EL SIGLO

Año IX. — N.o 18.166 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Sábado 11 de Febrero de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Havas

ALEMANIA

EL CANCILLER Y LA HUELGA

BERLIN, 10. — En el Reisgstag el Canciller doctor Wirth, pronunciando un discurso relativamente a la huelga, declaró que el pueblo alemán debe comprender que una rigurosa disciplina, el trabajo y el renunciamiento a la defensa de intereses egoístas podían permitir a Alemania atravesar el duro período actual.

LOS OBREROS MUNICIPALES

BERLIN, 10. — Se efectuó la reintegración de los obreros municipales, ralvo en los puestos que fueron dados a desocupados.

La terminación rápida de la huelga se debió sobre todo a la eficaz intervención de los equipos de socorro técnico.

LA CENSURA ALEMANA

BRUSELAS, 10. — El diario "L'Independance Belge" denuncia que la censura alemana abre todas las cartas que pasan por Alemania con el fin de obtener informaciones comerciales.

LOS COMENTARIOS DEL CANCILLER CAUSARON RESENTIMIENTOS EN LOS GRUPOS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS.

BERLIN, 10. — Los comentarios hechos por el Canciller Von Wirth ante el Reishstag respecto a la huelga fueron recibidos con pronunciado resentimiento entre los socialistas independientes y los comunistas, especialmente cuando la salificó de revuelta, agregando que la palabra huelga era impropia en este caso.

El Canciller fué enérgico al referirse a los efectos que la huelga producida en el extranjero con motivo de los esfuerzos que realiza el gobierno para emancipar a toda una serie de problemas de reparaciones de las garras de las tendencias imperialistas para lograr que sean considerarse en su aspecto económico.

Contiuuó diciendo Von Wirth que en Alemania sólo una paz industriosa y llena de frugalidad podría conducir a una política externa destinada a restituir nuestra voz en una forma activa en los consejos políticos, económicos y municipales.

Cualquier érito que logremos en tal sentido depende enteramente de lo que el gobierno parlamentario pueda movilizar en el exterior.

Agregó que a los obreros ferroviarios se les acodaron aumentos de salarios que en el mes de iDeiembe último alcanzaron a quince mil millones de marcos.

Dijo que éstos formulan ahora nuevas demandas las que de ser concedidas implicarían un nuevo aumento en el presupuesto nacional de cincenta a sesenta mil millones de marcos.

LA MUNICIPALIDAD HA DESPEDIDO A 5.000 OBREROS

LONDRES, 10. — El diario "Mestminster Gazette", en un despacho de Berlín, anuncia que la Municipalidad ha despedido a 5.000 de sus obreros que se habían declarado en huelga.

ESPAÑA

LA REVISION DEL SISTEMA ARANCELARIO. — UN PROYECTO DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID, 10 — El Ministro de Hacienda ha terminado el proyecto para la revisión del sistema arancelario y tiene el propósito de introducir sólo unos impuestos nuevos.

Entre ellos se aplicará el impuesto a los cheques y otro a las herencias.

Las modificaciones principales comprenden reglamentaciones para impedir la presentación de balances fraudulentos y la ocultación de ganancias, mediante lo cual se espera aumentar considerablemente la renta.

Se encuentra también listo para ser tratado tan pronto como lo reabran las Cortes, el proyecto sobre reglamentación del sistema detransportes.

El Ministro de Fomento, señor Maestro Pérez, espera que el Parlamento sancione a comienzos del mes de abril próximo, la parte del proyecto que está destinada a librar al Estado del pago de los anticipos que ha debido hacer e lgobierno a las empresas cuando fueron aumentados en el año anterior los jornales ferroviarios y los jue ascienden a 120 millones de pesetas.

EL GOBIERNO Y LAS PROXIMAS OPERACIONES MILITARES EN MARRUECOS

MADRID, 10 — El diario "La Acción", dice que el gabinete, después de un prolongado estudio del problema de Marruecos, entregó al general Berenguer un plan que lo capacitaría para llevar a cabo felices operaciones militares en aquel territorio.

EL MINISTRO DE ESTADO DISGUSTADO

MADRID, 10 — Un periódico de la fecha asegura que el Ministro de Estado, señor Gonzalez Hontoria, se halla dispuestado por ser opuesto a las operaciones militares a efectuarse en la región de Alhucemas.

¿QUE TEME ESPAÑA?

MADRID, 8, (Especial) — El diario "El Debate", refiriéndose a los planes de reorganización de las defensas de España, dice que nadie debe pensar en que el desarrollo de nuestras defensas navales y terrestres, obedezcan a peligros más o menos inmediatos, desde que España no tiene enemigos con quien combatir por ahora; pero una larga serie de imprevisiones, ha demostrado que toda nación debe precaverse para contingencias futuras y ocupando la nación española única posición en el mundo de importancia estratégica, nada de extraordinario es que el gobierno actual consciente de sus grandes responsabilidades ante la historia, intente colocar a España en el lugar que le correspon de a fin de que si llega el momento lejano, por fortuna, de nuevas complicaciones, ocupe la nación española el lugar que le corresponde y no quede en segundo término como hasta aho

la Universidad de Cambridge, relativa a la baiidez del tratado de Varsalles y cree que debe haber error de transmisión o interpretación.

El doctor De la Barra, estima que después de la guerra la interindependencia de los Estados, debe traducirse no solamente por convenciones diplomáticas, sino por manifestaciones de consentimiento general.

El doctor De la Barra, asegura que Francia no es de ninguna manera militarista ni imperialista, y que querría que la atmósfera de paz se expandiera por todas partes sobre la base del Derecho a fin de desarrollar su comercio, industria y cultura paralelamente, como marchaba antes de la guerra, con las otras naciones.

Termina expresando el deseo de que los estadistas franceses e ingleses, se inspiren en la opinión pública de cada país para establecer el espíritu de paz que ha de ser la única base sólida del estado de paz.

el tiempo establecido para la realización del a Conferencia de Génova es corto para preparar un programa tan vasto y que interesa a tanta gente. En consecuencia declarara que es conveniente esperar por lo menos tres meses para que haya probabilidades de éxito, de lo contrario, se correrá el riesgo de terminar en el desórden y la confusión.

EL PRINCIPE DE MONACO MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE AGRICULTURA —

PARIS, 10. — Por 38 votos contra seis que fueron otorgados a Mistres Dike el Príncipe Alberto de Monaco fué electo miembro de la Academia de Agricultura.

LA CONFERENCIA SINDICAL EXTRAORDINARIA

PARIS, 10 — La Conferencia Sindical de Trabajo fué informada por la Federación Internacional de Amsterdam, que la Conferencia Sindical Extraordinaria se reunirá en Génova, simultáneamente con la Conferencia

Dijo que no se habían rendido al ejército republicano municiones ni armamento de ninguna naturaleza, sinó una cantidad de armas para la policía, municiones y mediosd e transporte a motor los que fueron entregados al gobierno provisional bajo inventario y valuacióon.

En tanto que el gobierno provisional continúe llevando a efecto los principios del tratado la intención del Gogierno Británico es el mantenimiento del orden dentro de su propio territorio.

Agregó que el Gobierno Imperial tenía la obligación del mantenimiento del orden y de proteger a sus súbditos.

LA SITUACION GENERAL DE AGRICULTURA

LONDRES, 10. — En la Cámara de los Comunes tuvo lugar un debate referente a la cuestión de la situación general de agricultura.

Se insistió sobre la necesidad de reducir los grandes gastos.

Mr. Boscawen hizo presente que no sería favorable el levan-

puesto de Marina estipulados en [illegible] millones sean reducidos a 60 millones de libras esterlinas para 1920, sin tener en cuenta las economías que se deben realizar con motivo del acuerdo de Wáshington y reducción de 50 mil hombres de los efectivos del ejército para el año próximo.

Recomienda igualmente reducciones en el próximo ejercicio financiero, de 20 millones para el ejército, de 5 millones para la aeronáutica y de 16 millones para la Instrucción Pública.

Las reducciones recomendadas por Sir Geddes, llegan a un total, hasta ahora, de alrededor de 75 millones de libras esterlinas.

LA HUELGA EN SUD AFRICA

LONDRES, 10. — Telegrafían de Johannesburgo que se produjeron fuertes explosiones entre Etpox y Anmiac, las que ocasionaron la caída de numerosos postes conductores de cables eléctricos.

Otras tres explosiones han sido oídas en la cercanía de Kleinfontein.

Según los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, uno de los grandes obstáculos para la participación de Estados Unidos en la Conferencia de Génova, es la negativa del gobierno norte americano a reconocer al gobierno de los soviets.

Además se opina en los círculos diplomáticos de Wáshington, que la respuesta del Presidente Harding sera seguida de una declaración anunciando el aplazamiento de esta conferencia para Mayo o Junio o probablemente para el otoño próximo.

NO OBSTANTE SE PROMETERA EL CONCURSO DE ESTADOS UNIDOS PARA LA RECONSTRUCCION ECONOMICA DE EUROPA —

NUEVA YORK, 10. — El diario "New York Herald" cree saber en los círculos diplomáticos de que la respuesta del Presidente de la República, Mister Harding a la invitación para enviar una representación de Estados Unidos a la Conferencia a

ITALIA

PIO XI MIEMBRO HONORARIO DEL INSTITUTO LOMBARDO DE CIENCIAS Y LETRAS.

ROMA, 10. — Comunican de Milán que el Instituto Lombardo de Ciencias y Letras, designó, por sus estudios históricos, miembro honorario del mismo a Pío XI, quien rasta ahora era sólo miembro ordinario.

SESIONES PARLAMENTARIAS

ROMA, 10. — El Senado y la Cámara de Diputados han sido convocados a sesiones para el día 16 del corriente.

EL REY VICTOR MANUEL NO ACEPTA LA RENUNCIA DE BONOMI

ROMA, 10. — El Rey Victor Manuel no aceptó la renuncia del Ministerio, presidido por el señor Bonomi, el que se presentara el 16 del corriente ante el aPrlamento.

LAS COMPLICACIONES POLITICAS CREADAS POR EL FRACASO DE ORLANDO

ROMA, 10. — El fracaso del señor Orlando en sus gestiones para formar el nuevo gaoinete, ha venido a aumentar las complicaciones de la actual situación política.

Parece que existe la idea de que todos los ex jefes de gobierno s unan con el fin de constituir un gabinete de coalición.

En los pasillos del Parlamento circula con bastante insistencia el rumor de que el señor Bonomi volverá a la Cámara de Diputados a fin de determinar una votación que sirva para orientar al Rey Victor Manuel con respecto a la situación parlamentaria actual.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10. — El Ministro de Cuba en esta hace gestiones para concertar un tratado de extradición entre su país y la Argentina.

—La Facultad de Ciencias Económicas se ha adherido a la Exposición de Río Janeiro, que tendrá lugar en ocasión del Centenario.

—El personal de los ferrocarriles del estado se ha dirigido al Presidente de la República pidiéndole de que se les conceda los beneficios de la ley de salario mínimo así como las escalas de sueldos sancionadas por el Congreso.

—Los depósitos en la Caja de Ahorro Postal durante el mes de Enero último ascendieron a la suma de 2.283.090 pesos.

—Ha regresado del interior de la república el Coronel de ingenieros Velazco donde visitará los terrenos para la construcción de nuevos cuarteles.

—El Ministro de a Guerra ha reconocido al Agregado Aeronáutico de las Legaciones de Francia, Mayor Lavignao.

—El Gobiernador de San Juan telegrafió al Presidente Irigoyen declarando que los exportadores de uva y viñateros de San Juan están muy alarmados ante la clausura del puerto de Montevideo a la importación de fruta argentina, y pide que se gestione ante el Gobierno Uruguayo la apertura del mismo.

—La Casa de Galicia ofrecerá un xantar en honor del sabio Ramón y Cajal.

—Según las últimas estadísticas del mercado de lanas, la liquidación de las existencias acumuladas continúa activisima.

La demanda continúa corriente para todos los tipos de todas las procedencias.

Desde que se inició la realización de los stocks de las esquilas un alza que oscila entre 2 y 6 las anteriores, se ha producido pesos los diez kilos, según los tipos.

—Informan de La Plata que el Colegio Electoral se reunió durante 11 horas, aprobando en particular las elecciones gubernativas últimamente realizadas.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 10. — Se ha iniciado el paro general.

A pesar de ello circulan los tranvías y trenes resguardados por fuerzas.

Se han establecido servicios especiales de vigilancia en diversos puntos de la ciudad.

Reina absoluta tranquilidad.

Es opinión general de que este movimiento no tendrá las proporciones que esperan sus organizadores.

—El Gobierno ha pedido al senador Yáñez su contestación al ofrecimiento para que se haga cargo de la Legación de Chile en Francia.

—Se informa de que en el caso de que el señor Yañez no la acepte, se ofrecerá esta Legación a un político radical.

—El Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Barros Jarpa, se embarca hoy en Arica de regreso a esta capital, donde es esperado a mediados de la semana próxima.

—El Ministro de Relaciones Exteriores se muestra sumamente satisfecho por el resultado de su gira, cuyo éxito a superado a todas las expectativas.

EL REGIMEN COMUNISTA EN RUSIA

Escenas como la que muestra el gráfico que publicamos son hasta comunes en la Rusia del Sovíet. Los tribunales rojos, no se andan con vueltas; fusilan y masacran a los que no creen en los programas de los señores Lenine y Trosky. La historia se repite y todo el horror que antes inspirara la política cruel y opresora del zarismo lo inspiran también hoy, los que se llamaron hermanos reaovadores del despótico gobierno imperial.

ra ha venido ocurriendo, como si se tratase de un factor negativo en el concierto de las naciones europeas.

JUICIOS DE WEYLER

MADRID, 10. — El general Weyler, preguntado por los periodistas respecto a las determinaciones tomadas por el gobierno en la finca de Málaga, dijo que, a su juicio, el general Berenguer está equivocado y que sus planes son contrarios a la táctica y a la estrategia militares.

Añadió que, en cuanto se proceda a la reapertura del Parlamento, leerá la comunicación que dirigió al Ministro de la Guerra, como jefe del Estado Mayor, en la que demuestra que pudo enviarse socorro a los defensores de Monte Arruit, arriesgando muy pocas bajas.

INCENDIO DE UN ADUAR

MADRID, 10. — Despachos de Marruecos dicen que los rebeldes de Dar Kaddur quemaron un aduar de moros partidarios de España, los que se refugiaron en la zona española.

COMO SE TOMARA ALHUCEMAS

MADRID, 10. — Los preparativos para la ocupación de Alhucemas serán laboriosos.

Parece necesario practicar un sorteo para el puerto militar que ha de ser elegido para el desembarco.

FRANCIA

LA VALIDEZ DEL TRATADO DE VERSALLES

PARIS, 10. — "Le Temps" publica un artículo del Profesor De la Barra, quien declara que no conoce el texto completo de la declaración de los alumnos de

EL RESPETO A LOS BIENES PRIVADOS DE LOS EXTRANJEROS.—

PARIS, 10. — En la nota dirigida por el Gobierno Francés, a los Estados Unidos y a los Aliados, acerca de la Conferencia de Génova, refiriéndose al principio relativo al respeto de los bienes privados extranjeros dice que no se concibe la posibilidad de respetar derechos de propiedad si no existen esos derechos y que sería necesario admitir que los derechos de intereses extranjeros no se someterán al Derecho local interno sino que regirán por el Derecho internacional.

En cuanto a la sexta condición de abstenerse de toda agresión contra vecinos, dice que además de que los Aliados conservarían el derecho que les ha otorgado el Tratado de Versalles, estipulando que en caso de infracción por Alemania, los aliados tomarían medidas coercitivas que no se considerarían un acto de hostilidad, nada impide la celebración de convenios especiales entre Estados o grupos de Estados para garantizar mutuamente su integridad territorial; tales son la "Pequeña Entente" y los acuerdos celebrados o a celebrar entre Francia y Bélgica, Francia e Inglaterra, e Inglaterra y Bélgica.

El segundo artículo del proyecto se refiere al establecimiento de la paz de Europa sobre bases sólidas. Este artículo parece referirse directamente al artículo 6o. de la resolución de Cannes, relacionándose especialmente con las cuestiones financieras, económicas y comerciales. Estas han sido estudiadas ya por Conferencias internacionales, inclusa la reunida en Bruselas en 1920, la cual organizó la Sociedad de Naciones. Dicha conferencia estudió el programa financiero que puede discutirse nuevamente en Génova. Para hacer obra útil en una reunión donde se discutirán intereses tan diversos y numerosos, es necesario realizar un trabajo de preparación serio. La nota declara que

internacional a celebrarse en marzo próximo en aquella ciudad.

EL PROBABLE SECRETARIO DEL VATICANO

PARIS, 10 — Según el diario "Excelsior", el Nuncio Apostólico en esta capital, Monseñor Correti, reemplazaría de un momento a otro al Cardenal Gasparri en la Secretaría de Estado del Vaticano.

MUERTE DE UN ARTISTA

PARIS, 10 — Ha fallecido el artista Paúl Mounnet.

APROBACION UNANIME DE LA NOTA A LOS ALIADOS

PARIS, 10 — Los diarios de la fecha aprueban aunanimemente la nota francesa, referente a la Conferencia de Génova, y felicitan al Primer Ministro, Mr. Poincaré, por haber definido en ella con fuerza la actitud de Francia y evitado posibles sorpresas, y subordinando la adhesión de Francia a esa conferencia a la observación de reservas precisas que aseguren el respeto de los tratados.

"L'Hecho de París", se muestra conbencido de que la aprobación de todos los franceses reforzará la autoridad de esto "memorándum" ante el extranjero.

INGLATERRA

LA ANARQUIA EN IRLANDA COMENTARIOS DE Mr. CHURCHILL

LONDRES, 10. — Hablando en la Cámara de los Comunes Mr. Churchill ridiculizó la afirmación hecha de que reina anarquía en Irlanda.

tamiento del embargo sobre el ganaod canadiense.

NUEVOS ATAQUES EN BELFAST

LONDRES, 10. — Telegrafían de Belfast que 130 republicanos atacaron a agentes de policía en las proximidades de Strabanne y dieron muerte a uno de ellos.

Los unionistas secuestrados el 8 del corriente fueron detenidos por las fuerzas de gendarmería en Ballybai (Condado de Monogham).

Se teme que se produzcan desórdenes, si estos no son puestos pronto en libertad.

LLOY GEORGE DICE QUE LA FALTA DE PAGO DE LAS REPARACIONES POR PARTE DE ALEMANIA, CONSTITUIRA LA RUINA DEL NORTE DE FRANCIA. —

LONDRES, 10. — En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta de un diputado, el Primer Ministro de Inglaterra, Lloyd George, declaró que la falta de pago de las reparaciones, por Alemania, constituiría la ruina del Norte de Francia, y de Bélgica, cuya situación económica es la verdadera causa de la desocupación en Inglaterra.

Añadió que es indispensable el pago de las reparaciones de manera de evitar el agotamientode de los recursos mundiales.

INFORME DEL MINISTRO DE TRANSPORTES SOBRE EL PLAN DE ECONOMIAS.—

LONDRES, 10. — Se publica un informe del Ministro de Transporte Sir Eric Geddes sobre la cuestión de las economías.

Sus recomendaciones al respecto comprenden la constitución de un Ministerio de Defensa que se encargue de administrar a la Marina, al ejército y a la Aeronáutica, la reducción de 35 mil hombres de los efectivos de la marina, que los créditos del presu-

CANADA SE HARA REPRESENTAR EN LA CONFERENCIA DE GENOVA —

LONDRES, 10. — Telegrafían de Otawa, que después de una reunión del Gabinete, Canadá se hará representar en la Conferencia de Génova.

SOBRE LA CUESTION DE LA INDIA —

LONDRES, 10. — El Sub Secretario del Departamento de la India pronunciando un discurso declaró que es necesario una paciencia inmensa al imperio de la India para llegar a obtener el gobierno libre en unión con la Gran Bretaña.

NOTICIAS DE DUBLIN

LONDRES, 10. — Telegrafían de Dublín que se ha ordenado de que sean puestos en libertad todos los individuos que se encuentran detenidos a raíz de los recientes sucesos.

ESTADOS UNIDOS

SE CREE QUE SERA RECHAZADA LA INVITACION HECHA PARA ASISTIR A LA CONFERENCIA DE GENOVA.

NUEVA YORK, 10. — Según el diario "New York Tribune", en los círculos Parlamentarios y oficiales de Wáshington, la respuesta del Presidente Harding, a la invitación dirigida a Estados Unidos para participar en la Conferencia de Génova, constituirá el rechazo de aceptar en las condiciones actuales esa invitación.

Al mismo tiempo el presidente hará saber que los Estados Unidos están dispuestos a ayudar a la reconstrucción de Europa.

reunirse en breve en Génova, sería de rechazo pero annunciaría el asentimiento de Norte América sobre los fines de la Conferencia citada y prometería el concurso de Estados Unidos para la reconstrucción económica de Europa.

Parece por otra parte haber indicaciones de que el Gobierno de Estdaos Unidos haría conocer la posibilidad de participar oficialmente en una Conferencia de esta clase en una fecha ulterior, después de que las naciones europeas hayan tomado medidas para resolver sus propios problemas.

La respuesta del Presidente de la República, Mr. Harding, sería hecha publica tan pronto como ella sea recibida en Roma.

Es probable, mismo si los Estados Unidos no se deciden a participar oficialmente en esa Conferencia, que los Embajadores señores Harvey, Herrick y Child asistan como observadores no oficiales.

EL ALMIRANTE DAWSON DEFIENDE LA ACTITUD DE FRANCIA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME —

NUEVA YORK, 10. — En un discurso pronunciado hoy aquí por el almirante Dawson, este defendió calurosamente la posición de Francia en la conferencia del desarme, declarando que era incorrecto representar a Francia como el campeón de los submergibles, pues no fué Francia la sola que votó contra la abolición de los submarinos, sinó todas las naciones presentes, con excepción de la Gran Bretaña.

Esas naciones estaban juntamente con Francia persuadidas de que era prácticamente imposible abolir el submarino.

El Almirante Dawson terminó diciendo que Francia es la única nación que no ha sacado beneficios materiales de la Conferencia del desarme.

Información Rural y Comercial

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

A 2,947 vacunos en pie, ascendió la entrada de ayer a Tablada, con lo cual en lo transcurrido de la semana alcanzaron a despacharse 13,321 cabezas.

Aún cuando en los precios no hubo reacción alguna, el desarrollo de los negocios se desenvolvieron con mercado menos pesado que en los días anteriores, debido a que además de que no hubieron tantos ganados para la venta en razón de que muchos tuvieron colocados a frigorífico y sucedió que un saladero de R. Tabares y Cía. entró a comprar con bastante interés, llegando a levantar más de seiscientas reses. Por novillos mestizos de buen peso y bien gorditos, se detuvieron hasta 70 milésimos por kilo en pie y por los de abasto hasta 65 ídem. Las vacas especiales y muy especiales, se obtuvieron hasta 64 y 65 ídem ídem.

El mercado cerró ayer los negocios de la semana para menos encalmado, pero muy probablemente con tendencias desfavorables respecto de los próximos.

Detalle general de precios que anotamos ayer, pagos por kilo en pie según lotes y destinos:

Frigorífico Artigas: Novillos a 57 y 68 milésimos.

B. Ferres y Cía.: Novillos a 69 milésimos.

R. Tabares y Cía.: Novillos a 45, 55, 60, 64, 65, 66, 67, 72 y 74 milésimos. Vacas, a 50, 60, 57, 52 y 65 milésimos.

Berruti Hnos.: Vacas a 5 12 cts.

Andreu y Ramón: Bueyes, a 50 milésimos.

Abasto: Novillos, a 45, 55, 58, 59, 60, 62, 64 y 65 milésimos. Vacas a 44, 48, 50, 54, 55 y 58 milésimos. Terneras, a 57, 60, 70 y 65, 75 milésimos a $ 2.20 cju.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift	739
" Artigas	890
" Uruguayo	280
B. Ferrés y Cía	4
Berruti Hnos.	74
Andreu y Ramón	5
R. Tabares y Cía	704
Abasto	837
Interior	11
Servicio particular	1
Total	2,947

Para mañana se esperan 43 vagones semillas.

LOTES ANOTADOS AYER

De Soriano: de G. Lionard hijo, 63 novillos con un peso de 545 kilos a 69 milésimos $ 43.52 y 10 novillos con un peso de 545 kilos a 70 milésimos $ 38.38.

De Cerro Largo: de R. Moreira 109 novillos con un peso de 559 kilos sin.

De Durazno: de P. Loaces 35 novillos con un peso de 540 kilos a 90 milésimos $ 43.60.

De San José: de Bidegain Hnos. 47 novillos con un peso de 534 kilos sin.

De Flores: de Coop. de Abasto 245 novillos con un peso de 540 kilos sin. para frigorífico.

De Colonia: de E. Sollen. 100 novillos con un peso de 542 kilos sin. para frigorífico Swift.

De Cerro Largo: de Gribe y Gómez. 52 novillos con un peso de 534 kilos a 69 milésimos $ 43.08.

De Soriano: de S. Arenas. 54 novillos con un peso de 557 kilos a 100 milésimos. $ 55.60.

De Soriano: de J. H. Aldarian. 19 novillos con un peso de 534 kilos a 60 milésimos. $ 37.52.

De Minas: de H. Martín. 57 novillos con un peso de 552 kilos a 80 milésimos $ 33.08.

Savage y Cía.

DEL 10

2909 vacunos, 1487 lanares y 187 cerdos vendidos.

20 bueyes, 2250 novillos, 331 vacas y 300 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Juan Garrastazu y Cía.—

De Rocha: de Rubio Hnos. 39 novillos a $ 0045 y 0074 k. para saladero.

De Minas: por C. Rodríguez 7 bueyes a $ 0055 k., 6 novillos a $ 0055 k. y 6 vacas para saladero.

De Minas: por Rubio Hnos. y Ca. 23 novillos a $ 0045 k. para saladero.

Lisardo R. González—

De Soriano: por P. Leonardi e hijo 73 novillos a $ 009 k. para frigorífico y 17 novillos a $ 0064 k. para abasto y 279 lanares.

De San José: por V. Cabrera 18 novillos a $ 0043 y 0062 k. y 2 vacas a $ 0045 k. para abasto y 153 lanares.

Arrospil y Cuadra—

De Minas: por R. Fernández 24 vacas a $ 0045 y 006 k. y 17 vacas a $ 0045 k. para saladero e interior.

De Durazno: por P. Loaces 35 novillos a $ 009 k. para frigorífico y 27 novillos a $ 0063 k. para abasto.

Enrique V. Saravia—

De Minas: por S. Madero 17 novillos a $ 0065 k. para frigorífico.

De Colonia: por D. Matos 40 novillos a $ 006 y 0064 k. para abasto y saladero.

Cattemburg y Berro—

De Minas: por S. Madero 51 novillos a $ 0062 k. para abasto.

R. Vidaurreta—

De Cerro Largo: por Gribe y Gómez 52 novillos a $ 009 k. para frigorífico y 27 novillos a $ 0067 k. para saladero.

Suppara, Quinteia y Ca.—

De Cerro Largo: por Juan E. Cavia 11 vacas a $ 11.00 cju. 25 terneros con 232 kilos cju. a $ 007 k., 2 bueyes con 480 k. cju. a $ 005 k., 2 vacas a $ 15.00 cju. 9 vacas a $ 14.00 cju. y 2 vacas en $ 5.00 para abasto e interior.

De Soriano: por Amadeo L. Sosa 13 novillos con 536 kilos cju. a $ 0068 k. y 11 vacas con 477 kilos cju. a $ 005 k. para abasto.

José Tevosa y Martínez Bressano—

De Soriano: por J. H. Olguín 3 novillos a $ 007 k. para frigorífico.

De Soriano: por B. Bonifacino 34 novillos a $ 0010 k. y 11 novillos a $ 007 k. para frigorífico.

De Soriano: por S. Durando 15 lanares en tránsito.

De Colonia: por Galo Hns. 74 lanares en tránsito.

Alfredo O. Guichón—

De Florida: por G. Acosta 43 vacas a $ 006, y 0045 k. y 1 novillo a $ 006 k. para saladero y fábrica.

De Cerro Largo: por Suc. Luis Massari 11 novillos a $ 0052 k. 24 vacas a $ 0045 k. y 2 bueyes a $ 0052 k. para saladero.

De Colonia: por C. Suárez 15 terneros a $ 0065 k. para abasto.

De Florida: por C. B. Fuentes 29 terneros a $ 0035 k. para abasto.

Ponce de León y Durán—

De Soriano: por F. Spau 114 novillos a $ 0014 k. para saladero.

De Soriano: por Sienra Hns. 75 vacas a $ 0065 k. para saladero.

López y Fernández Hnos.—

De Canelones: por C. Martínez Pineda 41 novillos a $ 0053 y 0062 k. para abasto.

De Canelones: por L. Lorenzo 40 novillos a $ 0055 k. para frigorífico.

Visurica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: por R. Moreyra 113 novillos declarados a pr. para frigorífico y 54 vacas a $ 0055 k. para abasto y 553 lanares.

Héctor Rousse—

De Soriano: por A. Echenagusía 34 novillos a pr. para frigorífico, 6 novillos a $ 0064 k. para saladero, 20 vacas a $ 0053 k. para abasto y 122 lanares.

Ríos y Grajales—

De Minas: por R. E. Viera 150 lanares.

Viuda de Apesteguí, Palau y Freire—

De Soriano: por Sienra Hnos. 100 lanares.

A Comisión—

De Montevideo: por Bermúdez Hnos. 137 cerdos, 11 novillos, 25 vacas y 1 carnero destinados al mismo establecimiento.

Deuda Interna (1914)

1000 mañana	. . .	94.10

Bonos C. Palacio Legislativo

5000 para el 15	. .	85.00

Títulos Hipotecarios — Serie N

2500 mañana	. . .	90.50

Títulos Hipotecarios — Serie P

3000 mañana	. . .	93.10

Títulos Hipotecarios — Serie R

1500 mañana	. . .	83.20
2000 ídem ídem	. . .	83.20
1500 ídem ídem	. . .	83.10

Títulos Hipotecarios — Serie U

5000 para el 15	. . .	83.20
5000 mañana	. . .	83.20
2000 ídem ídem	. . .	83.20
5000 ídem ídem	. . .	83.10

Títulos Hipotecarios — Serie V

1200 mañana	. . .	83.10
5000 ídem ídem	. . .	83.00
21,000 ídem ídem	. . .	83.00
4000 ídem ídem	. . .	83.00
4000 ídem ídem	. . .	83.30
2000 ídem ídem	. . .	83.30
2000 ídem ídem	. . .	83.30

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

TRIGO — Base 80 kilos — 100 toneladas para Febrero a 5.15. Base 78 kilos: 250 toneladas para Marzo a 5.47, 100 ídem Abril 5.60, 200 ídem ídem a 5.58, 200 ídem ídem 5.57, 100 ídem ídem 5.55.

SEGUNDA RUEDA

AVENA — 50 toneladas para Febrero a 3.20.

TRIGO — Base 78 kilos — 100 toneladas para Abril a 5.54, 200 ídem ídem 5.54, 100 ídem ídem 5.50, 350 ídem ídem 5.50, 100 ídem ídem 5.55, 200 ídem ídem 5.50, 300 ídem Mayo 5.55, 200 ídem ídem 5.52.

Precios de Ajustes

TRIGO — Disponible 5.25 anterior 5.20 hoy: Febrero ídem. Base 80 kilos 5.29 ídem 5.10 ídem. Ídem (Base 78 kilos) 5.45 ídem. 5.10 ídem Marzo 5.45 ídem. 5.55 ídem. Abril 5.45 ídem. 5.50 ídem. Mayo 5.55 ídem. 5.50 ídem.

MAIZ — Disponible 4.55 anterior, 3.55 hoy: Febrero 3.40 ídem. 3.70 ídem Marzo 3.47 ídem. 3.55 ídem Mayo 3.55 id. 3.55 ídem. Junio 3.50 ídem. 3.40 ídem.

LINO — Disponible 9.80 anterior, 9.80 hoy: Febrero 10.05 ídem. 10.05 ídem Marzo 10.05 ídem. 10.05 ídem. Abril 10.35 ídem. 10.05 ídem.

AVENA — Disponible 4.70 anterior, 4.70 hoy: Febrero 3.25 ídem. 3.20 ídem Marzo 3.40 ídem. 3.40 ídem Abril 3.40 ídem. 3.40 ídem.

Venta de Propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

—Casa Avenida San Martín 2827 al 2833, con 224 metros en 15,500 pesos.

—Casa calle Cerro Largo N.° 1457 con 155 metros en 8,500 pesos.

—Solar calle Comercio con 423 metros en 840 pesos.

—Solar próximo al Migueleté con 1272 metros en 423 pesos.

—Casa calle Emilio Raña con 274 metros en 3,250 pesos.

—Casa Raña N.o 2706 con 112 mts. en $ 4,500.

—Casa calle Miguel Barreiro con 33 metros en 11,800 pesos.

—Campo en la 11.a secc. de Minas con 177 hectáreas en pesos 15,633.

Registro de Hipotecas

1a SECCION

2,000 al 12 o/o anual.

500 al 9 ídem.

14,000 al 8 ídem.

3,000 ídem ídem.

4,000 prórroga.

500 cuenta corriente.

2a SECCION

500 al 12 o/o anual.

5,000 al 10 ídem.

1,350 al 9 ídem.

800 ídem ídem.

400 ídem ídem.

25,000 al 8 ídem.

25,000 al 7 ídem.

400 ídem ídem.

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

La RUEDA

Dtda. Consolidada

$ 9,400 para el 14	. .	61.—
2,350 para mañana	. .	61.—
1,850 al contado	. .	60.10
14,800 fin de Marzo	. .	61.40
4,700 para mañana	. .	61.—
4,700 fin de Marzo	. .	61.35

Bonos Const. P. Legislativo

$ 5,000 para el 15	. .	85.—

Títulos Hipotecarios — Serie P

$ 1,000 al contado	. .	93.—

Títulos Hipotecarios — Serie U

$ 1,000 para mañana	. .	93.10
1,000 ídem ídem	. .	93.20

Títulos Hipotecarios — Serie V

$ 1,000 para mañana	. .	83.10
2,500 ídem ídem	. .	83.10
4000 ídem ídem	. .	83.10

2a RUEDA

Deuda Consolidada

9400 fin mes	. . .	60.80
9400 fin Marzo	. . .	61.30
4700 fin mes	. . .	60.90
9400 ídem ídem	. . .	60.80
9400 ídem ídem	. . .	60.80
14,100 fin Marzo	. . .	61.30
4700 para el 15	. . .	60.30
2350 mañana	. . .	60.30
4700 dp. vol. fin mes	. . .	60.80
14,100 ídem ídem	. . .	60.80
4700 para el 15	. . .	60.30
4700 ídem ídem	. . .	60.30
4700 ídem ídem	. . .	60.30
14,100 mañana	. . .	60.70

Empréstito Conversión

6247.75 mañana	. . .	80.40
4462.50 ídem ídem	. . .	80.40
5505 para el 15	. . .	80.50

Mercado de lanas

En el transcurso de los últimos ocho días se recibieron 242 fardos y 9421 bolsas con kilos 1,435,550.

De la presente zafra han llegado hasta la fecha 3752 fardos y 207,005 bolsas con 31,057,990 kilos.

Confirmamos en un todo nuestras apreciaciones anteriores respecto a la situación del mercado, pues persiste la retracción de los compradores para operar así como menos firmeza en las cotizaciones.

Las causas persistentes para que este estado de cosas se prolongue son en primer término la suba en el tipo de los cambios y además por que los compradores están muy atrasados en el recibo de la mercadería comprada anteriormente y que desde hace unos días se preocupan de embarcarlas de los depósitos.

Puede decirse que la poca demanda actual está concretada a lanas merinas sucias y cruzas finas, no existiendo en consecuencia ningún interés por medianas y gruesas, que son las que forman la mayor parte del stock que existe en plaza.

Además, los exportadores guardan cierta expectativa, acerca de las negociaciones de un nuevo empréstito con Estados Unidos — cuyas consecuencias se estima repercutirán desfavorablemente sobre nuestra producción, pues se presume que entonces el dólar bajaría, provocando la equivalencia baja en todos los productos nacionales exportables.

Por lo tanto no es nada halagüeño, momentáneamente, la perspectiva que se le presenta con dicha operación a los productores ganaderos.

He aquí la escala de precios actuales:

LANAS MERINAS

Sucias	$ 5.50	5.70
Primeras sup. su clase, bien lavadas al limpieza	8.00	8.20

Vacas id id id	4.—	5.00
Vaquillones id. id. de 13 a 14 kl.	4.—	5.00
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.20	2.40
Becerros menos de 10 kilos	1.20	1.40
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.73
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.30

CUEROS LANARES

Aunque por algunos lotes compuestos en su mayor parte de merinos se han logrado sobrepasar el precio de $ 7.50, las operaciones corrientes oscilan entre $ 7.40 y 7.50.

Merinos y cruz. finos ½ lana arr. sconjuntos	7.40	7.50
Id. id. atrasados	Nominal	
Cruzas gruesas y medianos id. id.	1.10	1.40
Capachos		
Pelados		1.—
Maldesechos		0.20
Corderitos	0.40	0.55

CUEROS DE POTRO

Plaza sin variación y precios iguales.

Sanos	1.20	1.30
Mal desechos	1.25	1.30
Potrancas		0.40
Potrillos		0.15
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	1.75	2.30
Potrancas saladas		0.44
Potrillos		0.20
Mez. buena del int. peso net. libre de garrag.	5.70	5.50
De vaca sgarrag.	5.40	5.70

CUEROS SILVESTRES

Se ha seguido operando en todas las clases dentro de los mismos precios.

Ciervos anchas kilo	Nominal
Id. angostos	"
Nutrias sacadas con a boisa o	
Id. chicas y aserrías por la barriga id. id.	2.40 / 4.50
Carpinchos de cuenta	4.40 / 4.30

Buenas corrientes bien acondicionadas	7.30	7.70
Segundas envellonadas altas limpias y buena condición	7.40	7.20
Buenas	6.30	6.50
Regulares	5.70	6.—
Bajas y defectuosas	3.20	3.50
Sueltas superiores bien creada, y limpias, según procedencia	Sin exist.	
Buenas		"
Regulares		"
Bajas y defectuosas		"
Corderos, largos y limpios de semilla	2.50	3.10
Con semilla a fechilla	2.—	2.20
Rapón		2.—
Barrigas, sin clase y condición, libre de chiquera	2.40	2.70

LANAS CRUZAS

Cruzas finas especiales	5.50	5.70
Id. id. buenas a superiores	5.10	5.40
Id. id. generales	4.70	5.—
Id. id. inferiores	Nominal	
Id. id. con semilla		
Cruzas medianas especiales según grup. de fina	4.20	4.40
Id. id. buenas a superiores al id.	3.80	4.—
Id. id. regul. al id.	3.40	3.60
Id. id. inferiores	Nominal	
Id. id. con semilla		
Cruzas gruesas especiales	3.10	3.20
Id. id. buena a superiores	2.80	2.90
Id. id. regulares	2.50	2.60
Id. id. inferiores	Nominal	
Id. id. con semilla		
De cordero, largos limpios de semilla clase	2.50	3.—
Id. Rapón		2.—
Id. con semilla	2.—	2.20
Barrigas cruzas finas	1.70	1.90
Id. gruesas, sin y epidermis	1.40	1.50
Padres Lincoln y capachos		2.30
Lana grande de		

Después de la novedad de los primeros días de esta semana el mercado ha vuelto a retornar por el mejor interés demostrado por los compradores.

Queda hoy corriente a los precios que damos.

Argentino bueno a superior	4.00	4.20
Ídem regular	3.80	3.90
Com. sano seco	3.70	3.90
Ídem regular	3.50	3.60
Morocho, bueno a superior	3.50	3.70
Ídem regular	Nominal	

ENTRADAS

Maíz por Estación Central a Butler y Compañía 7? bolsas, a E. Storace 14? bolsas. Total 127 bolsas.

Por Estación Cardón a Bonilla Hnos. 50 bolsas, a H. de R. Rodríguez 30. Total 110 bolsas.

LINO — Se recibieron 1?1 bolsas en la semana. Con esta cantidad está representada la entrada general en 122? bolsas.

El lino ha mejorado también en los últimos días, respondiendo a una reacción favorable del mercado exterior. Actualmente hoy por el hasta $? 10.

FORRAJES — También se ha notado una suba de 50 a 100 centésimos el precio de los forrajes, por los cuales se sigue mostrando mucho interés.

Queda hoy el mercado firme dentro de los precios de la escala.

Alfalfa superior	1.50	1.60
Id. buenas	1.40	1.50
Mezcla superior	1.30	1.60
Pasto superior	1.50	1.60
Id. buenos	1.40	1.50
Id. campo	1.20	1.30
Paja	1.20	1.30

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA — Su precio puede considerarse entre $ 5.00 y 5.50.

AVENA — Ha declinado algo el precio de este artículo, sobre todo en las clases regulares y viejas.

POROTOS — Siguen en las mismas condiciones.

ALPISTE — Señalan mejora de precios.

PAJA DE ESCOBA — Igual.

CAMBIOS

PAISES	COTIZACIONES DE AYER Apertura	Clausura	COTIZACIONES ANTERIORES Apertura	Clausura
Inglaterra	43 7/16	44 ½	43 ½	44 ½
Francia	9.13	9.10	9.15	9.10
España	4.89	7.12	4.96	4.96
Suiza	4.99	4.97	7.02	7.??
Italia	26.14	26.70	25.90	25.90
Estados Unidos	125 ½	122	127 ½	126
Buenos Aires	11.50 ½	9 ¾ ½	12 ½	12 ¾
Brasil	27.650	28.500	27.200	27.300
Bélgica	9.55	9.30	9.50	9.50
Alemania	148	155	145	148

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos corresponden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

ENTRADAS

LANA — A. Bonilla 12 bolsas, Salgardo y Compañía 19 ídem, Vda. de Aguerre 28 fardos, E. Agrapuinica 14 bolsas, E. M. Sánchez 7 ídem, Tarasco y Compañía 19 ídem, Pesquera y Compañía 28 ídem, N. D. y Vidal 10 ídem, Silvera y Compañía y ídem, L. Silvera 23 ídem, J. Arijón 172 ídem, J. D. Barragué 35 ídem, R. San Martín y Freire 10 ídem, F. B. Heguera 62 ídem. Total: 445 bolsas y 23 fardos.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Este mercado estuvo más corriente para la mercadería del interior, de pelo de invierno y sin garrapata por los cuales se obtuvo de $ 4.50 a 4.70.

Los cueros de pelo de verano o con garrapata, así como los fronterizos carecen de interesados, cotizándose nominalmente.

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, sigarrap. pelo de invierno	4.50	4.60
Lot. cam. bue. a super. sigarrap. id. id.	4.30	4.40
Id id reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	sin comps.	
Id id infer. o con recargo de garr.	sin comps.	
Id id pelo verano	3.40	3.50
inservibles	6.80	7.—
Brasil, buen. int. mayoría august. época garrapata pelo de invierno	4.00	4.10
Id regulares según clase	3.80	3.90
Id infer. o c/rec. de garrapata	sin comps.	
Inserv. y pesados		2.—
Ent. Ríos bue. int. de pelo	Sin existencia	
Corrientes, conf. b. siprop. de pelo	"	
Id. id. regulares	"	
id. id. id.	"	
Paraguay, conf. b. sup. id. id. pelo	M.	
Id. verano o de prof. siempre	N.	
Cayatanos 3. lotes	Nominal	
Id. infer. a reg.		
Cueros becerros de 2 a 6 1|2 k. sin garrapata	3.40	3.50
Id. id. becerros con garrapata	1.70	1.75
Id. id. inservibles		0.55
Id becerrillos sig. hasta 2 1|2 kg.	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.)	3.30	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.30

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ha transcurrido la semana con mercado sumamente pesado para este artículo, habiéndose alejado de los negocios la mayor parte de los compradores y los pocos que quedan operando no pagan arriba de $ 7.00 por novillos y $ 6.00 por vacas.

	Sua	
Novillos int. commo y med. apo so etc.	7.—	7.20

Id.	1.30	1.38
Id. id. medianos	1.40	1.30
Venado		0.14
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		0.30
Mangu especial	3.50	3.70
Buena y fresca	3.—	3.20
Regular con chica	2.80	2.40

Mercado de Cereales

TRIGO — En la semana entraron 75,582 bolsas.

En lo que va del año asciende lo recibido por todas las vías a 333,330 bolsas.

El mercado, no obstante la importancia de la entrada y la fuerte existencia acumulada por las anteriores, ha ido mejorando día por día, subiendo de $ 5.70 a que cerró la semana pasada hasta $ 6.20 a que se han cotizado hoy algunos trigos especiales.

El motivo de esta situación favorable de la plaza, a pesar de la importancia de las entradas, que exceden en mucho a las necesidades del consumo, sigue siendo la mejora constante que viene acusando el mercado exterior, cuyos precios, sin embargo, se mantienen hoy por debajo de los nuestros.

Quedan rigiendo hoy los precios que damos en nuestra escala.

Sigue el interés por los trigos de fideos que señalan también un aumento de precio de $ 0.50 a 0.60.

	100 kilos	
Superiores del interior, $	6.10	6.15
Buenos	6.00	6.05
Regulares	5.70	5.90
Superiores del int.	6.10	6.15
Buenos	6.00	6.05
Regulares	5.70	5.90
De fideos bueno a superior según clase	7.00	7.10
Regulares	6.70	6.80

ENTRADAS

Trigo por Estación Central a Viuda de Aguerre 581 bolsas, a Butler y Compañía 144, a M. y Patrón 154, a T. Viera 154, a S. y Ferravich 462, a S. y Bolsdún 235, a P. M. Gómez y Cía. 241 bolsas, a J. Badetto 143, a P. Mañé y Compañía 140, a Mazziolo y Compañía 250, a Pesquera y Compañía 143, a M. Barbat y Compañía 141, a E. Storace 154 bolsas. Total: 3089 bolsas.

Por Estación Bella Vista a M. H. del Uruguay 3234 bolsas, a Vda. de Aguerre 924, a E. Amespil 814, a J. D. Barragué 643, a L. J. Pérez 450. Total: 6064 bolsas.

Trigo por Estación Corcún a E. Storace 64 bolsas, a Perrone y Compañía 39 bolsas, a Storace y Compañía 32, a Heguy Hnos. 94, a Butler y Compañía 531, a H. de R. Rodríguez 80, a M. Bonefón 145, a R. Achard y Cía. 148, a M. Barbat y Compañía 235 bolsas. Total: 1402 bolsas.

Por Vía Fluvial: a la Orden 1049 bolsas.

MAIZ — Llegaron en los siete últimos días 8717 bolsas.

En el correr del año tenemos un total de 58,732 bolsas.

PAPAS — Con precios sostenidos.

Cebada s/clase, con bolsa	5.00	5.50
Avenas, buenas, a superiores	4.50	4.70
Id. buenas	3.80	4.00
Id. regulares	3.20	3.50
Granza de cargada	Nominal	
Porotos manteca, del país	15.—	17.—
Porotos blancos chicos y de color	10.00	11.00
Cariocas	10.00	11.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular	7.—	7.40
Paja de escoba superior, metro	0.70	0.90
Paja de escoba regular	0.40	0.50
Semilla de guinea según clase 100 kilos	2.50	2.80
Papas del país	7.50	7.80

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica, 10 kilos	Nominal
Id. extra	"
Id. 1a.	"
Id. 2a.	"
Id. de maíz nueva	"
Afrecho 1 ½ bolsa, según fábrica, consumo, 100 kilos	
Id. id. exportación	
Afrechillo, consumo, según fábrica	
Granzas	

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas de ultramar

"CROFTON HALL" —

Vapor americano procedente de Nueva York. Entrado el 10 de Febrero. Consignado a M. Real de Azúa. Atracado en el Hangar N.o 9.

A la orden, 279 sacos cera parafina, 4 cajones hilaza algodón, 379 atados tubos hierro negro.

Ulysse Monfort, 2 bultos papel de hija.

Rapetti M. Azún, 2 cajones preparac. medicinal.

A la orden, 90 bul. láminas hierro, 5 fardos tejido algodón.

Banco Alemán, 116 lingotes láminas hierro.

Iriarte Hnos. Buril, 66 cajones bulones hierro.

A. O. J. Hubbard, 1 cajón auto Anderson.

A la orden, 140 lingotes láminas hierro, 75 piezas id., 4 fardos tejido algodón, 8 cajones tornillos de hierro, 12 id tornillos latón, 49 fardos hilado algodón.

C. Stapff y Cía., 1 cajón hilos termales.

Juan Shaw, 3,183 piezas madera dura.

Bankier Linn, 5 cajones imp. agrícolas.

Salgado y Cía., 12 cajones gomas auto.

Groscurth y Cía., 5 cajones útiles y partes.

A la orden, 21 cajones tuercas de hierro.

Nocetti Ratti y Cía., 97 cajones bulones de hierro.

J. C. White y Cía, 2 cajones elementos varios.

A la orden, 1?1 atados alambre de hierro.

Juan Shaw, 56 bultos ídem. y partes, 4 cajones accesorios y partes.

A la orden, 200 cajones aceite algodón, 100 id. id. 70 tambores id. id.

Juan Mussante, 4 bultos ungüento Hamameyis.

Juan Shaw, 14 cestos descarburadores.

"VESTRIS" —

Vapor inglés procedente de N. York. Entrado el 10 de Febrero. Consignado a M. Real de Azúa.

A la orden, 1 cajón pedazos auto.

C. Platero, 1 cajones pinturas.

Grasmight y Cía., 12 cajones pinturas.

J. Villarino, 11 cajones alimentos.

El 3d Ourapin, 11 cajones alimentos.

Entradas de ríos y cabotaje

"C. DE MONTEVIDEO" —

Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 10 de Febrero. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación.

United States Rubber, 4 cajones zapatos de goma.

La Transatlántica, 1 cajón bolsas y pallas madera.

Barcelly y Cía., 1 cajón tejidos algodón, 1 id. id.

Barcelly y Cía., 2 cajones papel.

José A. Labouste, 11 cajones artículos metal y vidrio.

Braidot y Lind, 1 cajón tejidos para auto.

Marsechirena Hnos., 1 cajones artículos metal, paraguas, 3 id. id. id. 1 id. vidrios para id. 2 id. artículos metal plateados, 2 id. vidrios para id. 6 id. artículos metal dorados, 1 id. vidrios para id.

S. Nañe y Cía., 2 bolsas hierro.

J. J. Caselli, 4 cajones platos.

Silvio Campomar, 2 cajones palillos.

TRASBORDO DEL VAPOR "ZEELANDIA"

Américo Bazzano, 14 bolsas semillas, 1 cajón id.

"TRITON" —

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 10 de Febrero. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Ltda.

F. Fernández, 1 cajón automotor "Hudson".

"RIO URUGUAY" —

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 10 de Febrero. Consignado a E. L. Vidal.

The Royal Bank of Canada, 4 cajones tejidos.

V. y Bellobeno, 1 atado tejido.

R. Alonso Freire, 150 bolsas sulfato soda, 2 cajones ladrillos.

J. B. Turno, 11 tubos anhídrido.

Embarque de exportación

"C. DE MONTEVIDEO", J. Norman, 33 cajones pescado, 14 cajones aves para Buenos Aires.

"BON JOSE", para Buenos Aires: Díaz Amarez, 2,500 sacos azúcar: A. Rovira, 500 sacos arroz descorte.

"MEXICO", para Asunción: S. Campomar 22 bultos mercancías.

"HOGARTH", para Río Janeiro: J. A. González Suer, 190 cajones ajos, E. Ruette para Liverpool, 155 fardos lana sucia; Taranco y Cía., 2,500 cueros vacunos secos.

"R. V. EUGENIA", para Barcelona: Wenz y Cía., 30 fardos lana sucia.

"MONT KEMMEL", para Cette: H. Canillez, 132 fardos cueros lanares.

"ORINOCO", para Boston: Wenz y Cía., 35 fardos lana sucia: A. Puig, 63 fardos lana sucia.

"HELLENES", para Boston: Otegui Hnos.: 75 fardos lana sucia.

"RE VITTORIO", para Génova: Masurel Fils, 34 fardos lana sucia.

"ANSALDO S. GIORGIO", para Génova: Otegui Hnos., 45 fardos lana sucia.

"ALTOB. MENDI", para Bremen: Otegui Hnos., 64 fardos lana semi lavada.

"MONT KEMMEL", para Cette: Otegui Hnos., 253 fardos cueros lanares: A. Bergamino para Burdeos, 54 fardos cueros lanares, 1 id garras lanares.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Mercado de cereales del exterior

BUENOS AIRES, 10—Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo disponible para Febrero a 12.90. Para Marzo a 12.90. Para Abril a 13.0?. Para Mayo a 13.25.

Maíz disponible para Febrero a 7.30. Para Marzo a 8.00. Para Mayo a 7.65. Para Junio a 7.55.

Lino disponible para Febrero a 21.25. Para Marzo a 21.60. Para Abril a 21.95. Para Mayo a 22.10.

Maíz disponible para Febrero a 3.35. Para Marzo a 3.35. Para Abril a 3.50.

BUENOS AIRES, 10—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barletta tipo Brasil en dársena a 12.50. Trigo para pan a 12.40. En Bahía Blanca a 12.30. Avena en Bahía Blanca a 7.90. Avena en dársena a 8.00. Lino en dársena a 21.00. Maíz amarillo en dársena en 7.84.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 10—En el mercado de Smithfield la carne de vacuno enfriada se cotiza de 3 chelines y 6 peniques a 4 chelines y 1 peniques.

La carne congelada no tuvo variación en sus precios.

La carne de carnero de 4 chelines a 5 chelines y 4 peniques.

La carne de cordero de 6 chelines y 8 peniques y 4 peniques.

CAMBIOS

MERCADO EXTRANJERO

(Especial para EL SIGLO)

NUEVA YORK, 10—Los tipos de cambios por cable a la clausura del Mercado se cotizaron a los siguientes precios: sobre Londres 435 dólar por libra, sobre París 854 cts. por franco, sobre Milán 484 cts. por lira, sobre Madrid 15.00 cts. por peseta; sobre Berlín 50 1|4 cts. por marco.

PARIS, 10—El cambio sobre Londres a 50.50. Sobre Madrid a 183.27. Sobre Roma a 57.37. Sobre Berlín a 6.00.

LONDRES, 10—El cambio sobre París a la vista a 50.34 1|2. Sobre Madrid a la vista a 27.61 y 1|2. Sobre Roma a la vista a 87 1|2. Sobre Berlín a la vista a 874 1|2. Sobre Buenos Aires a la vista a peso oro a 45 1|2.

BUENOS AIRES, 10—Sobre Francia por cable 9.87, a la vista 9.72; sobre Bélgica por cable 10.02, a la vista 10.07; sobre España por cable 5.22, a la vista 5.24; sobre Italia por cable 13.30, a la vista 12.57; sobre Estados Unidos por cable 1.21, a la vista 1.20 1|2; sobre Montevideo por cable 10 1|4 uo. a la vista premio: sobre Inglaterra por cable 47 1|2, a la vista 45 3|8, a 90 d|v. 45.00.

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 10 — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada 53.00, contra 53.50 precio anterior.

Empréstito Uruguayo 1.896 79.00 contra 80.00 precio anterior.

Empréstito Conversión 5 o|o 1905 79 contra 69 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 10—Los títulos uruguayos fueron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión 5 % 1905, 133 contra 134.75 precio anterior.

BOLSA DE B. AIRES

BUENOS AIRES, 10—Las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa son las siguientes:

Cédulas Argentinas. Ley 8172, 94.10.

Id id. id 9155, La série, 98.00.

Id id. id id. 2.a série, 93.00.

Id id. id id. 4.a série, 93.00.

Id id. id id. 5.a série, 92.50.

Id id. id id. 6.a série, 91.50.

Id id. id id. 7.a série, 91.90.

Id id. id id. 8.a série, 91.90.

Id id. id id. 9.a série, 88.90.

Id id. id id. 10.a série, 88.90.

Crédito 1905, 84.10.

Id 1907, 82.00.

Id 1911, 83.20.

Empréstito 1911, 71.20.

Provincia Buenos Aires, 43.00.

Pav. Trimestral, 75.20.

Deuda Municipal 7 o|o, 98.20.

Tucumán 2 1|2 o|o, 25.30.

Mendoza 8 o|o, 77.00.

Pav. Buenos Aires, 64.30.

San Nicolás, 38.30.

Ingenio Santa Ana, 76.50.

Banco Francés, 37.30.

Anglo Argentino, Electricidad, 37.00.

Puerto Sastre, 1.50.

Banco Galicia, 74.00.

DE ACEPTACION MUNDIAL

William Cooper y Nephews Ltd

URUGUAY 820

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON 585 AL 587

BIBLIOTECAS POPULARES

Entre las curiosas exigencias del pliego de condiciones presentado por los prevenidos de la Cárcel Correccional, expresaban el deseo de que se les dotara de una biblioteca.

He aquí un programa de cultura mínimo que no ha sido sin embargo solucionado para muchos que no están en las cárceles. Bibliotecas, buenas bibliotecas faltan todavía no ya en los departamentos sino en la propia capital, donde el servicio está restringido, fuera de los profesionales, al que realiza la Nacional de Montevideo y la que funciona en la Oficina de Estadística Municipal.

Para una población de más de trescientos mil habitantes, que posee una cultura que puede aceptar el parangón de cualquier ciudad europea, sin grandes motivos de diversión que puedan dispersar sus energías, y con un intenso afán de superación intelectual, la base existente no puede llenar sino deficientemente las necesidades racionales de cultura.

Ya más de alguna vez las hemos insinuado desde estas columnas, y es que juntamente con la obra de alta investigación y de cultura superior que corresponde realizar por la Biblioteca Nacional, destinada a ser el núcleo capaz de servir todas las exigencias del pensamiento nacional, debe existir al mismo tiempo una obra cultural de generalización capaz de llevar directamente al pueblo, a la masa social, los elementos esenciales de educación. Obra de divulgación análoga a la que en otra forma más vasta realiza el Estado por obra de la escuela primaria, pero que en lugar de dirigirse pura y exclusivamente a aquella parte de las generaciones que empiezan a formarse, sin distinción de clases, ni de separaciones de clases, ni privilegios de fortuna a diferenciarla de la masa entera del pueblo.

La cultura escolar llena una función de beneficios inmegables en la obra del progreso social, pero por amplia que sea la acción del Estado y fructíferos que resultasen sus beneficios, no representa sino una parte importante de la cultura asimilada de un pueblo, que busca fundar la realidad de una civilización.

La masa escolar que escapa a las escuelas superiores y que absorbida por el trabajo y los quehaceres de la vida laboriosa, constituye la parte principal —de esa entidad que forma la población — no tiene como suficiente elemento de cultura el programa máximo que se impone la escuela.

Suprimir el analfabetismo es abrir las puertas al progreso, no es todavía imponer el progreso ni hacerlo vivir. Es necesario completar esa obra de la escuela. ¿Cómo? Por la difusión de los institutos libres, de las conferencias públicas, de la enseñanza extrauniversitaria, de las bibliotecas populares, poniendo el libro al alcance de todos los ciudadanos y revelándoles el tesoro de la cultura, del cual fué la escuela primaria, la iniciadora eficaz.

Las bibliotecas han sido por largo tiempo las conservadoras indiferentes de riquezas bibliográficas, tan muertas para la enseñanza de los hombres, como la vida de las generaciones que las fueron acumulando para los que ahora existen. A manera de estos apogeos silenciosos ha podido pensarse frente a ellas, en la inanidad de las cosas vividas, en el estéril esfuerzo por sobrevivirse y forjar en cada libro una defensa inconciente contra el olvido inevitable. El libro que liberta, el que funda verdaderamente la grandeza humana, el que arranca las almas de la apatía y las lleva a la acción, el que enseña y el que educa, el que sueña con los que ensueña y trabaja con el que trabaja, es el que está a la mano, en el momento de la acción como un compañero de lucha y de fatiga.

Ese libro es y no puede ser otro que el que está próximo, dispuesto a la primer solicitud, apto al primer llamado.

Son las bibliotecas populares, las instituciones de orden social que más pueden contribuir a desenvolver esta decencia por el libro, estimulando la auto educación por ministerio de la voluntad individual.

Corresponde a los municipios y a las comunas contribuir a esa obra—y pensamos que no sería tal vez desacertado que el nuestro resolviera—entre las muchas obras que tiene por realizar — completar su acción de administración local con la fundación de bibliotecas populares.

EL ACUERDO COLORADO

Con el fin de tentar una vez más un acuerdo entre los diversos grupos colorados se reunieron ayer en las antesalas del Consejo Nacional, después de la sesión que terminó a las 11 y 1|2 los consejeros doctores Campisteguy, Viera, Areco, Arena, Sr. Sosa y doctor Manini.

Como se vé había dos delegados para cada grupo.

No se arribó a resultados definitivos, porque esas cosas de arreglos partidarios son siempre complejas. Pero el hecho en sí de la nueva tentativa representa para los partidarios de todos los grupos un renacimiento de esperanzas. Como aspiración, lo es de todos los colorados. La única dificultad, — como en esos cónclaves diplomáticos que suelen modificar la geografía política del mundo, — está en el "reparto".

LAS LETRAS DE TESORERIA

Ayer se resolvió la anunciada operación del descuento de letras autorizado por la ley con el objeto de atender las obligaciones del presupuesto de este ejercicio.

Entre los varios proponentes el que se presentó en condiciones mejores fué el First National Bank of Boston. Descontará 2.300.000 dólares, al interés de 6 o|o; plazo un año y comisión 1|4 por ciento. Ninguna otra condición.

De los otros proponentes uno era el Banco que contrató ad-referendum el asunto del teléfono y ofrecía el descuento de las letras al interés de 5 y 1|4 pero con la condición de que en el mismo acto se aprobara la construcción de la red telefónica y el empréstito de los nueve millones.

Otro pedía 6 y 1|2 de interés y que el Consejo se comprometiera a ejercer su influencia para que se hiciera preferentemente con dicho banco el futuro empréstito.

Este descuento efectuado facilitará el pago corriente del presupuesto durante todo este ejercicio económico.

EL PAGO DE OBRAS CON PRODUCTOS

Al tratarse ayer en el Consejo el nuevo llamado a licitación para construir la superstructura metálica del Puente de Santa Lucía, el Consejero Cosio propuso que se agregara entre las cláusulas la condición de que se tendrán preferentemente en cuenta las propuestas en las que se admita el pago de las obras en productos ganaderos, especialmente carnes.

La moción fué aceptada y así se hará constar en el pliego de condiciones, siendo cosa segura que habrá varios proponentes que se sujeten a ella, sobre todo las casas alemanas que ya están operando bajo esa forma en la República Argentina.

Tercer Congreso Americano del Niño

SE REUNIRA EN EL BRASIL EN AGOSTO

En su oportunidad anunciamos que la comisión organizadora del 3er. Congreso Americano del Niño, presidida en el Brasil por el Dr. Aloysio de Castro, había resuelto, de acuerdo con el gobierno de este país, que las sesiones de dicho congreso se realicen en la ciudad de Río de Janeiro del 27 de Agosto al 5 de septiembre próximo.

Según se dijo en tal ocasión, el gobierno de la nación hermana colocó el certamen de referencia como uno de los actos iniciales de la celebración del centenario de la independencia del Brasil.

Informaciones llegadas recientemente dan cuenta de que el Primer Congreso Brasileño de Protección a la Infancia, organizado por el doctor Moncorvo Filho, se fusionará con el Congreso Americano del Niño. Además, la comisión patrocinadora de este último congreso ha resuelto que haya dos exposiciones anexas al mismo: una de puericultura e higiene infantil, y otra de pedagogía e higiene escolar.

ALTA CORTE DE JUSTICIA

INCORPORACION DEL GENERAL DUFRECHOU

El general don Julio Dufrechou, nombrado para integrar la Alta Corte de Justicia, como miembro militar, presentó ayer el juramento de práctica, en la Casa de Gobierno.

Además del Sr. Presidente de la República, concurrieron a la ceremonia, los Ministros de Relaciones Exteriores, Guerra y Marina e Interior, Jefe del Estado Mayor, General Da Costa, Presidente de la Corte Militar, general Doming, Ramasso, Jefe de Policías General don Juan A. Pintos y delegados del ejército y de la marina.

ACUERDO DE AYER

En el acuerdo celebrado ayer por la Alta Corte de Justicia, se trataron los siguientes asuntos:

Nombramientos y renuncias

Se nombró actuario del Juzgado Letrado de Soriano al Escribano don Felipe H. Ortiz; se aceptó la renuncia presentada por el notificador del Juzgado Letrado de lo Civil de 1.er turno, don Abelardo Orgay, nombrándose en su lugar al archivero don Eulogio Rey Castro, en sustitución de éste, al señor Roberto Fernández; para escribiente, a don Raymundo Pintos y en su reemplazo a don Lauro Padrón.

Licencias

Se concedieron las siguientes licencias:

Actuario del Juzgado Letrado de Colonia Escribano señor R. Barbat, cuatro días, y dos meses al Juez de Paz de la 1.a Sección de Río Negro, don Pío F. Gómez.

Juramento

Ante la Alta Corte, prestaron ayer juramento para tomar posesión de estrados, los doctores Pablo M. Minelli, Alejandro Santurl, Luis Bajac y Zacarías Roca Estévez.

Recaudación consular

EN LA ARGENTINA SE ESTABLECE UN NUEVO SISTEMA

En la Argentina acaba de dictarse un decreto en virtud del cual se modifica el actual sistema de recaudación de derechos en las oficinas consulares, en la siguiente forma:

Las sumas que perciban las oficinas consulares de la República por aplicación de la ley y decretos en materia consular, deberán ser depositadas — por los funcionarios que las perciban —diariamente y en la moneda en que sean cobradas en el Banco oficial o en el que mantenga relaciones directas con la República o, en caso de no existir, en el que mayor responsabilidad les inspire, a la "cuenta y orden del Ministerio de Hacienda de la República Argentina".

Los funcionarios consulares ordenarán mensualmente el giro de esos fondos al Ministerio de Hacienda.

Los excedentes que resultaren por intereses o por diferencias entre el momento de la percepción del derecho y depósito y el momento del giro, serán enviadas también al Ministerio de Hacienda en la forma antedicha.

El envío de los documentos correspondientes a la rendición de cuentas deberá hacerse mensualmente por los vicecónsules y cónsules al consulado general, y mensualmente de éste al Ministerio de Hacienda, debiendo agregarse a esa documentación un duplicado de la boleta de depósito o una liquidación de las fechas e importe de los depósitos y de los giros con indicación del tipo de cambio.

El Ministerio de Hacienda comunicará al departamento de Relaciones Exteriores una relación de los funcionarios que no hayan rendido cuenta de los fondos correspondientes a los efectos de que el departamento de Relaciones Exteriores retenga los sueldos de esos funcionarios hasta se pongan al día, sin perjuicio de las demás medidas legales que correspondan.

Funda dicho decreto el Poder Ejecutivo en disposiciones de orden legal que lo autorizan para dictar medidas de prescribir que las referidas rentas consulares sean ingresadas al tesoro público, en forma y en época oportunas; de evitar demoras y distracciones de esos fondos; pérdidas de intereses y otros excedentes que ellos producirían; y quebrantos que puedan ocurrir al tomarse por los cónsules giros o notas de crédito a favor del ministerio de Hacienda.

Ahora bien, como los funcionarios consulares, al depositar dichos fondos en los Bancos a la orden y cuenta del ministerio de Hacienda, y no a la suya o del consulado o viceconsulado, quedarán imposibilitados para enviar ellos mismos los giros mensuales a que se refiere el decreto, el ministerio de Relaciones Exteriores hará, por vía diplomática, la gestión del caso, a fin de que se les permita realizar el citado envío.

Restauración económica europea

TRES CUESTIONES PREVIAS

Opinión de un industrial

Los estadistas europeos, alarmados por el aumento de la desocupación y la paralización del comercio universal proyectan un poderoso movimiento para apresurar la reconstrucción europea.

Los estadistas ingleses en general están de acuerdo en que el problema de la rehabilitación será sumamente difícil, mientras las siguientes cuestiones no sean resueltas:

1o., la reconsideración de las reparaciones de guerra alemanas.

2o., la colocación de Rusia en un pie de adelanto.

3o., la nueva discusión de la deuda europea a los Estados Unidos.

Por la reconsideración de los pagos de reparaciones se espera restaurar la confianza universal en la situación financiera y mejorar el presente estado del cambio monetario.

Se considera imperativo el que Alemania no esté en adelante obligada a poner en circulación inmensas cantidades de marcos papel, con el fin de comprar oro extranjero para hacer frente a sus deudas de reparaciones.

Los estadistas europeos están también de acuerdo en que, obligando a Alemania a cancelar sus obligaciones en dinero, se causa un serio daño a todo el mundo industrial europeo, incluyendo a Inglaterra.

El mayor Keith Trevor, socio de una importante firma de comerciantes en algodón de Lancashire, expuso las ideas de la mayor y más importante parte de los hombres de negocios británicos, cuando dijo, a su regreso de un reciente viaje a Alemania, lo siguiente:

"De una vez, y por todas, debemos comprender que cuando Alemania sufre, sufrimos nosotros, que nuestros intereses económicos están íntimamente ligados a los de ella, y que las demandas de reparaciones cuestan más sufrimientos a nosotros y nuestros aliados que a Alemania misma".

El mayor Trevor insistió en que Alemania no engaña cuando pide plazos para cumplir sus compromisos, sino que simplemente carece del dinero suficiente para hacer frente a las demandas de los aliados, "se encuentra en dificultades, — dijo, — porque no tiene el capital, ni tampoco tiene créditos para obtenerlo".

Mientras tanto, en Inglaterra crece la alarma motivada por la falta de trabajo, resultante del estancamiento de los negocios. Más de dos millones de hombres se encuentran sin ocupación.

El proyecto del gobierno británico para remediar esto con diversas obras de emergencia, según un reciente censo, ha dado por resultado, el empleo ciento siete mil, trescientos sesenta y ocho hombres solamente.

Detrás de cualquier argumento de rehabilitación en Europa se encuentra la grave cuestión del pago del interés y el capital de la gigantesca deuda europea a Norte América. Economistas prominentes insisten en la cancelación de las obligaciones de referencia, como medida tan necesaria como la cancelación de la deuda alemana a los triunfadores de la guerra.

La dirección de la Penitenciaria

EL CESE DEL Sr. CERRUTI

Por el Ministerio de Instrucción Pública, el Consejo Nacional de Administración, dictará un decreto declarando que cesa el interinato de la dirección de la Penitenciaria, el señor José Cerruti, Director de Secciones del Ministerio ya citado, que la ejercía, por designación del Consejo Nacional de Administración cuando se hallaba acéfalo el del Patronato de Delincuentes y Menores.

Por el mismo decreto se agradecerán los servicios prestados por el señor Cerruti y se establecerá claramente que la cesantía obedece al deseo del citado ciudadano, de no continuar desempeñando el cargo referido.

Por ese decreto se aceptará la propuesta formulada por el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores a favor del señor Gómez Folle, para Director interino de la Cárcel Penitenciaria.

Como término a este suelto diremos que si bien durante el interinato del señor Cerruti en la Dirección de la Penitenciaria se produjeron los graves hechos que ya conocen nuestros lectores, ellos no pueden afectar en lo más mínimo al distinguido funcionario que no pudo evitarlo, porque fueron una consecuencia inevitable de sucesos anteriores.

El Sr. Cerruti, volverá a la dirección de las Secciones del Ministerio de Instrucción Pública, donde ha realizado y continuará realizando una labor inteligente y meritísima.

Mercado de carnes en Londres

INFORMES OFICIALES

El Ministro del Uruguay en la Gran Bretaña, don Federico Vidiella, acaba de dirigir al Ministerio de Relaciones Exteriores un telegrama noticiando que las carnes uruguayas Chilled se cotizan así: cuartos traseros: cuatro chelines; cuartos delanteros dos chelines seis peniques por "stone de ocho libras".

Comentarios internacionales

LAS FRONTERAS DE IRLANDA

Los incidentes de Fermanagh y Tyrone. — La movilización de la policía ulsteriana. — Un plebiscito indicado.

El llamado problema irlandés ha vuelto bruscamente a la orden del día, en un momento bastante delicado, ya que la situación legal del nuevo Estado Libre de Irlanda está mal definida. No se debe olvidar en efecto que si el Estado Libre existe "de facto", desde el momento en que las autoridades británicas del Castillo de Dublín trasfirieron la administración al gobierno provisional de Griffith y Collins, no existe "de jure", ya que el Parlamento británico no ha sancionado aún oficialmente el tratado anglo-irlandés, y que por consiguiente éste carece de la ratificación idispensable para ser un tratado.

Hay más aún: el nuevo Estado Libre no tiene todavía Constitución definitiva y sigue rigiéndose mientras tanto por el estatuto de la república irlandesa; mientras que el Ulster puede apoyarse sobre una ley, debidamente promulgada, cuyos efectos no han sido modificados por ninguna otra ley posterior en vigor. Es decir, que teóricamente quedan planteados problemas casi insolubles, mientras no se haya promulgado el decreto definitivo referente a la creación del Estado Libre. Por esto se explica el apuro que parece tener el gobierno en regularizar esa situación, habiendo declarado ayer Mr. Chamberlain que hoy mismo se presentará a la Cámara el proyecto correspondiente.

Sabido el voto que dió la Cámara en Diciembre no cabe la menor duda respecto de la votación actual, pero se teme que los recientes acontecimientos y sucesos en Femanagh y Tyrone den lugar a violentas discusiones que vengan a agriar los ánimos, poniéndose de relieve el espíritu perturbador de los sinnfeinistas.

Lo que viene a complicar más aún la situación es que el ministro del Interior del Ulster ha pedido al virrey que proteja la frontera, lo que viene de hecho a dar un carácter internacional a un pleito que Mr. Lloyd George se empeñaba en que no saliera de límites locales.

Sin embargo se hace observar que sir James Craig a pesar de toda la intransigencia de sus bases, deja la puerta abierta para una solución popular, ya que si bien dice que "refiera su determinación de no entregar la más pequeña porción el territorio de Ulster", agrega inmediatamente "sin el consentimiento de ustedes", como en las conferencias entre Lloyd George y Collins, quedó entendido que si el Ulster se negaba a formar parte de una Irlanda unida, habría que rectificar la frontera, se presentará el dilema para sir James, o de aceptar el tratado angloirlandés o de aceptar un plebiscito en los condados y distritos donde se asegura que la mayoría es sinnfeinista.

Y no falta quien crea que los sinnfeinistas han precipitado los acontecimientos, precisamente para hacer presión en ese sentido.

El Empréstito Municipal

SESION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA REPRESENTATIVA

La Asamblea Representativa de Montevideo, a pedido de varios diputados de la fracción colorada batllista se reunirá mañana en sesión extraordinaria para considerar la autorización pedida por el Concejo de Administración Departamental, para la contratación del Empréstito de pesos 5.000.000.

Se nos informa que si se llega a formar quórum para sesionar, la discusión del Empréstito será extensa y agitada, dada la oposición que le harán los diputados nacionalistas.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS SOCIALISTAS

Conferencia—Hoy, sábado 11, se efectuará una conferencia de propaganda doctrinaria organizada por el centro socialista "Germinal" de las secciones 4.a y 5.a.

Los oradores designados son los siguientes ciudadanos: Arturo S. Silva; Liber Troitiño; Manuel Sánchez.

Terminada la conferencia, los delegados socialistas de la 10 a sección, especialmente invitados, visitarán en corporación el local del centro de la 4.a y 5.a secciones, sito en la calle Maldonado número 1037.

LOS BATLLISTAS

Los comités seccionales batllistas de la capital han comenzado una intensa campaña de propaganda inscripcional con el propósito plausible de alistar el mayor número de ciudadanos a los padrones cívicos cuya apertura se efectuará dentro de breve.

Al efecto, el comité de la 7.a sección "Club Colorado José Batlle y Ordóñez" publica la siguiente exhortación: "El deber ciudadano del momento es para los que se encuentran en condiciones de incorporar sus nombres en los padrones electorales del Registro Cívico, gestionar cuanto antes los documentos necesarios para hacerlo.

La inscripción en aquellos, da personería al ciudadano para colaborar en la acción democrática del gobierno propio, y aún cuando es obligatoria, tanto más que el mandato de la ley debe influir en el ánimo de los batllistas de la 7.a sección, el sentimiento del deber cívico para interesarlos en agregar sus nombres a los padrones electorales condición capital o imprescindible de la victoria que debemos obtener en los comicios de Noviembre, si queremos continuar y defender la gran obra realizada por el partido bajo la inspiración de Batlle.

La apertura del Registro Cívico tendrá lugar el 12 de Marzo próximo. No hay, pues, mucho tiempo disponible.

Los colorados que deban inscribirse, pueden gestionar sus respectivos recaudos por intermedio de este club batllista, cuyo local sito en la calle Vazquez 1525 permanecen abiertos todas las noches de las horas 20 a las 23.

En Canelones. — El Club "Acción Batllista" de Pando celebró últimamente una importante reunión a la cual asistieron los delegados de la Comisión Departamental de Canelones señores Berreta y Rossi. En dicho acto se cambiaron ideas acerca de la mejor organización de los trabajos electorales, y de la próxima inscripción. También se resolvió invitar a todos los batllistas del lugar a concurrir a solucionar a los señores José Batlle y Ordoñez y Baltasar por Pando en su viaje a Minas donde se efectuará un gran acto partidario del que ya dimos cuenta.

LOS RIVERISTAS

Comité E. Departamental. — En la última reunión de esta autoridad riverista, resolvióse, entre otros asuntos de importancia partidaria, integrar la Comisión delegada que recorrerá las seccionales del Departamento en estos instantes de firme labor cívica con los señores Cándido Robido; Carlos M. Prando y Septembrino E. Pereda que acompañarán al señor Pedro Manini y Ríos, presidente de la Comisión Nacional y al señor Juan A. Cachín, presidente de la Comisión Departamental.

Club "Andrés B. Chipito". — Este centro riverista prosigue con toda actividad su labor de propaganda partidaria.

Se han adherido a su secretaría los siguientes ciudadanos, que se incorporan así al Riverismo: Francisco Beroso; Andrés Igarabal y Melchor Pascual Rodríguez.

Elección de nueva Departamental. — En atención a que el artículo 8.o de la Carta Orgánica del Partido Riverista establece que el Comité E. Nacional determinará el número de delegados correspondiente a cada seccional en el seno de la Comisión Departamental; y como la renovación de ésta se efectuará el 12 de Marzo próximo el Comité Departamental se ha dirigido a aquella autoridad solicitando el cumplimiento del requisito aludido.

LOS NACIONALISTAS

En Paysandú.—Continúan con evidenciado entusiasmo los preparativos para el acto cívico que bajo los auspicios de las seccionales 7.o; 6.o y 8.o de Paysandú, se llevará a cabo en Puntas de Corrales, campos del señor S. Micheli, el 19 del corriente.

La Comisión organizadora del acto referido se halla compuesta por los señores Pedro V. Berreta; F. Romeu Collares; Juan T. Payrot y Juan E. Loarez de Lima.

Han sido invitados prestigiosos oradores del Partido, así como el Directorio, la Comisión Departamental y el Club "Diego Lamas".

LOS RADICALES

Club Colorado Radical "Doctor R. Areco". — La Comisión de propaganda electoral de esta entidad partidaria que preside el señor Elías Penco se propone realizar una conferencia partidaria en la primera quincena de marzo, y con ese motivo desarrolla una amplia propaganda entre los elementos radicales de la 5.a sección.

Comisión seccional de la 15.a sección. — Con el propósito de intervenir eficazmente en los trabajos de inscripción y propaganda la que se halla empeñado su Partido, esta autoridad colorada seccional ha designado una Comisión Electoral que en breve iniciará sus importantes tareas.

Dicha Comisión ha quedado integrada por los siguientes ciudadanos.

Señores: Antonio Pan, doctor F. Fernández Enciso, Raúl Dutrénit, Antonio Vázquez, Joaquín R. Sánchez, Domingo Magunacelaya, Homero Arthur Espina, Alfredo Dutrénit, Américo Herráez, O. R. López, Labora, Rafael Mainero, Luis Barcala y Schiaffino, Octavio Boccopello, Juan P. Sesano, Juan Scotteguazza, Venancio Flores, Juan J. Vignolo, Honorato Jover, B. Pascual, Juan A. Brescia, Pablo Sarniguet, Ricardo Más de Ayala, Juan E. Valle, Carlos de Olea, J. Antonio Marto, Juan Marazzi (hijo), Onofre Ponce, Alberto Calvo Fellonne, Juan C. Boragno, Pascual Novelli (hijo), Juan J. Burgos, y Adolfo Bión.

La financiación de la zafra ganadera

Meditado informe de la Federación Rural sobre el proyecto del Consejero señor Sosa

Consultado el Consejo Directivo de la Federación Rural por el Ministerio de Hacienda, sobre el Proyecto relativo a la financiación de la zafra que presentó el consejero nacional don Julio María Sosa, designó una Comisión Especial compuesta por los señores: doctor Pedro Manini Ríos, doctor Carlos M. Uriarte y don Febrino L. Vianna, para estudiar el asunto. Esta Comisión elevó al Consejo de la Federación, el informe que más abajo se leerá, y que fué aprobado en la última sesión del Consejo, siendo elevado al señor Ministro, conjuntamente con la siguiente nota.

Montevideo, febrero 9 de 1922. —Exmo. Señor Ministro, doctor don Ricardo Vecino. Exmo. Señor Ministro.

En contestación a la atenta nota de V. E. de fecha 21 de enero, por la que se solicita la opinión de la Federación Rural, acerca del Proyecto presentado por el Consejero Nacional, don Julio María Sosa, sobre financiación de la zafra ganadera, me es grato hacer conocer al señor Ministro, por intermedio de la presente adjunto, el informe aprobado por esta Corporación, en su sesión última, y producido por la Comisión Especial compuesta por los señores doctor Carlos M. Uriarte, doctor Pedro Manini Ríos y don Febrino L. Vianna, a quienes se les encomendó el estudio de este asunto.

Al trasmitir al señor Ministro la opinión que el referido Proyecto le merece a la Federación Rural, aprovecho para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

Firmado:

Juan José de Arteaga, Presidente.

Pedro M. Marizcurrena, Daniel Castellanos, Secretarios.

H. Consejo de la Federación Rural:

Vuestra Comisión Especial, designada para informar el proyecto del Consejero de Estado don Julio María Sosa, remitido a la Federación Rural por el Ministro de Hacienda, recabando la opinión de este Consejo, sobre dicho proyecto, la ha considerado con especial interés y ha uniformado su criterio al respecto de acuerdo con las consideraciones que pasa a exponer:

Inspirado en la finalidad plausible de facilitar el proceso de la crisis por afecta especialmente a nuestra industria ganadera, el señor Consejero Sosa, propone como medio de facilitar la colocación de nuestras carnes y ganados, en los mercados consumidores, la emisión de una deuda por valor de 25 millones de pesos para acordar créditos a los gobiernos de Francia, Alemania y Bélgica, a fin de estimular la adquisición por dichos países, de las carnes enfriadas, congeladas o conservadas y ganado en pie.

Dichos títulos de deuda se colocarían en nuestra plaza y serían entregados al vendedor de las reses que se adquirieran en Tablada o en el Interior, con el objeto de exportar las carnes a los países mencionados en la ley.

Además, se fijaría un precio mínimo, de acuerdo con las cotizaciones del mercado de Londres y se establecería por trimestres, para la adquisición de las haciendas durante el término necesario para que se agoten los créditos acordados.

No es ésta la primera iniciativa, que inspirada en los mismos plausibles propósitos ha surgido en el país, para estimular la exportación de nuestra producción pecuaria y facilitar su adquisición por aquellos países cuya moneda se cotizaba en nuestro mercado de cambios con una depreciación exagerada, y por lo cual se le suponía en la casi imposibilidad de comprar los referidos productos.

A mediados del año anterior fueron presentados al Parlamento dos proyectos que, armonizando en sus proyecciones, planeaban la financiación de esas operaciones en forma distinta aunque coincidían en la misma base de otorgamiento de créditos a los países con cambio desfavorable respecto a nuestra moneda.

En uno de ellos, su autor, el doctor Manini Ríos, Miembro de Vuestra Comisión Especial, acudía al recurso de créditos en billetes de emisión acordados por el Banco de la República a favor de los gobiernos o consorcios bancarios, con el exclusivo destino de la adquisición de productos nacionales que no tuvieran colocación notoriamente favorable.

El otro, cuyo autor es el doctor Enrique E. Buero, introducía en su Proyecto la fórmula novedosa que hoy propone el consejero Sosa, de los títulos de deuda interna y de los precios mínimos, pues las operaciones de compras autorizadas por aquel proyecto, debían efectuarse con un 25 o|o de bonificación sobre los precios corrientes en plaza.

Pero tanto uno como otro proyecto, como también la Ley que acordó créditos a los Gobiernos de Inglaterra y Francia para adquirir productos uruguayos, durante la guerra, surgieron en momentos en que la colocación de nuestras carnes y ganados parecía definitivamente asegurada a precios remuneradores para los ganaderos y cuando el problema que afectaba más hondamente a nuestra economía nacional, era la colocación de los frutos del país, lanas y cueros principalmente, que no se vendían, sino a precios irrisorios y existían en los depósitos dos zafras acumuladas sin perspectivas de mejora en las cotizaciones y sin demanda sostenida.

En cambio, el Proyecto del Consejero Sosa, ha surgido a raíz de la depreciación violenta de los ganados y de los fundados temores de una restricción exagerada en la demanda de los mercados consumidores que nos hacía pensar con angustia en un saldo importante de ganados gordos sin posible colocación.

Sin entrar a considerar cuál de los dos sistemas es más ventajoso para facilitar las ventas, es decir, sin pronunciarnos sobre las ventajas o inconvenientes de la emisión de una nueva deuda interna, que pesaría en nuestra plaza ya saturada de valores cotizables en la Bolsa, con respecto a una nueva emisión de billetes inconvertibles asegurada por el margen de nuestro encaje metálico, nos permitimos observar en primer término, la primera dificultad que se presentaría para la financiación de las operaciones proyectadas por el Consejero Sosa.

En los proyectos de los doctores Manini y Buero, se contemplaba exclusivamente la compra de frutos del país, operación que podían hacer directamente los elementos de los consorcios favorecidos con los créditos. Dichos frutos, depositados en las barracas, a ganar, una operación casi directa entre el productor y el exportador, era la única intervención del consignatario, simple intermediario para establecer las condiciones de la operación, y entregar lo inmediato a su cliente el importe en billetes o en los títulos de deuda. Lo mismo sucedió con los préstamos a Francia e Inglaterra, cuyo recurso, les permitió adquirir por intermedio de sus agentes, los frutos que necesitaban y aún las carnes frigeradas o conservadas, comprados directamente a los frigoríficos.

En cambio no sucede lo mismo con el proyecto sometido a nuestro informe; aquí aparece un nuevo elemento que complica la operación y que, salvo la mejor opinión de ese Consejo, no tiene a nuestro juicio una solución satisfactoria.

Fuera del caso de tratarse de ganados para la exportación en pie, conforme los negocios de carnes frías, congeladas o conservadas aparece la dificultad insalvable.

Hay en estos casos tres factores que complican la negociación por una parte el país comprador, por la otra el ganadero vendedor de la hacienda necesaria para faenar y en medio de ambos como factor imprescindible para la elaboración de las carnes, el industrial o frigorífico, a menos de quien deben ir las reses, para su transformación previa en el tipo de la carne convenido y para la industrialización de los subproductos.

¿Con quién se entiende en primer término el país comprador? Necesariamente con el frigorífico para ajustar el precio o por lo menos el tipo de la carne que necesita. ¿Cómo se procede en ese caso para adquirir las reses al precio mínimo preestablecido? ¿Es el frigorífico el encargado de hacer la compra? ¿Quién recibe los títulos? ¿El ganadero o el Frigorífico?

Posiblemente la compra del ganado la efectuarían conjuntamente el representante del Frigorífico y el agente del país comprador pagando el ganadero en títulos por el valor nominal de la operación según parece desprenderse del artículo 6o del proyecto. Pero aquí aparece una nueva dificultad. ¿El Frigorífico es un simple intermediario entre el comprador y el vendedor, que se reducirá a elaborar todo el ganado adquirido para entregar sus productos al comprador conformándose únicamente a cobrar los gastos de faena y una simple comisión por la elaboración industrial? ¿O por el contrario pretenderá hacer su negocio y entonces viene otra operación complementaria a liquidarse también con títulos? ¿Habría pues que establecer nuevos precios mínimos para la carne y los subproductos? Es posible hacer esta operación de antemano o debe esperarse al final de la faena para saber el porcentaje y la calidad de las carnes y rendimiento de los subproductos, para fijar entonces definitivamente el precio y liquidar al ganadero el importe de su venta y entregar al Frigorífico el saldo que le corresponda?

Por otra parte ¿cómo se impide la confusión de las carnes y subproductos dentro de las cámaras frigoríficas y se evite la sustitución de carnes y subproductos por otros similares existentes en poder del industrial? ¿Se someterán gustosos los Frigoríficos a una serie de medidas de control y a las dificultades que les acarreará todos esos trámites de la negociación?

Además, los gobiernos compradores pedrán tener en muchos casos únicamente interés por adquirir la carne sin convenirles cargar también con los subproductos. Es bien sabido que un alto porcentaje del precio de una res hay que imputarlo a los subproductos; podemos afirmar que, hoy por hoy, los subproductos cubren alrededor de un 25 o|o del valor de cada animal.

¿Cómo se procederá, pues, para los casos muy probables en que solo pretendan adquirir las carnes los Gobiernos interesados en la operación?

¿En qué forma se abonarían las diferencias al Frigorífico por los cueros, grasas, etc., que deberá vender en ese caso, a oro, en otros mercados? ¿Aceptarían el uso de los créditos los países favorecidos si se vieran en la necesidad de cargar con todos los subproductos?

Las interrogantes que dejamos formuladas, plantean otras tantas dificultades, que, aún en el caso de ser resueltas dejan la impresión de que, tanto los países compradores como los Frigoríficos pondrían ciertas dificultades en acogerse a las facilidades que este Proyecto parece brindarles y que tan patrióticamente pretende acordar a la ganadería nacional el señor Consejero Sosa.

Entrando a examinar la cuestión de los precios mínimos Vuestra Comisión también encuentra que es muy difícil, por no decir imposible, pretender estabilizar los valores por largos períodos, colocándolos al margen de la Ley, de la oferta y la demanda y los múltiples factores que actúan en sus oscilaciones y tratándose de la Hacienda vacuna, donde no es únicamente el valor de la carne, sino el de los cueros y demás subproductos, los que influyen conjuntamente en las cotizaciones del ganado en pie, la dificultad se hace mayor. Además nunca sería posible establecer un precio único, sino una escala de muchos precios para contemplar los distintos tipos de calidad, preparación, edad y rendimiento de los ganados.

Solo sería posible hablar de precios mínimos si éstos se fijaran casi diariamente de acuerdo con una información fidedigna, constante, directa, precisa y múltiple, desde todos los mercados donde se cotizan los diferentes productos comerciables que se obtienen del ganado. Y esto necesitaría una organización y un servicio de informaciones, utilísimo y necesario para defender nuestra producción pero que no es posible improvisar dentro del espacio de tiempo que resta para terminar la zafra de este año.

Por otra parte en nuestro país sería muy difícil defender hacer efectivos los precios mínimos, si de antemano o conjuntamente no contamos con la solidaridad de otros mercados productores de mayor potencialidad y capacidad que el nuestro, pues correríamos el peligro de que nuestras haciendas, acudieran a surtirse en dichos mercados, desatendiendo o suprimiendo la demanda en nuestra plaza.

Además no dejaría de tener sus inconvenientes para los negocios, la disparidad de los precios y criterios que regirían en Tablada para apreciar los mismos tipos de ganados, según fueran adquiridos al amparo de esta ley y en Proyecto, o sometidos a la libre concurrencia de compradores entendidos de antemano, para establecer cotizaciones caprichosas y fluctuaciones violentas en los precios de un día para el otro y aún dentro del mismo día.

Entiende Vuestra Comisión que es muy loable y digna de aplauso toda tentativa encaminada a poner remedio a la crisis profunda de nuestro producción pecuaria y que deben ser estimulados todos los sanos propósitos inspirados en encontrarle soluciones favorables; pero no debe dejar pasar en silencio un hecho recientemente constatado en una forma concluyente, que ha venido a despejar uno de los puntos más oscuros y angustiosos de la actual crisis ganadera. Nos referimos a la afirmación constantemente repetida de que en los mercados de consumo se había producido una enorme restricción de la demanda, pues se aseguraba la existencia de fabulosos stocks de carne, acumulados por no encontrar salida en dichos mercados.

Felizmente, ha quedado comprobado de una manera oficial en el informe del señor Ministro Argentino en Londres, Dr. Cribura, que el consumo de carnes importadas, en Inglaterra aumenta sin cesar, año tras año, que no existen tales stocks de carne, que Inglaterra sola, tiene capacidad para absorber toda la carne de buena calidad disponible en el mundo para la exportación; que después de la Argentina nuestro país ocupa lugar preferente por la calidad de las carnes que produce y que los precios que, aún en plena baja, se obtienen por las carnes rioplatenses en el mercado Smithfield son superiores, desde un 50 a un 70 o|o a los que regían allí en 1914 antes de estallar la guerra mundial.

Conviene destacar también del referido informe la comprobación de la existencia de la coalición o "conferencia" de los Frigoríficos que actúa de una manera arbitraria en la fijación en las compras, violentando así artificialmente la oferta y la demanda, pues aún compran menos de lo que se consume en Europa, para tener oferta abundante y allá envían también menos de lo necesario para obtener precios altamente remuneradores.

Destacar estas conclusiones de ese interesante documento oficial es poner en descubierto los puntos por donde debemos atacar los males que nos afligen y al mismo tiempo os traen la impresión de que el problema no es tan grave como lo presumíamos ante la perspectiva de no poder vender todas nuestras invernadas.

La crisis podría resolverse sin mayores trastornos para el país si conseguimos obtener por nuestras haciendas, precios en armonía con los que, en plena baja, se pagan en Londres por nuestras carnes, dejando siempre para las industrias transformadoras un margen de utilidades bastante amplio.

¿No sería del caso pensar, en que tal vez fuera más práctico y eficaz, buscar los medios para acordar a nuestros ganaderos mayores facilidades en el pago de sus obligaciones, para evitarles esas ventas ruinosas que los apremios del momento les obligan a relizar? ¿No sería posible dotar al Banco de la República de nuevos recursos que amplien sus facultades de préstamos, a fin de que esa Institución pudiera otorgarles plazos amplios y amortizaciones parciales haciendo frente con esos nuevos recursos a las exigencias de sus compromisos para con los depositantes?

Acaso no podría surgir de esta iniciativa prestigiada por los Poderes Públicos, una Institución de ganaderos que al ocuparse de apreciar el otorgamiento de dichas facilidades de crédito, fuera también el núcleo o embrión de un organismo defensivo que iniciara una acción de resistencia efectiva, al congregar a los productores contra las imposiciones de la coalición o "conferencia" de Frigoríficos y que al fin de cuentas pudiera imponerles los precios mínimos o razonables, obligándolos a entrar de nuevo en la órbita de la Ley, de la oferta y la demanda, de la cual hace mucho tiempo están independizados?

Estas son las consideraciones

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
" 2 meses	"	3.00
" 6 "	"	6.00
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
Atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.30

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía., 8. Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London, E. E. 4

Agente en Norte América — The E. C. Beckwith Special Agency, Word Building, Nueva York.

qeu ha sugerido a Vuestra Comisión el Proyecto del Consejero oSsá, y que, salvo la mejor opinión de es Consejo, proponemos sean comunicados al Señor Ministro de Hacienda, en contestación a la consulta con que se ha dignado honrar a la Federación Rural.

Firmado: Carlos M. Urioste. — Febrino L. Vianna. — Pedro Manini Ríos.

Comisión de semillas

INICIANDO LAS VENTAS

En las últimas sesiones celebradas por la Comisión Oficial de semillas, bajo la presidencia del ingeniero agrónomo Alfredo Ramos Montero y con asistencia de los señores Domingo Repetto e ingenieros agrónomos Miguel Quinteros (hijo), Arturo Abella y Cesáreo Alonso Montaño, — quedó organizada la venta de semillas seleccionadas para el corriente año, resolviéndose iniciarlas por las semillas de avena y alfalfa, dejándose la venta del trigo y el lino para más adelante, cuando se aproxime la época de la siembra de estas semillas.

Las ventas se harán al contado y a plazo, contándose como en años anteriores con el concurso del Banco de la República, cuyas sucursales de campaña concederán los créditos respectivos a los agricultores que reúnan las condiciones establecidas, — actuando como intermediarios para recomendar a los interesados y realizar todos los trámites necesarios, los Inspectores Agrónomos y de Defensa Agrícola y las Sociedades y Comisiones de Fomento Rural, a los cuales se han remitido ya los boletos e instrucciones correspondientes.

La Comisión se impuso también de que las Empresas del Ferrocarriles concedían nuevamente para el año actual, el flete libre para las semillas seleccionadas de trigo que se remitan a los agricultores, en cantidades no mayores de dos mil kilos.

En estos momentos la Comisión dispone de la existencia necesaria de semilla seleccionada de avena y alfalfa para atender los pedidos que se reciban, habiéndose iniciado la selección mecánica de los trigos y linos. — encontrándose en completo funcionamiento toda la maquinaria de que se dispone para ese objeto.

PENSIONES A LA VEJEZ

Movimiento de expedientes habido en la Oficina de Pensiones a la Vejez, dependencia del Banco de Seguros del Estado, desde la iniciación del servicio en Febrero de 1919, hasta el 31 de Enero de 1922:

Solicitudes iniciadas en Capital	14735
Solicitudes iniciadas en Campaña	7347
Total	22032
Pensiones concedidas	15340
Pensiones denegadas	1257
Solicitantes fallecidos	607
Bajas de solicitantes por causas diversas	224
Expedientes en trámite	4654
Total	22052

Las bajas de pensionistas ascienden a 1232

Nuevos ascensos militares

CONCEDIDOS AYER

La Presidencia de la República confirmó ayer los siguientes ascensos a los alumnos egresados de la Escuela Militar.

En el arma de infantería: A Alférez a los Cadetes Mario W. Parallada, Marcelo Cardozo e Isidro Guiscé y en la de Artillería a los Cadetes Alfredo Demichelli, César Poseiro y Julio C. Canale.

UN BUEN NOMBRAMIENTO

En el acuerdo de ayer del C. Nacional de Administración, fué designado el señor Carlos del Prato para ocupar el cargo de Jefe del Depósito de materiales de la Defensa Agrícola.

Tal designación es una garantía para el cargo que va a desempeñar, pues el señor del Prato, reune condiciones excepcionales de competencia y honestidad, demostradas en la Tienda Inglesa durante 14 años, jefe de Sección de las casas Gath y Chaves y Harrods. de Buenos Aires y finalmente representante de ésta última firma en esta ciudad.

Es, pues, un buen nombramiento el del Sr. del Prato, a quien felicitamos muy de veras.

Feria en Trinidad

Se realizará el 20 de Febrero en el Local de la Sociedad Fomento de Trinidad la feria mensual ganadera organizada por la Sociedad Fomento de Flores.

La inscripción cuenta hasta ahora con 2.000 lanares y 450 vacunos consignados al acreditado rematador don Gregorio Bañano.

Entre los ovinos hay lotes especiales de borregas de 4 dientes y ovejas para cría la lana fina, pues una de las majadas compuesta de más de cuatrocientas cabezas es señal de la estancia Tidemann del tipo primera cruza Romney Marhs y Merino. Además cuéntanse lotes hermosos de capones gordos y para invernar procedentes de reputados establecimientos.

En la próxima semana llegarán importantes consignaciones al escritorio de dicho rematador en virtud de que algunos clientes han solicitado se les reserve número en el catálogo.

En vacunos hay inscriptos lotes de novillos y vacas gordas pero se cree que el ganado sea insuficiente para la demanda de ese mercado que mensualmente realiza sus ferias con todo éxito.

Nuevo comisionista

El señor Julio Reyes, activo empleado de la Comisión Nacional de Fomento Rural, ha establecido escritorio de comisiones y representaciones en la casa de la calle Ituzaingó núm. 1457.

Deseamos al novel comerciante, franco éxito en su carrera.

El intercambio ganadero con Francia

REPRODUCTORES FRANCESES IMPORTADOS POR ARGENTINA

La reciente publicación, en París, de un telegrama de Buenos Aires en que se anuncia que el gobierno argentino expidió un decreto permitiendo la entrada de reproductores franceses en aquella república, despertó el mayor interés entre los criadores de animales de raza, como también entre los comerciantes que se dedican al comercio de las carnes frescas, quienes prevén remuneradoras posibilidades de importar ganado argentino el día que Francia permita su importación, en justa correspondencia por la reapertura de los puertos del Plata a los reproductores de este país.

El "Boletín Oficial" del 20 de Diciembre publicó un decreto del Ministerio de Agricultura levantando la prohibición de importar bovinos, caprinos, ovinos y porcinos de Austria, Hungría, Checoeslovaquia, Serbia y Rumania, con la condición de conducirlos directamente del puerto de desembarque al matadero.

Los elementos interesados en el intercambio con Sud América extrañan y lamentan que los países del Plata no hayan sido incluidos en esta disposición del gobierno francés.

Con el propósito de gestionar ante los gobiernos respectivos las facilidades necesarias para establecer el comercio regular entre Francia y el Río de la Plata, se ha constituído un organismo llamado "Société des Etudes pour l'importation de betail vivant", bajo la presidencia de M. Lecompte, presidente honorario del Sindicato general de los carniceros franceses, y forman parte de aquél, entre otros, el estanciero argentino señor Pradere y el ganadero uruguayo señor Clouzet.

El extracto del acta de la primera reunión de la nueva sociedad dice:

"Considerando que el consumo francés es refractario a la carne congelada y, según los cálculos basados en los precios de las operaciones realizadas en la Argentina y el Uruguay hasta fines de 1921, reunidos los que suscriben estiman que es del mayor interés, tanto para los criadores del Plata como para los comerciantes y consumidores franceses, fomentar la importación de ganado en pie, aquellos países".

La sociedad investigará los motivos que inducen a Francia para mantener la prohibición de la importación procurando obtener para el ganado del Río de la Plata las mismas ventajas contenidas en el citado decreto del 20 de Diciembre.

Mientras se esperan los resultados de la investigación, la sociedad se dedicará al estudio y preparación financiera de los futuros y eventuales negocios con el concurso de varios criadores argentinos que se encuentran actualmente en París, todos ellos interesadísimos en el éxito de este proyecto, que contribuirá poderosamente a aliviar la crisis ganadera en el Plata.

El presidente de la sociedad se dirigió ya al Ministro de Agricultura para saber las razones porque no se había levantado, porque no se había levantado hasta hoy la prohibición de las importaciones sudamericanas y dice que le contestaron que nadie, hasta ahora, lo había solicitado y que solamente en algunos casos aislados se habían pedido y otorgado permisos para importar determinadas partidas de ganado.

Hace pocos meses el ministerio recibió de un particular la solicitud para la importación de 2.000 capones, y se le concedió el permiso, pero los capones nunca llegaron a Francia.

El ministro argentino, doctor Alvear, ha hecho en el curso del año último diversas gestiones encaminadas a favorecer el intercambio ganadero entre ambos países, pero la publicación del decreto en Buenos Aires, es tan reciente, que no tuvo tiempo aun para reanudar las diligencias. Además, la legación sólo recibió, hasta ahora, informes telegráficos incompletos sobre este decreto, según los cuales parece autorizarse la importación de los reproductores franceses, bajo tales restricciones que, prácticamente, la hacen casi imposible, siendo, por lo tanto, difícil gestionar que Francia abra sus puertos al ganado argentino en cambio de una disposición del gobierno de Buenos Aires, cuyo alcance aún se ignora.

Liga de Defensa Comercial

SESION DEL CONSEJO

Celebró sesión el Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial, con asistencia de los señores Garayalde, Pizzorno Scarone, Alvariza, Barragué, Carlisle y Velázquez, bajo la presidencia del vice, señor Aguerre.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: Joaquín Bravo y Ribas Silva.

Se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Haoad Hermanos. — Se acepta, debiendo incluirse en el convenio las bases de estilo y que no figuran en el mismo.

Salomé Alvarez. — Se acepta con las bases generales.

Viuda e hijos de D'Alto. — Se acepta.

José López Díaz. — Se le fija término para resolver acerca de la exigencia formulada por el Consejo como condición de la aceptación.

Bravo, Yavechia y Cía. — Se despacha negativamente un pedido de la firma H. E. Watkins y C.o Ltd.

José Domingo Valega. — Se acepta con las bases generales.

Andrés Bernet. — Se nombra a Sienra Arboleya y Cía. para informar acerca del avalúo de la mercadería.

Pedro R. Suárez. — Resolución de trámite interno.

Raffo Hermanos. — Resolución de trámite.

Carreras y Besen. — Se resuelve adherir a lo acordado en la reunión judicial de acreedores.

Se acordó pasar a la Comisión Fiscal un asunto relacionado con infracción a los Estatutos, imputada a una firma asociada.

Se resolvió el dictamen del abogado, acerca de la situación legal en que deben colocarse los acreedores que tienen documentos dados en garantías por sus deudores, en gestión de concordato.

Se trataron además, diversos asuntos de orden interno.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

LA SESION DE AYER

Sobre prenda agraria. - Las utilidades de la ruleta. Nuestra concurrencia a la exposición de Río.

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

Presidió el doctor José F. Arias.

Proyectos presentados:

Del señor representante don Ismael Cortinas modificando la ley de 21 de Marzo de 1918 sobre Prenda Agraria. — Pase en oportunidad a la Comisión de Hacienda.

Del señor representante don Ricardo Cosio por el que se reglamenta el artículo 38 de la Constitución de la República. — Pase en oportunidad a la Comisión de Constitución y Legislación.

Del mismo señor representante modificando el Reglamento de la Honorable Cámara. — Pase en oportunidad a la Comisión de Asuntos Internos y Reglamento.

Del señor representante don José G. Antuña reglamentando el juego de la ruleta y reprimiendo el juego clandestino. — Pase en oportunidad a la Comisión de Legislación.

SOBRE PRENDA AGRARIA

Enseguida pide la palabra el señor Cortinas para aludir al proyecto que acaba de presentar modificando algunas de las disposiciones de la ley de Prenda Agraria. Expresa que cumpliendo exigencias reglamentarias, ha adjuntado a ese proyecto una breve exposición de motivos, pero dada su índole, se considera obligado a darle caracteres de urgencia y a pedir su pronto despacho, razón por la cual dirá algunas palabras.

Explica que las proposiciones que ha formulado obedecen a convicciones muy arraigadas que ya puso en evidencia en la legislatura anterior, cuando se trató la ley de Prenda Agraria.

No pretende con su proyecto conjurar la crisis actual, pero sí afirma, que le concede importancia extraordinaria a ese instrumento del crédito y que piensa que haciéndolo más adaptable a las circunstancias del momento actual, podrían ofrecer por ese medio a los ganaderos que se encuentran en seria situación, una facilidad para poder defenderse y poder esperar con más confianza, la reacción que ha de operarse en años venideros.

Observa que le concede importancia a la Prenda Agraria, porque ha tenido oportunidad de apreciar los efectos que ha operado en la República Argentina, en la industria nacional. Pone de manifiesto la influencia decisiva que ha tenido en ese país, el Banco de la Nación, cuya política fué salvadora cuando sobrevino el desastre para las industrias.

Hace notar que desgraciadamente en nuestro país no ocurrió lo mismo, apesar de que la ley es casi igual a la de la Argentina. La nuestra ha resultado un instrumento teórico de crédito, pues todos sabemos que la banca nacional y extranjera ha hecho escasísimas operaciones. Afirma que ha contribuido a hacer fracasar la ley, una reglamentación excesiva, impuesta por el Ministro de Industrias. Esta hacía poco menos que ineficaz la prenda agraria en nuestro país puesto que se rodeó de tales exigencias a las solicitudes de crédito que se le hizo poco menos que imposible.

Agrega que son muchos los que saben que las gestiones para obtener crédito en prenda agraria, chocaron no solamente con la indiferencia de los gerentes de las instituciones bancarias, sino hasta con su hostilidad. Se llegó hasta aconsejar al cliente que si no quería exponer en lo más mínimo su crédito personal, ni hablara siquiera de la prenda agraria. Por manera, así, enterraban una ley que había sido dictada con toda sana intención por el Parlamento.

Sin embargo, han pasado los años, y hoy precisamente en un momento de grave crisis para la ganadería, empieza a ponerse en práctica la prenda agraria, pero tal vez, más que como una facilidad para los ganaderos que se encuentran en situación difícil, como una garantía que sirva para no exponerse a pérdida, manteniéndose la vieja política del crédito personal.

Cree, pues, que ha llegado el momento de ampliar la ley, para que tenga toda su eficacia.

Refiriéndose a la objeción que se le puede hacer del intervencionismo del Parlamento, reconoce que establece en el proyecto plazos para el pago de las deudas garantidas con prenda, se impiden las ejecuciones y hasta se llega a fijar un valor mínimo para la prenda. Comprende que estas medidas podían alarmar en otra oportunidad, pero en la actualidad cree que no debe ocurrir eso, pues si alguna circunstancia justifica una intervención moderada, es esta que pasamos.

Está seguro el orador que en esta iniciativa cuenta con autorizadas opiniones en la materia.

Luego trae a colación las distintas circulares del Banco de la Nación Argentina, el que con motivo de la crisis ganadera ha otorgado apreciables ventajas y facilidades, cosas que debían hacerse aquí, llegando a la conclusión de que está justificada la intervención legislativa, ya que nuestra política bancaria no ha sido la misma.

Finalmente, el señor Cortinas, mocionó para que el asunto se incluyera entre los a tratarse en sesiones extraordinarias, y para que se integrara la Comisión de Hacienda con dos miembros de la de Ganadería. Ambas mociones fueron aprobadas. Para integrar la Comisión se designó a los señores Martínez y Ros (G. C.).

LOS UTILIDADES DE LAS RULETAS

Se entró a la orden del día con la continuación del debate sobre el proyecto que distribuye las utilidades obtenidas por los casinos municipales del Parque Hotel y de Carrasco.

Concedida la palabra al doctor Legnani, manifestó este legislador que creía necesario explicar su actitud en el asunto, pues no obstante hallarse de acuerdo con los argumentos aducidos por los diputados nacionalistas, se veía obligado a votar con sus compañeros de bancada.

El no ha tenido la suerte, agregó, de poder recorrer las casas de juego europeas para observar en ellas los efectos de ese vicio, pero si ha podido realizar observaciones en nuestra Capital y en los Departamentos de San José, Canelones y Florida, a los que se halla estrechamente vinculado, y en los que es enorme la difusión del juego. También ha observado bastante la pasión por el juego entre los estudiantes que fueron sus compañeros de aula. Los de Derecho, jugaban relativamente poco, por falta de dinero, y los de Medicina, que generalmente lo tenían, pues podían ganarlo como practicantes, jugaban mucho, habiendo entre ellos verdaderos enviciados, de los que casi todos perdieron la carrera.

Citó algunos casos notables de estudiantes jugadores, entre ellos el uno que, hallándose a punto de casarse se negó a recibir la visita de su novia por no interrumpir una partida, otro que se hacía llevar la comida a la mesa de juego, y un tercero, empedernido jugador, que se jactaba de ello diciendo que aún después de muerto sería capaz de apostar a una carta, el cajón, la mortaja y las velas.

Estudiando al jugador del punto de vista clínico, cree que puede considerársele como a un ladrón en potencia, y por lo tanto encuentra muy prudente y útil que los comerciantes vigilen a sus empleados que juegan.

No comparte la opinión de que la prohibición del juego en público fomente al juego clandestino, ni tampoco cree que haya poco perjuicio en permitir el juego a los ricos. A esa funesta pasión hay que combatirla en forma radical, en todas partes y en todas las clases sociales. Otra cosa sería curar el mal a medias. Prohibir el juego a los pobres y permitirlo a los pudientes, equivaldría a descuidar el alcoholismo y la tuberculosis en las altas clases sociales y sólo preocuparse de combatir sus efectos en las clases humildes, medida superficial que haría siempre posible la difusión y el contagio.

Por otra parte, no bastan las disposiciones legales represivas para combatir eficazmente el mal del juego. Se ha dicho, con toda razón, que las agitaciones internas de España, se deben a que ese pueblo necesita gastar en alguna forma el exceso de valor y de energías que antes empleaba en conquistas. Aquí ocurre algo semejante: nuestro pueblo necesita gastar en la emoción del juego, el exceso de valor y de energía que antes derrochaba en revoluciones. Por eso, opina que la mejor manera de combatir ese funesto vicio sería dar empleo útil al exceso de energías de nuestro pueblo, fomentando las industrias y el comercio.

Votará contra las proposiciones nacionalistas, pues se le ha dicho que con la prohibición del juego se trata de quitar recursos a la Municipalidad montevideana, planteándose la cuestión como un asunto político, en que un partido trata de combatir el juego en los casinos municipales y el otro de defender las rentas que produce.

A esto replicó el doctor Lussich, diciendo que por suerte para el país, no ha sido sólo la bancada nacionalista que se han levantado voces de condenación para la inmoralidad del juego, sino que también la bancada colorada ha habido oradores que, como el doctor Manini Ríos, se han manifestado radicalmente contrarios a ese vicio tan perjudicial. No se trata de una cuestión política sino de una cuestión de moral social.

Después habló el señor Patiño, quien, en el deseo de contestar al discurso pronunciado en sesiones anteriores por el doctor Secco Illa, dijo que, según la historia, muchos papas, cardenales, arzobispos, obispos, etc., fueron grandes aficionados al juego. De esto deduce que el doctor Secco Illa, diputado católico, debiera ser un jugador empedernido.

En su opinión, el juego es una cualidad innata en los niños y en todos los animales jóvenes. Con este motivo citó algunos pintorescos ejemplos de animales jugadores, entre ellos el de varios monos que se entretenían en hacer cerrar la boca a un cocodrilo.

Como considera al juego un entretenimiento arraigado en todo el universo, no votará el proyecto represivo.

Dado el asunto por suficientemente discutido en general, se pasó a la discusión particular.

Al considerarse el artículo 1.o, en que se detalla el destino que ha de darse a las utilidades provenientes de las ruletas, fueron propuestas una gran cantidad de fórmulas distintas para la distribución de esos fondos, las que dieron lugar a un extensísimo debate, votándose, por último, el artículo tal como lo redactara la Comisión informante.

Puesto en debate el artículo 2.o, el doctor Secco Illa propuso sustituirlo por otro disponiendo el cierre de los casinos a contar desde el 1.o de Enero de 1923.

Mientras el señor Antuña fundaba una moción en sentido de que el artículo en debate fuera pasado a nuevo estudio, sonó la hora reglamentaria y la Cámara pasó a la segunda parte de su orden del día.

LA EXPOSICION DE RIO DE JANEIRO

El primer asunto que debía considerarse después de las seis de la tarde, era el proyecto que destina fondos para la concurrencia del país a la exposición de Río de Janeiro.

En nombre de los legisladores riveristas, el doctor Manini Ríos declaró que la representación de ese partido no daría su voto al proyecto, teniendo en cuenta la situación del erario público, y además porque no existe interés comercial en concurrir a esa exposición. Respecto al interés político de que se ha hablado, no duda que en cuanto el Brasil se entere de nuestra verdadera situación financiera, se adelantará a pedir la abstención del Uruguay.

Por su parte, el señor Bachini dijo que, a su juicio, nuestro país no se encuentra en peores condiciones económicas que otros países que concurrirán a la citada exposición. Subrayó que el doctor Manini Ríos exageraba un poco cuando hablaba de las economías, porque está bien que se hagan dentro del presupuesto pero no en este caso. Agregó que estamos obligados a concurrir por tratarse de la gran efeméride del Brasil y por razones de vecindad y por la solidaridad que siempre proclamamos.

A su juicio, ese proyecto debía ser votado por unanimidad, sin discrepancias. Por su parte, pide a los diputados que acompañen con su voto la iniciativa.

Una vez que terminó el señor Bachini, como iba a sonar la hora reglamentaria y varios diputados deseaban hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO

LICITACION DE AFRECHO

Llámase a licitación para la provisión de 400 toneladas de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que los interesados tienen a su disposición en la Oficina de Proveeduría de la Administración, sita en la Avenida 18 de Julio N.o 1779.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, serán recibidas en esta Gerencia hasta el día 23 del corriente a la hora 11, hora en que serán abiertas en presencia de las personas que deseen concurrir al acto. — Montevideo, Febrero 8 de 1922. — La Gerencia.

349-Fb.9. 11. 13, 15, 17, 19, 21 y 23.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

LA CUESTION DE LOS TRANSPORTES NACIONALES

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Hacienda entra a dar explicaciones sobre la denuncia de la firma Piccinino en el asunto del arrendamiento de los transportes nacionales.

Se da lectura a una nota de la Comisión de Transportes, sobre el particular, resolviéndose pasarla a la Comisión de Hacienda, adjuntándole las observaciones del consejero Vásquez Acevedo sobre la nacionalidad de los barcos, a fin de que se formule un proyecto de resolución contemplando las dos cuestiones.

LETRAS DE TESORERIA

El ministro da cuenta, en seguida, de que en el asunto de la colocación de letras de Tesorería por valor de tres millones de pesos, ha sido aceptada la propuesta hecha por el Banco Francés a nombre de un consorcio financiero norteamericano, que establece un año de plazo para la operación, con una comisión de un cuarto por ciento.

OBRAS SANITARIAS

Con el ministro de Obras Públicas se trata del informe recaído en la solicitud de las obras de saneamiento y aguas corrientes para Pan de Azúcar.

Se resuelve autorizar la continuación de las perforaciones iniciales en aquella localidad, hasta que se confeccione un proyecto definitivo de las obras solicitadas, no haciendo extensiva la resolución a las poblaciones grandes, donde es necesario realizar obras de mayor costo.

NO HAY TAL

Se habla de una denuncia según la cual el señor Unzué, de la Argentina, viene ocupando indebidamente cierta isla de reciente formación. Averiguado el asunto, se deduce que no hay tal cosa.

Más vale así.

AGUAS CORRIENTES

Se da cuenta de que en el asunto de la compra de las usinas de aguas corrientes, el ingeniero Magnocavallo ya expidió su informe. En cambio, el ingeniero Magnou no ha llegado todavía a concluir el suyo y en consecuencia pide nuevo plazo, técnicos que le asesoren, etc.

Autorízase al ministro, para concederle lo que pide, a la vez que para pedirle al señor Magnocavallo que amplíe su informe.

ORGANIZACION DEL MINISTERIO DE O. PUBLICAS

El ministro informa que con el Consejo de Obras Públicas ha terminado la confección del proyecto tendiente a la mejor organización del Ministerio.

Queda a consideración el proyecto.

PUENTE DE SANTA LUCIA

El Consejo resuelve ampliar a seis meses, con carácter de improrrogable, el plazo de la licitación relativa a las obras de superestructura del puente sobre el Santa Lucía, de acuerdo con un nuevo plan de las mismas.

EN LA TEJA

Queda autorizado el pago de tres serenos, por eventuales, para la vigilancia de las casas de La Teja.

AGENTES FISCALES

De acuerdo con el ministro de Instrucción Pública, se aprueba los siguientes nombramientos de fiscales letrados departamentales: Para Artigas, doctor Santini; para Cerro Largo, doctor Izcua Barbat; para Maldonado, doctor Narvajas; para Rivera, doctor Gamarra.

DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Es aprobada la relación del día, salvo observaciones en el asunto de la importación de frutas y plantas, que queda aplazado, recomendándose al ministro que trate de solucionar por ahora lo relativo a la importación de membrillos, que solicitan varios fabricantes de dulces.

Y no hubo más.

Escuela Militar de Gimnasia y Esgrima

Los egresados en 1921

Sentados de izquierda a derecha: Victorio Guerra y Elidio Mirazo. De pie, de izquierda a derecha: Osorio Gómez, Prudencio Albarenga y Marcelo Viranco

La labor realizada por la Escuela Militar de Gimnasia y Esgrima, durante el año 1921, ha permitido que egresen de esa institución, con el diploma de maestro, los alumnos señores: Viterbo Guerra, Elidio Mirazo, Osorio Gómez, Prudencio Albarenga y Marcelo Viranco, quienes, después de cumplir el año de perfeccionamiento reglamentario, serán designados instructores de varias unidades militares.

Los nuevos maestros de esgrima, visitaron ayer al Presidente de la República, presentándoles sus saludos. El doctor Brum les felicitó efusivamente y les auguró un porvenir brillante en la carrera que han abrazado.

No terminaremos estas líneas sin tributar un elogio al director de la Escuela, el conocido Profesor, señor Nicolás Revello, que ha sabido darle con su inteligencia y su esfuerzo una perfecta organización al referido instituto, que honra actualmente al ejército nacional.

"SKOGLAND LINE LTD."

Primer viaje del rapido vapor Noruego

KARI SKOGLAND

Saldrá de Rosario el 17 de Febrero corrte.
" " Buenos Aires " 23 de " "
" " Montevideo el 24 de " cor. en viaje
para RIO JANEIRO, TENERIFE Y VIGO

CONDUCIENDO PASAJEROS DE 3a. CLASE PARA DICHOS PUERTOS

PARA DATOS E INFORMES DIRIGIRSE A SUS AGENTES EN MONTEVIDEO

CHADWICK WEIR & Co. Ltd. - Ituzaingo 1467

ATLANTIDA HOTEL

Situado sobre las altas barrancas que bordean la hermosa playa Atlántida. Rodeado de espléndidas arboledas. Tiene alumbrado central, caño maestro, teléfonos Uruguaya y Cooperativa, aguas corrientes en todas las piezas. Con vista al mar de todas las habitaciones.

COCINA DE PRIMER ORDEN

Canchas de golf, tennis, basket ball, foot-ball. Plaza de deportes en la misma playa.

CARRETERA HASTA EL MISMO BALNEARIO.

Magnífica excursión en automóvil (57 kilómetros.

FERRO-CARRIL TODOS LOS DIAS

Salida de Central	9.10	Llegada a Atlántida	11. 6
Regreso de Atlántida	19. 2	Llegada a Central	21.15

TREN RAPIDO DE LOS SABADOS:

Salida de Central	14.30	Llegada a Atlántida	15.58
Regreso (lunes)	9.52	Llegada a Central	11.20

Agencia en Montevideo: SAN JOSE 1272 - Los dos teléfonos

IMPORTACION DE LIRROS INMORALES

Hace pocos días, el telégrafo informó de una conferencia dada por el conocido escritor español Blanco Belmonte en el Ateneo de Estudiantes de Madrid, sobre la exportación de libros españoles a la América del Sur. Sostuvo el redactor en jefe del diario "A. B. C." la necesidad de vigilar dicha exportación, favorecida grandemente con el convenio postal últimamente celebrado en aquella capital, a fin de que en ella no estén comprendidos los libros inmorales.

Estas manifestaciones han sido comentadas por casi todos los diarios, estando contestes en las apreciaciones del publicista español señalando alguno que el mal podría evitarse con solo efectuar una inspección aduanera con los libros que llegasen al país. Y aquí surge el interrogante. ¿Quiénes serían los encargados de dictaminar sobre la bondad de los libros? ¿Es fácil establecer con equidad qué libros son realmente inmorales y cuáles no?

A nosotros se nos antoja que no es tan fácil, y prueba de ello que las veces que cualquier autoridad gubernativa ha querido combatir la difusión de los malos libros, se han cometido errores que los mismos diarios referidos han señalado y ridiculizado. Y es que resultaba que los buenos y celosos inspectores consideraban escritores pornográficos a Zola, Zamacois, Trigo y algunos otros novelistas por el estilo, y, por si esto fuera poco, no faltó funcionario que hiciera retirar de la venta los cuentos de Bocaccio, las obras de Aretino, del abate Casanova y, de algún otro escritor clásico de fama mundial.

Hace poco tiempo que el gobernador civil de Málaga (España) con el pretexto de coadyuvar a una falsa y tendenciosa campaña moralizadora, llevada a cabo contra el libro, ordenó retirar de las librerías una obra del insigne escritor Enrique Gómez Carrillo, titulado "Safo, Friné y otras seductoras". Dicho acto gubernativo produjo en España grandes críticas, y fué causa de que Gómez Carrillo, escribiese esta admirable carta, condenatoria del "exceso de celo" de un pobre gobernador de provincia:

Al señor gobernador de Málaga:

Acabo de enterarme, señor gobernador, de que usted ha dispuesto que un pobre libro mío, titulado "Safo, Friné y otras seductoras", sea quemado por mano de un verdugo ocasional, en uno de los lugares más pintorescos de Málaga. Si al proceder de tal manera lo que usted se propone es atraer a los extranjeros haciéndoles creer que aún existe entre nosotros el sombrío color local con que sueñan los ingleses y los franceses que han leído la historia más o menos fantástica de la Inquisición y de Torquemada, ni siquiera me quejo de haber sido escogido como víctima propiciatoria para el altar del holocausto. Los tiempos son duros, y el turismo nacional, sobre todo el turismo andaluz, tiene sus exigencias ante las cuales todos debemos inclinarnos. Pero si, realmente, sinceramente, concientemente, ha querido usted, al condenar esas mis páginas a un auto de fe algo anacrónico, vengar la moral ultrajada, permítame que le asegure que ha sentenciado usted a un inocente, sin haberlo siquiera oído antes. Porque si usted se hubiera dignado escuchar el rumor de las preces de arte encerradas en ese breviario de la adoración femenina, se habría dado cuenta de que no sólo no merecen las llamas inquisitoriales, sino que, por el contrario, casi son dignas de que algún señor de Montyon, castellano, les atribuya un premio de virtud. De los catorce o quince capítulos que forman mi obrilla, en efecto, once se publicaron en las columnas de "A. B. C.", lo que ya me parece una suficiente garantía de pureza y de ortodoxia. Los otros estudios que allí figuran son una defensa de Safo de Mitilene, a quien los historiadores habían tenido hasta ahora por una cortesana y que, en realidad, fué una buena madre de familia llena de prejuicios burgueses, un discurso destinado a probar que Friné no se despojó nunca de sus velos ante el Areópago ateniense y una disquisición psicológica en la cual trato de dilucidar el problema socrático de la seducción; inclinándome a creer que esta virtud no reside en la belleza propiamente dicha, sino en la gracia, en el sentido que los griegos, y también los padres de la Iglesia, dan a esta palabra. ¿Cree usted que con asuntos como éstos puede escribirse una obra inmoral? En tal caso, yo me permito proponer a usted que escojamos a un árbitro cada uno para dirimir este conflicto de criterio. Por mi parte, acepto el fallo del canónigo magistral del Cabildo malagueño.

Y si este doctor sacerdote, o cualquiera de sus compañeros de capítulo, confirma la sentencia de usted contra mi libro, me comprometo a ir en camisa, con la cuerda al cuello, con la cabeza cubierta de cenizas, llevando en la diestra una disciplina y en la siniestra un cirio encendido, para arrodillarme ante el altar que usted mismo señale y pedir al santo de su especial devoción que me perdone mis inconcientes pecados.

Alguien me hace notar que quizás lo que ha parecido a usted pecaminoso, además del título, en el cual figuran los nombres de Safo y Friné, es el busto de mujer que ilustra y adorna la cubierta. Yo no lo creo, pues esto sería indicio de una ignorancia inconcebible en un alto funcionario español, es decir, europeo. Ese busto, en efecto, es el de Bella Simoneta, que figura en el Museo de Chantilly, y ante el cual, según Fortuny, es necesario ponerse de rodillas. Mi editor encontró esa figura en un álbum que se titula "Los más bellos retratos del arte italiano", y que seguramente usted conoce, como todo hombre culto.

Así, pues, no siendo, no pudiendo ser por el texto, y no siendo tampoco por la cubierta, yo continúa perplejo, preguntándome por qué será... En las librerías en las cuales los agentes que ejecutan las órdenes de usted confiscaron mi obra, hay muchas otras que de seguro no se atrevería usted a tocar y que, no obstante, contienen páginas que yo mismo no sería capaz de leer en alta voz ante señoras. Una de ellas se titula "La Tía Fingida", y es de Cervantes. Otra, de Menéndez Pelayo, es "Los orígenes de la Novela española", y en ella se halla el "Asno de oro", de Apuleyo, y los "Diálogos de las cortesanas" de Aretino. Pero, claro, eso es clásico, eso está consagrado por la rutina y hasta usted temería ponerse en ridículo si lo hiciera quemar en una plaza de Málaga. En cambio, con una obra del "Caballero Audaz", de Antón Olmet, de Antonio de Hoyos, de Valle Inclán o de Blasco Ibáñez, cualquier gobernador puede, en su Insula Barataria, permitirse las más inquisitoriales libertades.

¡Que todo sea por Dios, señor, y que disfrute muchos años del poder que le da licencia para contribuir a desacreditarnos ante el mundo!

Son de usted atento y obediente servidor q. b. s. m., — Gómez Carrillo.

Una cosa rara de la indigestión

Una cosa rara de la indiges- terados, es que en noventa por tión, y de la cual pocos están en- ciento de los casos el dolor de estómago después de las comidas es debido a la fermentación de los alimentos y a la acidez; y esto, como cualquier médico o farmacéutico os dirá, se remedia casi instantáneamente tomando media cucharadita de Magnesia Bisurada pura (en polvo) en un poco de agua caliente inmediatamente después de comer, o cuando quiera que se sienta dolor. La Magnesia Bisurada para puede adquirirse en cualquier farmacia, en una botella de vidrio azul; y si todos adoptásemos este simple método, pronto sería desconocida la dispepsia, estómagos agrios, gases y flatulencia.

Tren de excursión a Pan de Azúcar y Maldonado

El Ferrocarril Central, de acuerdo con el Ferrocarril del Estado y el Expreso Internacional, hará correr el domingo 19 de febrero, un tren de excursión a Pan de Azúcar y Maldonado, para poder satisfacer los numerosos pedidos de boletos que no pudieron ser atendidos en la excursión pasada debido a haberse completado al máximo la capacidad del tren.

Los precios de primera clase, solamente serán 6 pesos hasta Piriápolis y 8 pesos hasta Punta del Este, comprendido el viaje de ida y vuelta del Ferrocarril, almuerzo en el mejor hotel, y ferrocarril a Piriápolis o auto o coche a Punta del Este, según el caso.

Próximamente daremos a conocer horas de salida y llegada.

CLUB ITALIA

Continúan con intenso entusiasmo los preparativos que se vienen realizando para los grandes bailes de disfraz, que en las noches del 26 del actual y el 11 de marzo próximo, y en la tarde del 28 de éste, se realizarán en este prestigioso Club social.

La Comisión de Fiestas no escatima recursos para que el más halagador éxito corone los esfuerzos realizados.

Podemos adelantar, que la casa Reinoso, que tiene a su cargo el decorado de los salones de este Club, ha de afirmar una vez más la justa fama de que goza, con la cooperación de la orquesta Minotto, que amenizará dichas reuniones, el más lisonjero éxito, es de descontar.

Las carnicerías

SOBRE PEDIDOS DE PERMISOS

Con motivo de un pedido de permiso para instalar un puesto de Carnicería en la calle Industria N.o 27, formulado por don Juan Oyenard, y tratando ayer de mañana en el Concejo se produjo un debate. El señor Silva y Antuña entiende que no corresponde al Concejo coartar la libertad de los que deseen instalar esos negocios, concediendo el permiso para ello a título de que el exceso de esa clase de negocios encarece el precio de la carne. Dice que va contra un precepto constitucional. El señor Hansen comparte las opiniones del señor Silva y Antuña.

El concejal Badano, refuta esos argumentos, sosteniendo el criterio impugnado y se funda a su vez, en el precepto del interés público, también establecido por la Constitución.

El señor Fabini observa al señor Silva y Antuña la contradicción en que incurre en su manera de pensar de hoy con la manera de pensar de antes, en que consideraba que existía exceso de carnicerías establecidas.

Puesto a votación el asunto, se resuelve desechar el permiso formulado por el señor Oyenard, aplicándose el criterio sostenido en su informe por el señor Badano, que será lo que sirva de norma para lo sucesivo.

Consejo A. de los Pocitos

DESIGNACION EFECTUADA

En la sesión que el Concejo de Administración Departamental realizó ayer de mañana, fué designado el Sr. Manuel Solé, miembro del Concejo Auxiliar de "Los Pocitos" en reemplazo del Dtr. Alberto Cima, que renunció.

Pilares de nomenclaturas

PARA LAS RAMBLAS

El Concejo resolvió en su sesión de ayer de mañana aprobar el informe expedido por la Comisión que entiende en lo relacionado con el llamado a concurso para la confección de pilares artísticos de nomenclatura destinados a las Ramblas Wilson y O'Higgins. Resolvióse agradecer el donativo del mármol necesario hecho por la Compañía de Materiales de Construcción por intermedio del ingeniero Fabini y mandar construir uno de esos pilares en la Rambla O'Higgins, procediéndose a proyectar la construcción de otros dos.

Personal de la Usina incineradora

EQUIPARACION DE SUELDOS

De acuerdo con el informe respectivo de la Comisión de Hacienda, se resolvió favorablemente en la sesión de ayer el Concejo de A. Departamental un escrito de los Cargadores, Transportadores de escoria y Ayudantes de Cargadores, de la Usina Incineradora de Basuras, que integran el turno creado extra-presupuesto, solicitando la equiparación de sus sueldos con los de los presupuestados, quienes perciben 72 pesos mensuales.

Militares en viaje

Para Melo, se ausentó el Coronel Enrique Patiño, Jefe del Regimiento 8.o de Caballería.

En la mañana de ayer se despidió de las autoridades militares.

— * —

Para Rocha, el Mayor Badel, segundo jefe del Batallón 20.o de Infantería.

— * —

Para Santa Clara, partió el Mayor Sagarra, quien va a asumir el cargo de 2.o jefe del Batallón 18.o de Infantería, que está de guarnición en esa ciudad.

Las substancias alimenticias

APROBACION DE UN PROYECTO

El Concejo trató ayer un Proyecto de Reglamento sobre las condiciones que deben reunir las Substancias Alimenticias que se elaboren, expendan o introduzcan al país, confeccionado por una Comisión designada por el Poder Ejecutivo y de acuerdo con los químicos del Municipio. Previa lectura del Proyecto, éste fué aprobado sin discrepancias.

Chapas de numeración

PROPUESTA ACEPTADA

En virtud de haber resultado la más ventajosa en el llamado a licitación pública respectiva, el Concejo de Administración Departamental resolvió ayer mañana, aceptar la propuesta formulada por los señores Pedro Talamone y Cía., para la provisión de 3586 chapas de nomenclatura destinadas a diversas calles, al precio de $ 0.32 cada chapa.

AVIACION

EL AVIADOR STEWART

Ayer de mañana llegó de Buenos Aires, piloteando un nuevo aparato Airco, el aviador inglés Stewart, trayendo 4 pasajeros.

En la misma tarde salió de regreso para la vecina orilla, conduciendo pasajeros.

EL PILOTO BRENUER

En un Avro, llegó también ayer de Buenos Aires el aviador Brenuer, quién viene a dar lecciones complementarias a los alumnos de la Escuela Nacional de Aviación.

Este piloto condujo 1 pasajero.

ESTUDIANTILES

Sesionó en la mañana de ayer el referido Consejo bajo la presidencia del Director Dr. Juan Aguirre y González y con asistencia de los vocales Dr. Jiménez de Aréchaga, Sr. Reyes, Señorita Espínola, Dr Baethgen y Sr. Pan adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

Nombramientos— Designar a la señorita Mercedes Chacón para desempeñar por vía de ascenso la dirección de la Escuela que deberá funcionar en Cuchilla de Pereira, departamento de Montevideo.

—Nombrar a la señora Norberta Pérez de Tarrega y señorita Manuela Rodríguez para dirigir, en efectividad las direcciones de las escuelas rurales 11 de Salto y rural N.o 41 de Rocha, respectivamente.

Ubicación de escuelas—Pasar a estudio de los miembros del Consejo, con lo informado por el vocal señor Pan, los antecedentes relativos a la ubicación de las escuelas de 2.o grado Nos. 1 y 2 de Flores.

Fianza del Secretario-Tesorero de Rivera—Aceptar y proponer al Ministerio la fianza ofrecida por el señor Agustín Lleonart para desempeñar aquel cargo.

Dentista-Escolar—Conceder un mes de licencia, por enfermedad al señor Guillermo Perez y proponer en su reemplazo al señor Roberto Liguosi, quien desempeñó el cargo de Dentista Escolar, con carácter honorario.

Delegado ante el Consejo de Enseñanza Industrial —Designar nuevamente al Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga para representar a este Consejo ante el Consejo S. de Enseñanza Industrial. Esta designación fué hecha por unanimidad.

Escuelas de 2.o grado—Elevar a la categoría de 2.o grado las escuelas de 1er. grado N.o 1 y 46 de Montevideo y 4 de Colonia.

Profesor de Gimnasia—Proponer al señor Nicolás Revello para desempeñar el cargo de Profesor de Gimnasia de las Escuelas de Montevideo e Institutos Normales dejándose constancia de que al hacer esta propuesta el Consejo ha tenido en vista la competencia notoria del señor Revello para llevar a la práctica el nuevo plan de educación física proyectado por señor el Director y adoptado por este Consejo razones por las cuales se le designó para desempeñar el cargo de Inspector de Gimnasia, con carácter honorario.

Concurso—Llamar a concurso de oposición entre maestros varones para proveer una ayudantía de 2.o grado en la Escuela de 2.o grado N.o 18 de Montevideo con plazo hasta el 25 del corriente.

El Parque Hotel

En una gestión del señor Cherubino Cassoni arrendatario del Parque Hotel, el Concejo de A. Departamental resolvió ayer de mañana establecer que no es facultativo del arrendatario cobrar entrada al Salón de Fiestas de dicho establecimiento, por ningún concepto, salvo que lo autorice a ello, en casos especiales, la autoridad municipal.

El doctor Vaz Ferreira

Fué aceptada por el Consejo de E. S. y Preparatoria de la Universidad la renuncia que del cargo de catedrático de Filosofía de dicha Sección presentó el doctor Vaz Ferreira. La causa de esta actitud del ilustrado maestro se debe a sus muchas ocupaciones y al deseo de dedicarse por completo a la Cátedra de Conferencias.

Noticias generales

POBLACION FLOTANTE

MORINI. — Antonio Trabucco y fam., José Real, del interior.

GRAND HOTEL. — T. Blasberg, J. E. Coronado, H. R. James, E. Micholl, J. L. Pagano y fam., A. Brunetti, de Buenos Aires.

ALHAMBRA. — Enrique Jorge y fam., del interior.

SEVERI. — C. Kohl, de Buenos Aires.

SOLIS. — Luis Carezza y fam., J. Lamos, del interior.

PYRAMIDES. — Pedro Guichotti y fam., P. Castro Martín Median, de Buenos Aires.

BARCELONA. — José Raimundes y fam., A. Ibarra Más, Rafael Querolo, del interior.

CENTRAL. — Amancia Mazzoni, del interior.

GLOBO. — José Santamarina, J. Geldart y Sra., F. Otero y fam., V. Socas, de Buenos Aires.

MAYO. — T. Gadea y fam., S. Schulz, T. Mazallo, del interior.

ORIENTAL. — B. Garibotto y fam., M. Moro, de Buenos Aires.

CAMPIOTTI. — A. Artola, L. Campeli.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Garallo Petrona R. de, Gallo Juan, García Domingo, Gutiérrez Pepe, Gusmán Rogelio, Gómez Carlos, Gutiérrez Braña José, Garibotto Juan, Gomesinda Sra., Genta José, García F., Gabarino Juan Pedro, Gerónimo Camila R. de, Grego José, Guisani Enrique, Gaggero Cristóbal, Greemberg H. C., Gómez Benítez Enrique, García Ramos José, Guerra Ramón, García Alfredo, García María, Gallano Carmen, Gruvel Prof., Goncalvez Marrún Francisco, Grecco René Manuela, Ginez Rivas Luis, Gerente Hotel Julio, González Carmen, Govisco Petrona, González Dr., Giudici Casa, Ginesta Salvador, García Constantino, Giménez Celina, Giudicelli Angel, Guillermet Eutione, Gavazzoni Ville Sanetti, Garolini María V. de, Galuzzi Soani, Gautier Samuel.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

José Héctor Amondarain, 25 años, oriental, hacendado, con Adoración Mendoza, oriental, 25 años.

Luis Alfredo Alfaro, oriental, 25 años, comerciante, con María Delfina Alcalde, oriental, 17 años.

Nicolás Enrique Mazza, oriental, 25 años, comerciante, con Paula Parodi, oriental, 23 años.

José Rouco Hernández, español, 29 años, comerciante, con María Rey Blanco, española, 25 años.

Augusto Desiderio Corallo, italiano, 24 años, comerciante, con Cecilia Cancela, oriental, 18 años.

Arturo Fernández Launy, 24 años, oriental, empleado, con María Amelia Exbert, oriental, 22 años.

Antonio Fibriano Giovanetti, oriental, 26 años, empleado, con María Blanca Coirolo, oriental, 23 años, educacionista.

Manuel Castro, oriental, 28 años, mecánico, con Celia Juana Bernengo, oriental, 24 años.

Pilar Carricarte, oriental, 25 años, jornalero, con Leopoldina Fernández, oriental, 21 años.

Manuel Sánchez, español, 31 años, panadero, con Rosa Navarro, argentina, 21 años.

Defunciones

María Barroumeres de Etchegoyhen, francesa, 78 años, viuda, Pérez Castellanos 1191.

María Villanueva de Hernández, oriental, 35 años, casada, H. Maciel.

José Elizon, español, 60 años, casado, H. Maciel.

Bartolomé Minelli, oriental, 73 años, casado, Quito 1637.

Victoriana Heredia, oriental, 63 años, soltera, Fco. Bauzá 34.

Elbia Carmen Parodi, oriental, 4 meses, Asilo Larrañaga.

Manuela Romero de Castro, española, 56 años, viuda, Martín García 1513.

Pirino Silveira, H. Maciel.

Manuel Fernández, español, 30 años, soltero, H. Maciel.

Antonio Pérez, sirio, 30 años, casado, H. Fermín Ferreira.

Mario Beneta, oriental, de 26 años, soltero, H. Fermín Ferreira.

Remigia Elvira Pintado, oriental, 23 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

DE AZORIN

VIDA ESPAÑOLA

LA EDUCACION DEL PRINCIPE

Madrid, Diciembre 1921.

Su alteza, el príncipe de Asturias, ha hecho su primera visita al Museo del Prado. Los periodistas han publicado la fotografía del príncipe ante unos cuadros de la famosa pinacoteca. Esta visita del príncipe marca una etapa en la educación del augusto joven. Quisiéramos que fuera representativa de la unión del heredero de la corona con las artes y las ciencias. El amor a las artes y las ciencias impone el trato con literatos y artistas y sabios; y nada, a nuestro entender, puede haber más provechoso para un príncipe que la comunicación y comercio con los hombres de la inteligencia. ¡Delicada tarea la de educar e instruir a un príncipe! La visita del heredero del trono español al Museo del Prado nos da margen para disertar sobre el tema. Una monarquía es lo que es el maestro que ha enseñado al príncipe. (Sin embargo, se necesita que el príncipe sea inteligente). Por lo menos, según las miras que respecto de la educación haya en el rey, tocante a su heredero, así podemos juzgar el ambiente político de un país. Es simpática la visita del príncipe español al Museo del Prado; deseemos que el resto de su educación tenga este carácter humano y abierto.

¡Delicada tarea es la de educar a un príncipe! ¿Quiénes han sido los educadores de nuestros grandes reyes antiguos? De memoria, sin libros y papeles a la vista, no podríamos decir gran cosa. Benedicto Juan, aquel sutil valenciano tan discreto, bondadoso y sesudo, ¿no fué preceptor de Felipe II? ¿Qué maestros han tenido esos reyes que hoy vemos retratados en el Museo por Velázquez Coello, Pantoja, Goya? ¿Qué hombre amable, sonriente, tolerante de espíritu europeo, universal, ha pasado por las vastas y frías salas de palacio y ha llevado, amorosamente de la mano, a esos niños que luego habrían de ser monarcas de un inmenso imperio? Hay, sí, en nuestra historia literaria un documento pedagógico de primer orden.

En 1640, Saavedra Fajardo publicaba un libro dedicado al príncipe Baltasar Carlos (el niño de 6 ó 7 años retratado por Velázquez): hablamos de la "Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas". El libro de Saavedra iba encaminado a educar al hijo de Felipe IV. Pero, ¿qué vale un libro en la educación de un niño, cuando el autor está lejos? El libro de Saavedra es admirable; pero hubiera sido preciso — para su eficacia — que el mismo autor hubiera inculcado su doctrina al egregio educando. Pocas cosas se podrán encontrar en la literatura pedagógica universal que superen al libro de Saavedra. Apresurémonos a añadir que Saavedra Fajardo es casi desconocido en España; no ha sido detenidamente estudiado en los manuales de literatura, apenas se le dedican seis u ocho líneas en algunos (como el de mi querido amigo M. Ernest Mérimée) ni siquiera se le nombra. Saavedra Fajardo (1584-1648), fué un hombre "europeo"; nació en una provincia meridional de España; era de ascendencia galaica. Juntaba en su persona la viveza y brillantez meridional, mediterránea, a la sutilidad y diplomacia de los celtas. Fué, en efecto, un gran diplomático.

Cuarenta años pasó fuera de España, empleado en las mayores y complicadas misiones diplomáticas. En el siglo XVII las tres grandes potencias de Europa eran Francia, España y Suecia. Saavedra persiguió tenazmente una estrecha alianza entre España y Suecia. Puso todos los medios políticos para lograrla, y hasta apeló a los literarios. Para demostrar el común origen de los reyes suecos y españoles, escribió su "Corona gótica"...

En las "Empresas políticas" Saavedra Fajardo toma al príncipe desde la cuna, va siguiendo su crecimiento; le asiste como rey; acaba dejándole en el sepulcro. No se sabe la cantidad de curiosa y religiosa doctrina que hay en las "Empresas". También existe peligrosa doctrina en otra de las obras de Saavedra, en la "República literaria". Cuando don Gregorio Mayans, en el siglo XVIII, hizo una reedición de este libro (se habían publicado anteriormente dos o tres malas impresiones, la obra es póstuma), extrañado de algunas especies y aserciones que en sus páginas encontrara decidió suprimirlas. Atentado contra la personalidad de un autor verdaderamente intolerable. Quitó — dice ayans — los gentilismos de don Diego. ¿Qué "gentilismos" son los que quitó Mayans de la "República literaria" es decir, qué adverbios más propios de la literatura gentílica o étnica — como decía el propio don Diego — que del catolicismo? La prueba más concluyente de lo poco — o nada — que ha sido estudiado Saavedra es ésta: Sobre la edición de Mayans se han hecho casi todas las ediciones de la "República" en el siglo XIX. Nadie se ha preocupado de averiguar cuáles eran las frases vitandas suprimidas por el buen Mayans. Es más: al hacer, en 1907, don Manuel Serrano y Sanz una reproducción del manuscrito de la "República" (tirada de 50 ejemplares) no se ocupó, en el breve prólogo puesto a la preciosa edición, de esta importantísima cuestión ideológica...

Nadie sabe lo que hay en las embargo, uno de los pocos grandes "Empresas políticas", de Saavedra modernos y universales de nuestra literatura. Ante todo, en esa obra, Saavedra es un diplomático. Se ventilan en ella — con motivo de la educación del príncipe — las más grandes cuestiones humanas. El autor, delicadamente, con un tacto exquisito, maneja los diversos factores de los problemas y da cuenta exacta de la importancia de lo que va escribiendo y acaba por adoptar una solución humana, liberal, sí, pero velada por atenuaciones y distingos que hacen que la tal solución temeraria pueda pasar sin escándalo a los ojos del lector del siglo XVII. Cuestión capital entre las dilucidadas en las "Empresas", es la de la paz y la guerra. ¿Qué debe preferir el príncipe: la guerra o la paz?; la de la educación popular (¿mejora moralmente a los malos la instrucción? ¿Disminuye — diríamos hoy — con la instrucción la criminalidad?); la de la acción y el pensamiento, hombres de acción e intelectuales (asunto tan debatido hoy por partidarios e impugnadores del filósofo Bergson); la de las humanidades en la enseñanza, y, sobre todo, la gran cuestión del libre albedrío, cuestión de la cual depende toda la política, todo el derecho — el penal, sobre todo — y toda la filosofía de la historia.

Pondremos un ejemplo de la "manera" de Saavedra Fajardo. Al tratar del príncipe, un problema antes que otros, se había de presentar a su consideración: el problema del origen, del poder. ¿Por qué es rey el rey? ¿quién hace rey al rey? Saavedra, en la empresa XX, recomienda que los que asisten al príncipe procuren "quitarle las malas opiniones de su grandeza, y que sepa que el consentimiento común dió respecto a la corona y poder al cetro; porque la Naturaleza no hizo reyes. Líneas más adelante añade, que "el nacer príncipe es fortuito". ¡Recuérdese la trascendental afirmación de Montaigne, de que se nace, por azar cristiano o perigurdino, es decir francés! Ninguna prueba más feliz de la doctrina de la soberanía nacional: la Naturaleza no hizo reyes. ¡Qué rotundidad y atrevimiento! Pero dos empresas más allá, en la XXII, Saavedra comienza diciendo: "Si bien el consentimiento del pueblo dió a los príncipes la potestad de la justicia, la reciben inmediatamente de Dios, como vicarios suyos en lo temporal". ¡Ya está la restricción! Pero atrás queda lo importante. lo gráfico, lo pintoresco, lo que se mete en el espíritu.

Luis XIV, gran rey, hizo que Bossuet fuera preceptor de su heredero, el Gran Delfín. Fenelón fué maestro del duque de oBrgoña, nieto del mismo Luis XIV. Saavedra Fajardo pudo ser un maestro de primer orden en palacio. La empresa V es una exposición de la pedagogía de cosas, a la moderna. Ese mismo sistema práctico y teórico a la vez, era el de Bossuet. Recientemente se ha publicado una bella edición (Bossard, París, 1921) de las "Cartas sobre la educación del Delfín" (la famosa carta a Inocencio XI, en que Bossuet expone su plan pedagógico): la atrevidísima carta al propio Delfín sobre la inatención. La dulzura y el amor eran el anexo de la educación en Saavedra y en Bossuet. En cuanto a Fenelón, abro la "Historio Salignac de la Motte-Fenelon, Archeveque Duc de Cambray" (La Haya, 1723) y encuentro en la página 11 palabras con que quiero terminar mi crónica: "Para formar su espíritu (el del príncipe), se le haría estudiar, no por reglas, sino según la curiosidad que se tenía cuidado de excitar en él. Se convertían los divertimientos en estudio y los más serios estudios en divertimiento. Una conversación deliberada, pero sin que el príncipe lo notase, daba ocasión para la lectura de un libro de historia, o el examen de un mapa o a la exposición de argumentos al alcance de su inteligencia". Ahí está toda la ciencia de la pedagogía moderna: aprender sin que sepa uno que aprende.

T. M. E.

TRAS OS MONTES

Se avisa a los interesados que los vapores "Herschel" y "Boswell", de la Lamport y Holt Line, cuyo agente en ésta es el señor M. Real de Azúa, conducen para Montevideo los pasajeros y carga trasbordados en Río de Janeiro del vapor "Tras os Montes". — Los Agentes.

346-Fb.11.

Trajes para Obreros

Confeccionados en Alemania

por UN PESO

Tiene un traje Azul con BLUSA y PANTALON, son lavables y de duración

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Grandes descuentos a los comerciantes

Ituzaingo, 1 70 entre B. Aires y Reconquista

Unico importador: Juan Novaro

Feb. 15.

MARITIMAS

ANDES

Hoy recalará en nuestro puerto el vapor inglés "Andes", de la Mala Real, en viaje de Buenos Aires para Southampton.

Tomará pasajeros, correo y carga.

REINA VICTORIA EUGENIA

Este vapor español, de la Transatlántica Española, saldrá de nuestro puerto pasado mañana, lunes, en viaje para Barcelona y escalas.

Atracará al muro, frente al

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1480.

AGENCIAS

Agencia Rondeau, Avenida General Rondeau No. 1813.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 718. Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos . . . Convencional

Caja de Ahorros

A vencer cada 3 meses 5 o/o anual hasta $ 5.000
" 6 " 6 o/o " id. id.

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente.

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas " 25.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: Paris, Londres, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Sopas "PURITAS" Insuperables

El Triunfo del Jefe de Cocina

al convertir la comida más sencilla en un plato apetitoso, puede conseguirlo cualquier dueña de casa que use la

SALSA de Lea & Perrins La ORIGINAL Worcestershire.

Banco Italiano del Uruguay

Reunión de acreedores

Se invita a una reunión que tendrá lugar el lunes 13 del corriente a las 15 (3 p. m.), en el local—altos—del mismo, para tomar en consideración un proyecto de reorganización del mismo y forma de pago de sus créditos concertado por la Comisión Informante de Acreedores y Accionistas, designada por el Directorio. — Los señores acreedores deberán pasar por la Gerencia del Banco a recabar el certificado de sus respectivos créditos.

Montevideo, 10 de Febrero de 1922. — P.p. Banco Holandés de la América del Sud, de Buenos Aires, E. R. Bottino, P.p. Serra Hnos., Melchor Serra. — P. J. André.

F.13.

Restaurant SEVERI - A la carte

El restaurant de moda para las familias

EL MAS CONVENIENTE PARA LOS TURISTAS

Especialidad en comidas a la Italiana

Buenos vinos de todas marcas recibidos directamente

GUIDO SEVERI e Hijos

JUNCAL 1323 — BACACAY 1330 — Montevideo

Proseguiremos hoy Las ventas extraordinarias

LAS 4 HORAS DEL SABADO INGLES

que tan positivas y excepcionales ventajas reportan a todos los previsores de verdad, que nos visitan

Larghero & Cía.

LAS VENTAS

Son rigurosamente al contado, debiendo ser abonadas en el acto de efectuadas.

A MITAD

justa de precio, los saldos y finales de piezas.

hangar III, donde embarcará pasajeros y correspondencia.

ARLANZA

Ayer debió salir de Southampton, para el Río de la Plata, el vapor inglés "Arlanza", de igual compañía que el anterior.

Transportará pasajeros, correo y carga.

FLUVIALES

Salieron anoche para la vecina orilla los vapores "Río Uruguay", "Ciudad de Montevideo" y "Tritón".

Llega y sale hoy el "Cabo Corrientes".

—De Buenos Aires arribó ayer el vapor nacional "Batitú" y el pailebot "Don Luis".

—Para Santa Lucía el pailebot "Modesta" y la balandra "Juanita".

CROFTON HALL

Procedente de Nueva York, llegó ayer a nuestro puerto el vapor americano "Crofton Hall", de Williams Co., con pasajeros, correo y carga.

Atracó al muro de la dársena I, donde efectúa operaciones, y seguirá hoy para Buenos Aires.

VARIAS

De Estocolmo (Suecia), el vapor sueco "Pacific".

—De Nueva York el vapor noruego "Songdal".

—De Newcastle, el vapor inglés "Homecleffle"; siguió viaje para la vecina orilla.

—De Buenos Aires llegó el vapor inglés "Hellens", de Wilson Sons.

—Para Liverpool salió el vapor inglés "Cordillera".

—Para Buenos Aires los vapores danzigués "Holm", inglés "San Lorenzo", noruego "Taurus".

—Para Rosario de Santa Fe el vapor "Tremayne".

—Para Amberes salió el vapor inglés "Gravaton".

—Para Marsella, con carga, salió ayer el vapor francés "Mont Kemmel".

HERSCHELL

De Liverpool y escalas llegó ayer el vapor inglés "Herschell" de la Lamport y Holt Line, el que fué visitado en el antepuerto, a causa de haber tenido novedad sanitaria durante la travesía.

El "Herschell" condujo pasajeros carga y correspondencia.

POLICIA

MUERTE DE UNA CRIATURA

En las últimas horas de la tarde de ayer, falleció en el Hospital Pereyra Rossell, la niñita de 12 años Aurelia Guimaraens, quien en su domicilio Canelones 149a, sufrió quemaduras de tercer grado, en el cuerpo, a causa de haber hecho explosión, un calentador "Primus", mientras le daba presión.

Este hecho ocurrió anteayer de tarde y la Jefatura, hasta ahora no ha comunicado a la Prensa, una palabra al respecto.

Eso es actividad!!!

ARROLLADO POR UN AUTO

En la calle Sierra, a la altura de Nueba York, el auto 2571 guiado por Alejandro Pereira Rodríguez, arrolló al menor de 18 años, Francisco Palau, causándole una lesión en el pie izquierdo.

Fué llevado al consultorio de la A. P. pasando luego a su domicilio, Sierra 2036 en el auto número 576.

El conductor fué detenido por la 14.a.

SEÑORA LESIONADA

Un carro, cuyo conductor fugó, embistió al auto A. S. 103, guiado por Juan Giantasi, causándole deterioros en la capota, que ocasionaron lesiones en la muñeca derecha a la señora Luenzi Del Monte, que viajaba en el interior de aqué.

La señora pasó a su domicilio ubicado en San Jacinto.

Procedió la 3.a porque el hecho ocurrió en Miguelete y Río Negro.

ACCIDENTE

Francisco San Juan, uruguayo y de 16 años de edad, que descargaba cajones de Bilz en un comercio de Colón, resbaló y cayó al pavimento, sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

El paciente fué conducido al Hospital Maciel.

Procedió la seccional 21.

EN LA CARCEL

Eulogio Santos, por darle unos puñetazos a la señora María D. de Caruso, en el Mercado Agrícola.

Lo remitió la 14.a.

—Erasmo Codera, por orden de la Dirección de Rodados.

—José Vázquez, por orden de la Dirección de Salubridad.

NIÑO LESIONADO

En el cruce de la Avenida General San Martín, y Colorado el auto 1368 guiado por Antonio Tomasco arrolló al menor de 13 años Enrique Vazquez, domiciliado en la calle Millan 2913.

El chico sufrió una lesión de carácter grave en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Fué atendido por la A. P. que lo condujo en una ambulancia al Hospital Maciel.

El chofer fue detenido por la seccional N.o 12 y remitido en carácter de incomunicado a la cárcel por el haberlo ordenado el Juez de Instrucción de turno.

CUARE, CAUSAM

Sabíamos que a renglón seguido de los traslados de oficiales venía el de sub-comisarios y luego el de comisarios.

Pero los dos primeros se han producido y los últimos no.

¿A qué se debe?

Nos palpita que algunos de los "candidatos" a cambios — que perdían con el traslado— se han preocupado de mover influencias para que no los cambiaran de destino.

Otros para quienes el puesto de comisario es una "viña" y jubilándose tienen que vivir del sueldo únicamente, han puesto en juego sus "muñecas" para evitar lo que para ellos sería una catástrofe.

Y entre tanto las secciones que tienen que soportarlos, sufren las consecuencias.

EL ROBO A LA SASTRERIA DE ARDINGHI

Su completo esclarecimiento

Ayer consignamos la noticia de que la Policía de Investigaciones, había realizado con éxito la pesquisa referente a identificar a los autores del robo efectuado en la sastrería de Leopoldo Ardinghi, calle Uruguay 963.

Con datos nuevos ampliamos aquella información.

La Policía de Investigaciones por intermedio del empleado Ricardo Gasachi, tuvo conocimiento de que el chauffeur del auto 959 Oscar Papini que para en la Plaza Independencia, había efectuado un viaje conduciendo mercaderías que se suponía fueran las robadas a Ardinghi.

Detenido ese conductor y siguiendo la pesquisa por ese hilo los elementos policiales llegaron a saber que un sujeto llamado Alberto Peña había tomado el auto de la referencia, siguiendo en él hasta Buenos Aires y Treinta y Tres, donde subió José Ramos, yendo juntos hasta el domicilio de Demetrio Roy, calle Recinto núm. 365.

Allí recogieron unos bultos siguiendo hasta Durazno y Cuareim donde bajó Peña, siguiendo Ramos.

En Tacuarembó y Maldonado subió otro sujeto que resultó ser Manuel Rejeiro (a) "El Ñato", quienes siguieron hasta Juan D. Jackson y Gonzalo Ramírez, donde bajaron los paquetes.

Interrogado Peña, al respecto, declaró que un comerciante llamado Emilio Tiscornia había entregado en la esquina Liniers y Reconquista, 230 $ a Ramos, importe de la mercadería sustraída. De ese dinero 115 pesos eran para Ribeiro.

Siguiendo las indagaciones supo la policía que había adquirido también mercadería Blas Martínez (a) "El ruso", establecido en la calle San Ramón 56.

Intimado a que hiciera entrega de los artículos, se negó a ello siendo necesario que se procediera al allanamiento de la finca, sin resultado. Pero acosado por la policía declaró que los géneros y trajes los tenía en la casa contigua, señalada con el número 65.

En realidad allí fueron hallados paños y confecciones de las robadas en lo de Ardinghi.

Por estas razones fueron detenidos y remitidos a la cárcel Peña, Ramos, Ribeiro, Tiscornia y Martínez.

El primero por ser el que se encargó de negociar el producto del robo, el segundo y el tercero, por ser los ejecutores del robo, y los últimos por encubridores.

El señor Ardinghi que calculaba en 4.000 pesos lo robado, recuperó mercadería por 3.000.

ACCIDENTE A UN ALBAÑIL

Leopoldo Frime, uruguyo, casado y de 25 años de edad, que trabajaba sobre un andamio en uan obra existente en el Puerto del Buceo se cayó desde un andamio sufriendo diversas lesiones en el cuerpo.

La A. P. lo condujo al Hospital Maciel.

Intervino la 15.

Cronica Social

EL RECUERDO

La paz del triste corazón se aleja
y en la inconsciencia del vivir me pierdo...
El egoísmo humano no me deja
ni a aún a solas vivir con tu recuerdo.

Renunciar a las glorias de este mundo!
Una casa en el campo y el olvido
de todo, menos de este amor profundo
que aún cuando muerto está no lo he perdido!

¡No te he perdido, no! porque te veo
cuando se queda insomne mi deseo
con tu recuerdo y con la noche a solas,
surgir sobre mis hondas tempestades,
como Cristo en el mar de Tiberíades
serenando el tumulto de las olas!...

Francisco Villaespesa.

PIRIAPOLIS —

La excursión marítima de mañana

A la noticia que publicamos ayer anunciando la excursión marítima en uno de los lujosos vapores de la Compañía Uruguaya de Navegación a Piriápolis, ha provocado un inusitado movimiento en nuestras familias en el deseo de participar de una excursión tan agradable como esta. Son ya numerosos los pedidos de pasajes que diariamente se hacen a la Compañía, y no dudamos del éxito que desde el primer momento auguramos a esta excursión.

En el Gran Hotel a iniciativa de un grupo de jóvenes que se alojan en ese establecimiento, se organiza una tertulia de obtendrá éxito, en honor de los excursionistas y la orquesta femenina del Gran Hotel ejecutará un novedoso programa de baile que no dudamos aprovecharán los jóvenes que tanto gustan de la danza.

También se organiza una excursión a aPn de Azúcar, desde donde podrán admirar un panorama encantador.

El vapor saldrá de la dársena a las 8 y 30 para regresar de Piriápolis a las 5 y 30 fondeando en este puerto a las 20 horas.

HOY SE REALIZARA EN EL PARQUE HOTEL EL DINER Y BAILE JAPONES —

El Instituto Nacional de Ciegos, a cuyo beneficio se realiza el gran Diner y Baile Japonés que mañana se verifica en el Parque Hotel y que desde su anunciación acapara las miras de la sociedad, vá a obtener un sonado éxito en ésta fiesta que vá a merecer, por el brillo que revestirá el calificativo de acontecimiento.

La índole de la fiesta que es, como todas las que se verifican en el Parque Hotel de lo más simpática, y su finalidad, tan noble, favorece a los niños ciegos, son dos factores que aseguran su brillo. Estamos, pues, en vísperas de otra reunión llena de atractivos en el balneario de Ramírez.

El diner vá a ser uno de los capítulos más lucidos. Como siempre, reunirá a muchos comensales en diferentes mesas, muchas de ellas, formadas entre niñas y caballeros.

El precio del cubierto ha quedado fijado en $ 4.50 con entrada al baile y con opción a un número para el sorteo del regio mantón de Manila que se rifará esa noche, y con el cual el señor Cassoni obsequia a su distinguida clientela.

Son varias las mesas de más de veinte cubiertos que se han organizado. Una de 15 matrimonios jóvenes y la otra que forma la señorita Delia Orzeco Rodríguez de simpáticas pares.

El baile que se realizará después de la comida será la digna y brillante coronación de la linda fiesta de caridad.

Relacionada con esta fiesta circula en sociedad la siguiente invitación:

El Consejo del Patronato del Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas", invita a usted y familia para el diner y baile japonés que tendrá lugar en el Parque Hotel el día sábado 11 del corriente, a beneficio de sus obras.

Si hace calor la terraza también se habilitará para las parejas, teniendo éstas, allí, y en el gran salón, dos orquestas que harán magistrales interpretaciones de las piezas más en boga.

BODAS —

El 29 de Marzo se realizará en casa de la familia de la novia, el casamiento de la señorita María Inés Larravide Zás con el señor Horacio Torrendell Farinha, pareja de destacada actuación en los círculos sociales.

—Ya se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, la señorita Isabel Milburn Aguirre y el señor José P. Barriola. La boda se efectuará a fines del mes en curso, en la más completa intimidad.

—Para los primeros días del mes entrante se realizará la boda de la señorita Juanita Alvarez con el señor Pablo Raurich. El acto de las ceremonias de éste enlace que se llevará a cabo en casa de la familia de la novia, dará lugar a una interesante reunión social.

GENTE DE BUENOS AIRES —

Llegaron de Buenos Aires siguiendo viaje a Punta del Este, el doctor Daniel Cranwell, su esposa, señora Sarah Ocampo y sus hijos y la señorita Melchora Belaustegui de Ocampo y su hija Josefina.

CAMBIOS DE RESIDENCIA —

Ha dejado su casa de la calle Salto para instalarse en otra situada en la misma calle casi esq. Maldonado la señora María Ester Latorre de Lerena.

VERANEO —

Partió ayer para Maldonado a una de las playas de ese departamento el señor Américo Suárez Urtubey.

—Para Punta del Este, el señor Abelardo Triaca y su esposa Adela Rovira.

—Ayer partió para su chalet en Punta del Este, el señor Rogelio Buxareo acompañado de su familia.

BANQUETES —

Con una comida, en la que se reunieron sus amigos más íntimos, fué despedido anoche el señor Gustavo Silva Nin, que hoy regresa a Paysandú, donde reside. La fiesta transcurrió en un ambiente muy animado.

—Un núcleo de amigos de los señores E. Rojas y Rafael Pameque distinguidos escritores les ofrecieron un almuerzo en Carrasco.

La comida se deslizó en un ambiente muy animado siendo comensales los doctores Dardo Regules, Juan Carlos Gómez Haedo, Lorenzo Barbagelata, Hugo Barbagelata, H. Gallinal y Raúl Montero Bustamante.

DE BENEFICENCIA —

ECOS DEL BAILE DEL ABANICO — Esta fiesta dejó a los pobres $ 348. El señor Cassoni con generosidad encomiable aumentó en cada cubierto el porcentaje tratado. Dado que no se cobró la entrada es un resultado digno de la distinción y magnificencia de la reunión. La comisión publicará en breve el detalle del producto.

ENFERMOS —

Están restablecidos los niños de los esposos Alvarez Aguiar-Risso Autuña.

—Continúa muy delicado el señor Roberto Milburn.

—Enferma la niña María Carlota Viana Castro.

—Está enferma también la niña Valentina Gelly Montero, que fué víctima de un accidente.

—Continúan enfermas las señoritas Celia y Mercedes Caparó Moratorio.

—Ha sido operado por el doctor Surraco el señor Juan M. Rodríguez Gil.

—Continúa mejorando de su delicada enfermedad el señor Secundino Balparda Blanco, que fué sometido a una intervención quirúrgica en el sanatorio del doctor Lenguas, donde pasan a interesarse por la salud de este distinguido caballero sus vastas relaciones.

LOS QUE VIAJAN —

De Buenos Aires, ha llegado nuestro compatriota Eduardo de Medina Reissig.

—Para Florida el hacendado Luis Alberto Segundo.

—Regresó a Buenos Aires, la señora Renée M. de Muñoz y Maines y sus hijos.

—Del Salto llegó el señor Ricardo Larriera.

—Para Florida, los esposos Etchegaray-Micoud, sus hijos y la señora Elvira Micoud de Beix y sus niños.

—Han llegado de Maldonado los señores Eduardo y Julio Ramos Nin.

—Para San José la señora Cotina Rodríguez de Rodríguez.

—Después de una breve gira por Mar del Plata, Buenos Aires y la Colonia, han regresado en la tarde de ayer a Montevideo, el señor Julio Mosqués, su esposa, señora Emilia Callegaris y su señorita hija Elvira.

—Con objeto de radicarse en Buenos Aires partieron para aquella ciudad, el señor Adolfo Larraburu y su joven esposa María Isabel Díaz de Larraburu. Un grupo de sus relaciones pasó abordo a despedirlos.

—El domingo regresan para Buenos Aires, el señor Julio César de Azevedo, su señora Lola Díaz Calatayud y sus pequeñas hijas, que han pasado en esta una temporada de dos meses.

—Esta noche parte para Minas el hacendado Julio María Olascoaga.

—Para Buenos Aires, se ausentan ésta noche el señor José F. Montalde de León y su esposa Consuelo Martínez Arboleya.

—Se ausentó para su chacra de "Progreso" donde permanecerá algún tiempo el señor Alfredo María Casati acompañado de su familia.

—A bordo del vapor francés "Lutetia", esperado el 14 del corriente, viene a ésta capital el señor Luis Larghero, conocido hombre de negocios. Permanecerá entre nosotros durante un mes trasladándose luego nuevamente a París.

La delicada misión de conservar y embellecer el cutis femenino, perfeccionando sus atractivos o corrigiendo sus defectos, sólo deben confiarla las señoras a un producto que se halla sólidamente acreditado y que sea de reconocida eficacia en su acción.

Polvo Graseoso

LEICHNER

es, entre los artículos de dicha índole, el único que puede ofrecer la garantía de sus resultados maravillosos, en una práctica constante de largos años, y la excelencia de su calidad insuperable, en el arraigado prestigio comercial de que goza su marca.

MENDEL & Cía.

PAYSANDU 1178 MONTEVIDEO

2510t.fb11

† Manuel Tubino

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Febrero 1922

Teresa G. de Tubino, esposa; Eugenio Víctor, Julio, Blanca Ida, y Manuel, hijos; Aníbal Semblat y Sara Tubino Arroqui, hijos políticos; Elmira, José María y Dolores, hermanos; sobrinos y demás deudos, ruegan a las personas de su amistad quieran acompañarlos en el acto del sepelio, que se efectuará hoy 11 del corriente a las 16 horas, en el Cementerio del Buceo. — Atención que agradecen desde ya.— Casa mortuoria: calle Cerro Largo N.o 1524. — Compañía Nacional de Miramonte.

Petit-Hotel "FIRENZE"

de PRADO y Cía.

JUNCAL 1282 Y LINIERS 1286

Ha inaugurado ya todos sus servicios

CONFORT E HIGIENE. TARIFAS MODICAS.

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Automóvil a Atlántida

Se ha establecido un servicio de automóvil entre Montevideo y Atlántida, todos los domingos y días festivos.

Salida a las 8 a. m. del Café Avenida, 18 de Julio y Río Branco.

Para toda clase de trabajos tipográficos, dirigirse a los talleres gráficos de este diario

ECONOMIA Y PRONTITUD

Rincón, 587 - Plaza Matriz

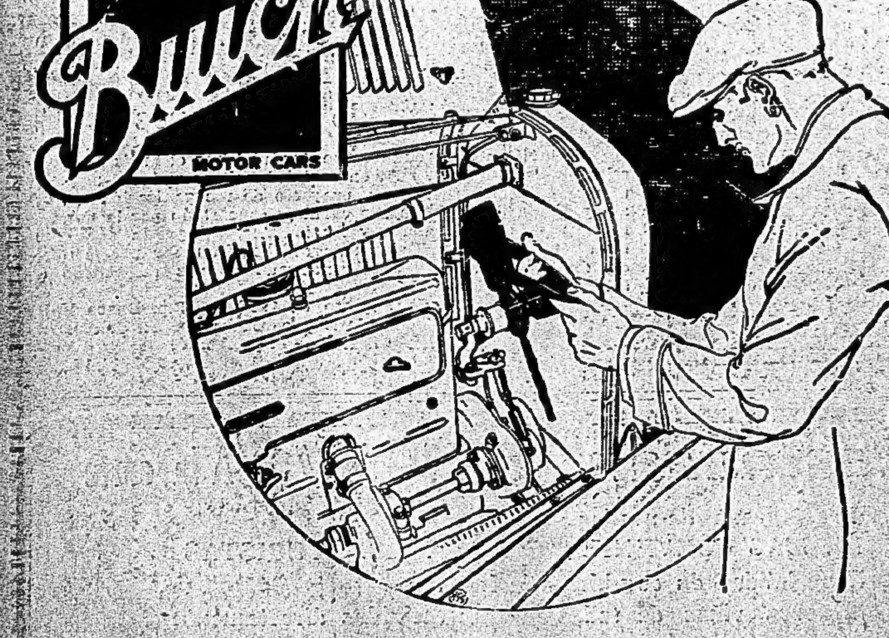

Superioridad en el Motor

Crocker y Cía Montevideo

CERA "RADIUM"

La mejor preparación para ENCERAR Y ABRILLANTAR PISOS, muebles y parquets.
POLVOS INSECTICIDAS "RADIUM" los más potentes y eficaces
BATERIAS DE ALUMINIO puro para cocina, desde $ 18.
BOQUILLAS "PRIMUS" legítimas, garantidas.
ARTICULOS PARA VERANO. — Gran surtido: Persianas, heladeras, sorbeteras, flambreras, Tanglefoot, etc.

Ferretería RADIUM

JUNCAL 1438 esquina PARANA

637R.6.10.S.7,11.T.8,12.

Cómpañia de Aguas Corrientes — SECCION OBRAS SANITARIAS

STOCK PERMANENTE DE

BAÑOS-LAVATORIOS-BIDETS-WATER-CLOSETS

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Caja Nacional de Ahorro Postal

Es la única institución del país que cuenta con los privilegios siguientes: 1.o Los despósitos son inembargables. 2.o El ahorrista puede girar desde cualquier punto donde existan Sucursales de Correos que expidan giros. 3.o La mujer casada puede operar libremente.

EL PRIMER DEPOSITO PUEDE SER DE 1 PESO HASTA 200

Se puede empezar a ahorrar obteniendo sellos de un centésimo que se adhieren a los boletines que facilitan las Sucursales de Correos cuyas Oficinas están habilitadas para ampliar esta información.

MISIONES 1379

106SbsPte.

Calentadores de agua a Gas

Dan un baño caliente instantáneo

Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda.

25 DE MAYO Y JUNCAL

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA

"La Casa de Quirós", obtuvo anoche el mismo suceso del día de su repriso, volviendo a prodigar el popular actor cómico Miguel Lamas, sus notables astracanadas, haciendo desternillar de risa al público que llenaba casi la espaciosa sala del Urquiza. Por no ser menos "Las Corsarias" reditaron el éxito de siempre, repitiéndose como todas las noches los principales números ante el beneplácito general.

"mise en scene" a que nos tiene acostumbrados esta compañía.

Mañana habrá los tres espectáculos de costumbre en días festivos, matinées, vermouth y dos secciones nocturnas, con las obras de éxito actualmente en programa.

18 DE JULIO

Continúan interesando los espectáculos de variedades de este teatro, en los cuales interviene con el acostumbrado suceso, la gentil tonadillera Teresita Zazú,

Ehtle Clayton

Para hoy anuncian los programas, una obra que ha logrado siempre el triunfo doquiera ha sido representada.

Nos referimos a la notable revista de Moncayo y Penella, "Las Musas Latinas", una de las más interesantes que se han estrenado durante los últimos años, y que ha de obtener una ajustada interpretación y la espectaculosa

los duetistas Negri - Appiani, siempre oportunos, Carmelita España con sus atrayentes danzas y sus conciertos de guitarra, Blandier, en sus interesantes imitaciones de soprano y tenores y los Hermanos Besson, que agradan cada vez más.

Renovados por completo los carteles de hoy, se efectuará esta noche la función de costumbre.

Mañana matinée, vermouth y espectáculo nocturno.

CIRCO SBIFF - FELTUS

Es indudable que las payasadas y las cabriolas son del agrado de nuestro público, pues los espectáculos que realiza el Circo Sbipp Feltus, llevan enorme concurrencia a la espaciosa carpa de la Avenida.

Mañana habrá la matinée de costumbre.

CIRCO PALACE

Anuncia las últimas funciones el circo de la calle Mercedes y Paraguay.

Mañana terminará la temporada efectuándose una interesante matinée a las 4 de la tarde, especialmente dedicada al mundo infantil.

ROYAL

Con su brillo acostumbrado, consecuencia de la excepcional composición del cartel del momento, el music hall de la calle Mitre sigue su tren de éxito. Palmas, aplausos, risas y otras manifestaciones de la satisfacción de la concurrencia, llenan las horas durante las cuales nuestro templo alegre está abierto al público.

Dominan el programa: Los Guanabara, admirable conjunto de intérpretes de la vida brasileña; The Georgianis, notable equilibristas de perchas en la cabeza, repartidores de unos minutos de intensa emoción; Will Cummin, excéntrico malabarista "Un Gran Chambon" (dicen los programas) que a su voluntad y para mayor hilaridad de la asistencia realiza o no, sus bonitos ejercicios; Los Trombetta, algo como una encarnación de la comicidad; Clara Paris, La Tizoncito, cantantes aplaudidas y para acabar Carelli, su sobretodo, sus aparatos y sus cosas raras, hilarante conjunto de inverosímil melomanía.

Mañana grandioso matinée infantil a las 15 (3 de la tarde). Presentación de los últimos debuts. Programa y repertorio rigurosamente seleccionado. Espectáculo esencialmente familiar, accesible a los menores. Precios reducidos de costumbre.

SOCIEDAD URUGUAYA DE AUTORES —

Bajo la presidencia de Ulises Favaro, actuando en Secretaría Alfredo Varzi, y con la asistencia de los señores Blixen Ramírez, Saeuz, Curotto, Camus y Bresciano, se reunió ayer la Junta Directiva de la Sociedad Uruguaya de Autores. Fué una sesión laboriosa, empezándose por dar cuenta de varios asuntos entrados, que fueron resueltos inmediatamente.

La Mesa manifestó que, con fech a de ayer, se hizo un telegrama a Jacinto Benavente, presentándole la condolencia de los autores uruguayos.

Se decidió invitar por Secretaría a los autores nacionales, para que concurran el martes 21 del corriente al Cementerio del Buceo, en piadosa y recordatoria peregrinación a la tumba que guarda los restos de Ernesto Herrera, por cumplirse ese día el quinto aniversario de su muerte.

Se comisionó al señor Saenz para que prestigie en el seno del Concejo de Administración Departamental, una renovación de los trabajos en pro de la cesión de una parcela de terreno en el Buceo para la construcción del Panteón para escritores y artistas de la tierra.

Sin llegarse a una definición de procedimientos, se consideró un simpático proyecto del señor Blixen Ramírez, tendiendo a facilitar el estreno de obras de autores uruguayos en teatros argentinos, como una vinculación más dentro de la promisora solidaridad que nos une a nuestros vecinos. Todos los argumentos aducidos en el estudio de dicho proyecto por los miembros circunstantes estuvieron de acuerdo con la iniciativa.

Se resolvió citar para el martes próximo a la comisión nombrada en Asamblea y compuesta por los señores Curotto, Principalle, Reyes, Tacconi y Ferrara Paulés.

AJEDREZ

Colección de Mates Rápidos famosos

PARTIDA N.o 2

APERTURA: ITALIANA

Ganada por V. Perigal

	BLANCAS	NEGRAS
1	P4R	P4R
2	C3AR	C3AD
3	A4A	A4A
4	P3A	P3D
5	O-O	A5CR
6	P4D	PxP
7	D3C	D2D
8	PxP	AxC
9	PxA	C5D
10	AxP+	R1D
11	DxP	C7R+
12	R1T	AxP+
13	RxA	D5C+
14	R1T	Jaque mate

Sopas PURITAS

Espectáculos de hoy

URQUIZA

Compañía Española de Zarzuela "Miguel Lamas"

A las 9 p. m.

1a. sección: "Molinos de Viento", zarzuela en 1 acto de Fratos y Luna.

Platea con entrada $ 0.50.

2a. sección: "Las Musas Latinas", revista en un acto de Moncayo y Penella.

Exito: "Las Corsarias", humorada en 1 acto de Paradas, Giménez y el maestro Alonso.

Platea con entrada $ 0.80. Cazuela y Paraíso (función entera) $ 0.20.

18 DE JULIO

Compañía de Variedades Zazá-Negri Appiani

Vermouth a las 6 y 15.—

A las 9 y 15.—

1a. sección: Carmelita España, Hermanos Besson.

2a. sección: Blandier, Negri-Appiani.

3a. sección: Hermanos Besson Teresita Zazá, célebre tonadillera.

Platea (por sección) pesos 0.40.

Cazuela y Paraíso (Función entera), $ 0 20.

CIRCO SHIPP y FELTUS

(18 de Julio y Yaro)

Gran compañía de celebridades mundiales

Matinée a las 4.—

A las 9 y 15 p. m.—

Novedoso programa de circo.

Platea con entrada $ 1 20. Galería $0 .50.

GRAND CIRQUE PALACE

(Mercedes y Paraguay)

Compañía de Circo, a las 9 y 30.

Platea con entrada $ 0.80 general 0.30.

ROYAL

A las 9. — Espectáculo de variedades.

Platea con entrada $ 0.70. Galería $ 0.15.

Buenos vientos soplan para el Carnaval

En el Consejo Departamental se trata de los festejos

Información general sobre sociedades, bailes tablados, etc

¿HABRA O NO ILUMINACION?

En la sesión realizada ayer de mañana por el Consejo Departamental, el presidente de éste Sr. Ponce, expresó refiriéndose al Carnaval próximo que, aun cuando no se realizaran festejos oficiales sería conveniente que se procediera por secretaría al llamado a licitación pública para la colocación de sillas en la calle 18 de Julio y Plazas

El señor Batlle Pacheco dice que tiene datos de que la Asamblea Representativa, reaccionando afortunadamente, de su anterior criterio, votará la suma necesaria para los gastos de práctica. Esta resolución la adoptarán posiblemente en la sesión del lunes próximo. La Mesa hace constar que el Concejo remitió ya tres mensajes a la Asamblea solicitando que se votaran los gastos correspondientes.

El señor Hansen se manifestó partidario de la realización de los festejos y solicitó que se pase un mensaje a la Asamblea.

Resolvióse, en definitiva, aprobar el llamado a licitación pública para la concesión de las sillas, y facultar a la Mesa para que se ponga al habla con la Usina de la Luz Eléctrica a efecto de cambiar ideas sobre la realización de un plan, siquiera mínimo, de iluminación, y así mismo para que gestione el concurso de bandas y charangas. El concejal Badano deja constancia de su voto en contra a la afectación de fondos para la realización del Carnaval.

LA REUNION DE PRESIDENTES DE TABLADOS

Como estaba anunciado se efectuó anoche en el local social de la coral "Guarda e Passa", la reunión de presidentes de Tablados, a la que asistieron aquéllos en gran mayoría. Estaba presente también el presidente de la "Marina Nacional".

Presidió el acto el señor Daniel Cleffi, quien de inmediato mocionó para que se le pasara una nota al Concejo Departamental, solicitando acceda al pedido de los presidentes de comparsas sobre la cesión de la suma de $ 3.500 para los premios municipales. Dicha moción fué aceptada por unanimidad, por todos los presidentes, que consideraban justo dicho pedido.

También se propuso que cada comisión de Tablado debe nombrar una garantía que se haga cargo de los premios a designarse.

Puesta a votación se aceptó también esta moción.

A las 23 se dió por levantada la sesión volviéndose a citar para el próximo martes a presidentes de Tablados y Comparsas, en el mismo local.

CENTRO GERMANIA

Recibo familiar

Mañana se iniciarán los homenajes tributados al Dios Momo, si bien es cierto que esta reunión no será de disfráz, consideramos que por ser efectuada en el mes de Febrero, debe considerarse como dentro de su reinado. Una selecta orquesta amenizará el acto, y es de esperarse que asistirán numerosas personas. Las invitaciones para las familias, deben retirarse personalmente de Secretaría, rigiendo para esta reunión todas las disposiciones adoptadas para las fiestas anteriores.

No nos cabe la menor duda de que este festival del Centro Germania será como los anteriores un alto exponente de cultura y sociabilidad.

TABLADO MOON

Para mañana quedan citados los miembros que componen la Directiva, señores: Daniel Cleffi, Ambrosio Barboni, Juan Ricci, Pablo Costiglioni, Alberto Nario, Arturo Borboni y Raúl Burone. La reunión tendrá lugar en el local de costumbre.

"MAS - CANI"

Citación. — La Comisión de esta agrupación cita a todos sus asociados, para la reunión que tendrá lugar en su local social (Buenos Aires y Misiones), a fin de resolver asuntos urgentes.

Haciendo presente que el ensayo general será el día 11 del corriente.—H. Biggio, presidente; N. Ravaliati, vice; Ambrosio Peirano, secretaro.

TABLADO RIO BRANCO

En el cruce de las calles Río Branco y Canelones se levantará un Tablado con el nombre del epígrafe.

En sesión celebrada el martes 7 se resolvió nombrar una Comisión Provisoria, resultando electos los señores: Alfredo C. Sangiovanni, Presidente; Alberto Bugallo, Vice: Adolfo Sangiocanni, Secretario; Domingo Sceira, Prosecretario; Antonio Torterolo, Tesorero, y Julio Batunna, Protesorero.

Al mismo tiempo se cita al vecindario para la Asamblea General a realizarse hoy a las 21, Río Branco esquina Canelones.—La Comisión Provisoria.

TABLADO CAPURRO

La entusiasta como activa Comisión de Fiestas de la Avenida Capurro y Gutiérrez, en su última reunión, por aclamación, resolvió constituir a la siguiente Comisión de Honor: Presidente, diputado Honorino de Mello; 1er. Vice, Antonio Plana; 2.o Vice, Felipe Rotondo; Secretario, José Castiglioni; Prosecretario, Cruz Herrera; Vocales: José González, Félix Plana, A. Simón, Santos Arbiza, Pedro C. De-María, de Navas, M. Lezama Muñoz, Regino Islas, Juan Púrpura, Manuel Galli, Elodio Fernández, J. Montestruc, Cayetano Saporitti, Miguel Salacini, José Cufré, Oscar Tagle, Antonio Morlan, Enrique Sasso, Carlos Rossi, José Cousa, Ricardo Alvarez, Carlos Demaría, F. Casabó Román Sánchez, Gustavo Varela, José Tuset, Juan Parodi, P. V. Montestruc, Arturo Rizaraldi y Alberto José.

EL GAUCHO DOLORIDO

Con este título saldrá en los próximos carnavales, una máscara individual, la cual con un extenso y brillante monólogo se propone arriar con todos los premios que se ofrezcan.

Dicha máscara avisa a todas las comisiones de los Tablados a fin de que le tomen en cuenta para sus concursos.

El "gaucho" se llama Jorge Tato.

EL CHILENO Y PICO DE ORO

Payadores nacionales

Ruegan a todos los presidentes de tablados de esta capital les inscriban entre los que disputarán el próximo carnaval los premios que los tablados otorguen a los payadores nacionales. En la imposibilidad de inscribirnos personalmente por hallarnos en gira por el interior de la República es que rogamos se sirvan anotarnos. — Juan Comesaña, Juan Parodi.

EL REBELDE

Aprovechando las fiestas de verano-carnaval he resuelto recorrer los tablados y casas de familia en carácter de máscara suelta cuyo título es "El Rebelde" al mismo tiempo quisiera hacer extensivas estas líneas comunicándoles a las comisiones de tablados y municipales, a fin de que me tomen en cuenta.

Alberto Revello

SOCIEDAD PESCADORES DEL ESTE Y CENTRO RECREATIVO "CUPIDO"

Adhiriéndose a las fiestas de Momo, estas dos conocidas sociedades recreativas están ultimando los preparativos para realizar una interesante serie de bailes familiares de disfraz en la hermosa sala del teatro Artigas calle Andes esq. Colonia.

Como en todas las fiestas organizadas por estos centros el éxito se descuenta de antemano no dudamos que estos bailes constituirán uno de los números descollantes del próximo carnaval. La renombrada banda americana del maestro Airaldi será la encargada de ejecutar un selecto como moderno repertorio de baile.

Los interesados pueden retirar las invitaciones para señoritas en las secretarías calle Río Branco 1090 o Yaro 1423.

CENTRO R. GUARANY

Con entusiasmo siguen efectuándose los trabajos preliminares, para el mayor éxito de las tertulias familiares que realizará este centro en las fechas 25, 26, 27 y 28 de Febrero y 4, 5, 11, 12 18 y 19 de Marzo, en el Teatro Albéniz.

En la secretaría Cerro Largo 1262, pueden las familias que simpaticen con estas fiestas pasar a recoger las respectivas invitaciones

CLUB ORIENTAL

La Comisión Directiva del Club Oriental ha resuelto festejar dignamente la entrada del carnaval. A tal efecto ofrecerá a sus asociados dos grandes bailes de disfraz, que asumirán sin duda brillantes proporciones.

Dichos bailes se efectuarán el sábado 25 del corriente, y el viernes 3 de Marzo, siendo solamente permitido el disfraz a las señoras y señoritas.

Como queda dicho, los bailes de este centro serán una de las nota más interesante que perdurarán en los anales carnavalescos.

TABLADO PINERAL

Los vecinos de las calles Piedras e Ituzaingo han resuelto construir un artístico Tablado con el nombre "Pineral" siendo la comisión directiva los siguientes señores:

Alberto Fortarolo, Antonio Cassanello, Antonio Boscana, Armando Brdelli, Carlos Thomas, Agustín Luraschi, Angel Sportuno, José Morelé, Héctor Gilbert, Víctor Stela, Carlos Coppola, José Cassanello.

SALON UNION DE OBREROS

En el amplio salón de esta sociedad, sito en la calle Lavalleja 1991, el Centro Porvenir Uruguayo dará 8 bailes de disfraz y particular, en las siguientes fechas: 25, 26, 27 y 28 del corriente mes, y 4 y 5 de Marzo. Matinée los días 25 y 5 de los meses respectivos.

Puede anticiparse que este año como los anteriores, este salón será de los más concurridos dadas las comodidades de que dispone. Cuenta con una alfombra nueva, 8 ventiladores y Romanella con su sexteto típico americano es el encargado de ejecutar lo más moderno de su repertorio en tangos, maxixas, fox-trots, etc.

DANCING CLUB

Prometen adquirir extraordinario realce los bailes familiares de difraz y particular que organiza este centro, para asociarse a los festejos carnavalescos.

Se ha arrendado un espacioso salón que se inaugurará con esta ocasión en la Calle Colonia 1975, entre Defensa y Arenal Grande y que se nos asegura que será el más amplio y ventilado de la capital

Una orquesta americana de 10 profesores hará las delicias de los bailarines. Se darán 4 matinées en los días 26, 27 y 28 de Febrero y 5 de Marzo y 7 bailes nocturnos el 25, 26, 27 y 28 de Febrero y 2, 4, y 5 de Marzo.— Las invitaciones para señoritas y caballeros pueden solicitarse desde ya en la calle Durazno 2198 esquina Joaquín Requena.

PROVISION DE UNA TURBO-BOMBA

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado, llama a licitación por el término de dos meses a contar desde la fecha, para la provisión de una turbo - bomba centrífuga para alimentación de calderas de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 5 1|2 (Sábados de 9 a 12). — Montevideo, Enero 27 de 1922. — La Gerencia.

Febr. 4-11-14-21-25. Mar. 1.o

CONDUCTORES DE COBRE DESNUDO

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado, llama a licitación hasta el día 2 de Marzo próximo venidero para la provisión de 26.000 kilos de conductores de cobre desnudo, de acuerdo con las características y condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que se entregarán a los interesados en la Sección Adquisiciones, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 5 1|2. (Sábados de 9 a 12). — La Gerencia.

Febrero 4-11-14-21-25.

Salvo, Campomar & Cía.

FABRICACION IMPORTACION EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 975

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ANDES para Southampton alrededor Febrero 11
AVON " " " 25

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESNA para LIVERPOOL alrededor Febrero 20

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORIANA ABRIL 10

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332 — Montevideo

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 12 de febrero de 1922, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Marzo de 1923 a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y Cía. Calle Cerrito 378

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo DUCA DEGLI ABRUZZI

Sale de Montevideo el 23 de Febrero para Santos, Río, Napoles y Génova.

El vapor correo P. Mafalda

Saldrá el 10 de Marzo para Santos, Río, Barcelona y Génova.

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras 425

1446-pto.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited.

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c/u.) £ 2.000.000
Capital integrado " 1.500.000
Fondo de reserva " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (3 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En Cuenta Corriente a la vista: 1 % anual
Por Depósitos a 30 días de aviso 4 % "
" " " 60 " " " 5 % "
" " " 3 meses fijos 6 % "
" " " 6 " " 6 % "
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, basta 6 %
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado $ 5.000.000
" realizado " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice- presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente 1 o|o anual
" Cuentas Corrientes acreedoras 3 " "
En Alcancías hasta $ 1.000:
Después de 3 meses 6 " "
En Caja de Ahorros:
Después de 30 días Convencional
A vencer cada 3 meses 5 o|o anual
A vencer cada 6 meses 6 o|o "
A vencer cada 12 meses 6½ o|o
En depósitos fijos Convencional
pagando siempre el más alto interés de plaza.

COBRA

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional.

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas salidas

Para Río Marsella y Génova
VALDIVIA 18 de Febrero

Para Santos Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
ALBA 1.o de Marzo

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Santo - Río - Lisboa - Vigo y Burdeos
Lutetia 23 de Febrero
Massilia 23 de Marzo

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418. Pte.

SEA ELEGANTE y económico, dé vuelta, tiña, reforme, limpie y planche su traje con Scarabino. —Paraguay 1570. — Telf. Uruguaya 3688 Central. 303-Fb.11.

CONTABILIDAD — teneduría de libros, (comercio mayorista y banca). Empiezo nuevos cursos. L. Delpech, Bartolomé Mitre 1264. 298-F.15.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

BUENA OPORTUNIDAD. En venta o arriendo, por conclusión de contrato social. Importante establecimiento industrial, en la ciudad de Canelones, en los ramos de molino y fábrica de fideos, fundado en el año 1885, con maquinaria de primer orden y clientela de lo mejor; está funcionando, y puede visitarse. Por informes, en el mismo, a cualquier hora del día; verse con su propietario, Martín Ferreri. 226-mzo20

COLEGIO COMPAYRE MINAS 2035

El 6 de Marzo comienzan las clases: Elementales, Ingreso, Idiomas, Teneduría de Libros, Taquigrafía, Máquina y Nocturnas para Adultos. Profesores competentes para cada asignatura, y con un local amplio e higiénico. Programas y textos de las escuelas del Estado. 158-Feb.18.

CIGARRERIA "CENTENArio". Gran surtido en cigarros. Se pagan boletos carreras. Teléfonos: Cop. y Uruguaya 3286 Central. Buenos Aires 742 esq. Ciudadela. 3914.Pte.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3916.Pte.

VENDESE AUTO "OSMOVIle" — 6 cilindros, doble faeton, completamente nuevo. 6000 kilómetros recorridos. Cerro Largo 1530. Teléfono Uruguaya 1865. (Cordón). 3917.Pte.

AUTO VENDESE, LIMOUSIne, marca europea, marcha garantida y por una tercera parte del costo. Cerro Largo 1530. Teléfono Uruguaya 1865 (Cordón). 3917.Pte.

RESTAURANT "INTERNACIOnal" (En Colón). — Comidas especiales. Minutas, extras, sandwiches, vinos nacionales y extranjeros. — Salón para banquetes. — La Uruguaya 211 (Paso). 3919.Pte.

EN COLON se inauguró la Provisión "La Gloria", en los ramos de Confitería, fiambrería, frutas y comestibles en general. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

LA GLORIA — (En Colón).— Especialidades de la casa: castañas asadas, pan dulce, frutas y dulces secos. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

EMPRESA DEL PARQUE. — Pompas fúnebres, carruajes y autos remise, taxímetros. Juan Vizziano. 18 de Julio 1895 esq. Sierra. Teléfonos: Cooperativa, Uruguaya 16 (Cordón). 3921.Pte.

"LA ECONOMICA". — Barraca de carbón, leña, cereales y forrajes. Llevamos a domicilio (consulten precios). La Uruguaya 314 (Aguada). San Martín, 2437. 3923.Pte.

RESTAURANT "SUD AMERIca". De Manuel Fernández, donde se come la gran (grillada) a la minuta, preparada por su dueño. Mercado Central 75. 3924.Pte.

CARLOS DEL CIOPPO. — Sastre cortador, con diplomas y medallas de oro, de varias Academias europeas, selecto surtido de casimires ingleses y franceses. Calle Ituzaingó 1431, entre 25 de Mayo y Rincón. 3925.Pte.

GRAN HOTEL Y RESTAUrant "Juancito". Gran comedor de verano. (Servicio a la Carte). 724 Plaza Independencia 726. (Costado Sur). 3913.Pte.

GRAN RESTAURANT Y POsada Franco Uruguaya. Amplias habitaciones. A 50 metros de la Estación del Ferrocarril Central. Paraguay 1679. 3912.Pte.

FELISBERTO L. CARAMBUla, escribano. Estudio Plaza Independencia 719. 3911.Pte.

RAMIRO MAS PARDO. — Escribano, atiende todo asunto relacionado con su estudio. Dirigirse a departamento Florida. 3909.Ptte.

LA CONOCIDA mueblería y tapicería Tassistro, 18 de Julio 1215, liquida sus muebles por cambio de local. 3908.Pte.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, ex-jefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2080.

TABLA DE PESAS Y MEDIdas legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, Central. Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 3281-Pte.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, burbujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó, 1418. Teléfono 1523 Central.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú. Ituzaingó 1418. Teléfono, 1523 Central.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

TRAJES e impermeables se arreglan, tiñen, limpian y planchan. — Casa Scaravino, Paraguay 1570. — Tlf. Uruguaya 3688 Central.

IMPOTENCIA, pérdida de la memoria, falta de energía, insomnio. Específicos homeopáticos Dr. Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguarón 1312.

ARSENOBENZOL, (606) dinamizado. Específico homeopático contra la sífilis. Hemos recibido "La Popular Homeopática", Yaguaron 1312.

GONORREAS, pérdidas seminales, cistitis y prostatitis. Específicos del doctor Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguaron 1312 entre 18 de Julio y San José. 59-pte.

LUNES. — Capeleti: martes, Nasin: Miércoles, ashuc: Lunes, Caneloni; Viernes, Vacalao; Sábado, mondongo. Domingo, caracoles. — Restaurant Ravechino. Ciudadela 1268. Teléfono 2785. 3918.Pte.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1421 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 3419-pta.

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Estudio, calle 25 de Mayo 492. 3910.Pte.

ANDRES DE GROSSI Y ALCIdes B. dos Santos, Escribanos— Escritorios Independencia 624. Florida. 4021-Pte.

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central. 269-fbro.28

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. — Hora fija. — Soriano 1106, esquina Paraguay.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

MEDICOS

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362pte.

GERMAN DE SALTERAIN. — Enfermedades de la piel y sífilis. Ha abierto consultorio en la calle Cuareim 1467. Horas de consulta: todos los días de 15 a 18. 262-pte.

Dra. INES LUISI, Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón. 18 de Julio 1648. 191-Feb.22.

Dr. P. DE PENA, Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital de Niños. Sanatorio Quirúrgico, Cerrito 656. Teléfono Uruguaya N.o 3017 Central. Consultas de 7 a 8 1/2 todos los días p 14 a 16 lunes, miércoles y viernes. 177-Pte.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — De regreso de Europa y Estados Unidos de Norte América, atiende preferentemente: Estómago, intestino. (Regímenes alimenticios). Enfermedades de la sangre, y microbianas. — Consultas: de 2 y 30 a 4 y 30, excepto sábados. Cerro Largo 1283. 170-Pte.

EL ESPECIALISTA EN ASMA, Dr. Rampini, trasladó su consultorio a Sarandí 445 esquina Misiones. Horas de consulta: de 2 y 30 a 4 p. m. 169-Pte.

Dr. JOAQUIN LE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. N.o-31-dic.31.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. [illegible]

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162, Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central). 3764-pte.

JULIAN ALVAREZ CORTES, Médico. — 8 de Octubre, 218 — Días de consulta: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 4 p. m.— Teléfono 104 (Unión). 338-M.7

Dra. PAULINA LUISI. De regreso de su gira por las principales clínicas de Europa, ha reanudado sus tareas. Paraguay 1286. Tel. Urug. 1327 Central. 131—Pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. [illegible]

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1/2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pta.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica Infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1/2. 18 de Julio 909. 9117-h.n.o.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1/2 a 3 1/2. Rincón N.o 730. 1964-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 2764-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

ISABEL PERINETTI DE PALmer — Partera — Recibe pensionistas. Consultas de 1 a 5 p. m. — Lavalleja N.o 1830. 339-Mzo.7.

ANGELA AGRELO DE QUINteiro, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 á 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Telef. Uruguaya, 2454 Colonia. 106.Pte

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Roguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1125. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1622pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía.

Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.

359 PIEDRAS 361

Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Hector A. Seré

Comisionista y Despachante de Aduana

Calle Solís, 1464

[illegible]

1638-pte.

Alberto M. Pittaluga

Despachos de Aduana

Importación Exportación y Transito

Teléf: La Uruguaya, 392—Central

Piedras 423. — Montevideo.

DELFINO Hnos.

CASA FUNDADA EN 1883

DESPACHOS DE ADUANA

misiones y Consignaciones

Teléfono: 1074 Central

441—CALLE PIEDRAS—441

MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire

Comisionista y Despachante de Aduana

URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA

25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Claudio E. Bonino

Comisionista y Despachante de Aduana

Calle Rincón, 456

Teléf. La Uruguaya, 897 (Central)

Julio Morrison

Despachante de Aduana y Comisionista

Importación, Exportación y Tránsito

Teléfs. La Uruguaya, 306 Central La Cooperativa

1814 — SOLIS — 1820 Montevideo

Americo Bazzani

Despachos de Aduana

Comisiones y Representaciones

Calle 25 de Agosto número 385

T. La Uruguaya 2135 (Central)

Rodolfo Fávaro

Despachante de Aduana

Calle Juan Carlos Gomez, 1461

Montevideo - Casilla Correo 189

Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1111 (Central) Sociedad Cooperativa, 115

Razzetti & Ficolto

Despachantes de Aduana

Calle Solís, 1464

Teléfono LA URUGUAYA, 143 (Central)

2426-pte.

MOLINARI y Cía

Despachantes de Aduana

Escritorio, Paraná, 711

T. U. 93 (Central).— Montevideo.

GENERALES

Palacio Legislativo

PROVISION DE BALDOSAS DE GRES

2.o y último llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la provisión de baldosas para el subsuelo del Palacio Legislativo, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás recaudos que se hallan de manifiesto en la oficina técnica el Palacio, todos los días hábiles desde las 9 a las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría de la Comisión, en el Palacio Legislativo, hasta el 8 de Marzo de 1922, a las 10 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Comisión del Palacio el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente o el de rechazarlas todas. — Montevideo, Febrero 6 de 1922. — La Secretaría.

507 Fb. 3,7,8,9,10,11,12,14,24, 25 y Mz. 1,2,3,4,5,7.

ARMOUR DEL URUGUAY S. A.

SESION ORDINARIA ANUAL

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria, que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de los Estatutos, se reunirá el día 24 del corriente a las once horas, en el local social, calle Buenos Aires N.o 563, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o — Aprobación del Balance y Memoria del Ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1921.

2.o — Nombramiento de dos Directores Titulares por dos años.

3.o — Nombramiento de un Director Suplente por dos años.

4.o — Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5.o — Nombramiento de dos Escrutadores para firmar el acta en representación de los accionistas.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, tendrán que depositar en la Tesorería de la Sociedad, con tres días de anticipación, sus respectivas acciones.

Montevideo, 2 de Febrero de 1922. — El Secretario. 291-Feb.19

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a pasar por la oficina central, Plaza Independencia número 837, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., a cobrar el dividendo definitivo del ejercicio del año pasado, desde el día 14 de febrero próximo en adelante. — Montevideo, enero 31 de 1922. — La gerencia. 500fbro12

AL COMERCIO

VAPOR AL SALANO DE LAMORNAIX

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar N.o 4, el vapor arriba nombrado se procederá a la revisación de las mercaderías el día 11 del corriente de las 10 horas a las 11 de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, Febrero 8 de 1922. — El Agente. 344-F.11.

AL COMERCIO

VAPOR SOUTHERN CROSS

Se avisa a los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo No. 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 14 y 15 del corriente de las 10 a las 12 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. Montevideo, 10 de Febrero de 1922. — Christophersen Hnos. (Agentes). 361-F.12.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 3.000.000

Fondo de reserva . . . . . " 1.540.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Arameudia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente

Crédit Foncier de l'Uruguay

1426—CALLE TREINTA Y TRES—1430

MONTEVIDEO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Amortizables en largos y en cortos plazos

Condiciones ventajosas

A. [illegible], Gerente.

[illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU, SALTO Y RIVERA

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), BRADFORD (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes. Custodia de Títulos. Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000.00

RESERVAS. . . . . » 524.460.61

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual

A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Préstito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

S. M. SAN MARTIN Y PASAJE GÜEMES

J. M. GORLERO, Gerente

CUIDE USTED SU CABELLERA — EMPLEE MARVEL

Banco Español del Río de la Plata

—Calle 25 de Mayo esquina Zabala—

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Capital suscripto	$	100.000.000 —
Capital realizado	"	98.875.880 —
Fondo de reserva	"	49.880.452 97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. — Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. —Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:

En cuenta corriente, 1 o|o anual.

A plazo fijo, Convencional.

En caja de Ahorros:

Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 anual.

Mayor cantidad, Convencional.

Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1918.

ADMINISTRACION NACIONAL DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

LICITACION

Llámase a licitación pública para la adquisición de un guinche eléctrico y dos cabrestantes eléctricos para varar buques en el Astillero de la Administración Nacional del Puerto, de acuerdo con los pliegos de condiciones que podrán ser consultados en la Secretaría de la División Marítima, calle Piedras núm. 579, todos los días hábiles a las horas de oficina. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente ($ 0.25) acompañadas de la foja de repuesto y del timbre de Biblioteca respectivos, el día 10 de Mayo del corriente año a las 15 horas, acto en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que considere más conveniente a sus intereses o el de rechazarlas todas. Montevideo, Febrero 9 de 1922. — Juan Pradelles, Jefe de la División Marítima. 334-M.5.

Direccion General de Avaluos y Administración de bienes del Estado

LICITACION

Venta de pieles finas y ordinarias y aceite de lobo. Llámase a licitación para la venta de 1388 pieles finas, más o menos y 3790 ordinarias y de 28.000 kilogramos de aceite procedentes de la faena de 1921.

Las propuestas deberán presentarse en ésta Dirección calle Colón N.o 1418, en el sellado correspondiente, y por la totalidad de las pieles de cada clase y del aceite, estableciéndose precio por cada piel o cada 10 kilogramos de aceite, en moneda nacional uruguaya, oro sellado, a pagar al contado en el acto de la entrega, que se hará en la barraca de la Dirección calle 25 de Agosto N.o 575, donde se hallan depositados y donde podrán ser examinados cualquier día hábil hasta el de la licitación, desde las 8 hasta las 11 horas. El término para la presentación de las propuestas será hasta el 17 de Febrero del corriente, en cuyo día a las 10 horas, se abrirán en la Secretaría de la Dirección.

También se oyen propuestas por siete cascos de intestinos y un pequeño lote de colmillos, depositados en la citada barraca.

La venta de los productos ofrecidos se hace en el estado en que se encuentran reservándose la Dirección el derecho de aceptar las propuestas que considere más ventajosas o de rechazarlas todas, así como el de tomar en cuenta las mejoras que se ofrezcan en las propuestas que se presenten, no incluidas en este llamado, quedando con la facultad de aceptar aquella que a su juicio sea más beneficiosa para los intereses del Estado o rechazarlas todas si el precio ofrecido fuera reducido. Montevideo, Febrero 7 de 1922. — La Dirección. 342-F.17.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Montevideo Enero 10 de 1922.

Convócanse postores por segunda vez para la instalación de cámaras frigoríficas en el sub-suelo del Mercado de la Abundancia de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 2 de Marzo próximo a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presenten.

LA DIRECCION. 98-Mzo.-2.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Montevideo, Febrero 6 de 1922. — Convócanse postores para la construcción del adoquinado de la calle Belen (antes número 2), entre las de 8 de Octubre y Fraternidad (Maroñas), de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 9 a las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 20 del corriente a las 10 horas. LA DIRECCION. febr. 19.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócanse postores para la construcción del adoquinado de la calle Cuaró, entre las de Gil y A. Berro, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles, de las 9 a las 11 horas.

Las propuesta, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 21 del corriente, a las 10 horas. — Montevideo, Febrero 8 de 1922. — La dirección. 353-feb.21

Concejo de Administración Departamental

Llamado para el servicio de alquiler de sillas durante los días de Carnaval en la Avenida 18 de Julio y plazas Independencia y Libertad.

Los interesados por dichos servicios podrán presentar solicitudes en el sellado correspondiente hasta el día 20 del corriente a las 16 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Municipal de Propaganda e Informaciones, Av. 18 de Julio N.o 1110, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a las 18 horas, Montevideo, Febrero 10 de 1922. — El Secretario. 358-F.24.